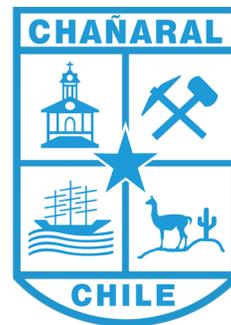


CUENTA PÚBLICA 2024





CUENTA PÚBLICA 2024



MUNICIPALIDAD DE
CHAÑARAL

EL INCISO PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTICULO 67, LEY N° 18.695 "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", PREVÉ, EN LO PERTINENTE QUE EL ALCALDE DEBERÁ DAR CUENTA PÚBLICA AL CONCEJO, AL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A MÁS TARDAR EN EL MES DE ABRIL DE CADA AÑO, DE SU GESTIÓN ANUAL Y DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DEBIENDO EFECTUARSE MEDIANTE INFORME ESCRITO.

POR LO ANTERIOR EN MI CALIDAD DE ALCALDE DE LA COMUNA DE CHAÑARAL, HAGO ENTREGA, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE, DEL INFORME ESCRITO DE LA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2024.

CUMPLO CON EL DEBER

Alex Ahumada Monroy

**ALEX AHUMADA MONROY
ALCALDE DE LA COMUNA DE CHAÑARAL**

ÍNDICE

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	PÁG. 5
FINANZAS	PÁG. 7
DESARROLLO COMUNITARIO	PÁG. 36
SALUD	PÁG. 84
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PÁG. 95
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	PÁG. 104
TRÁNSITO	PÁG. 107
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	PÁG. 108
SEGURIDAD	PÁG. 110
CONTROL INTERNO	PÁG. 111
SECRETARIA MUNICIPAL	PÁG. 115
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	PÁG. 136
PROYECTOS A EJECUTAR ESTE AÑO 2025	PÁG. 17

PALABRAS DEL ALCALDE

Chañaralinas y chañaralinos, amigas y amigos:

Es un honor para mí poder dirigirme a ustedes en esta Cuenta Pública 2024.

A casi cinco meses de asumir como Alcalde, quiero señalarles que desde el primer día hemos trabajado incansablemente por cumplir el mandato que la comunidad chañaralina nos dio: cambiarle el rostro a nuestra comuna y poner en movimiento a nuestro municipio.

La tarea no ha sido fácil y ha estado llena de obstáculos, pero es la propia comunidad, nuestras vecinas y vecinos, quienes nos dan la fuerza para seguir adelante, cada día con más convicción.

Quiero destacar especialmente el trabajo de los funcionarios municipales quienes se han comprometido con el desarrollo de nuestra comuna y, también, relevar la tarea del Concejo Municipal, con el cual hemos desarrollado un trabajo constante y mancomunado.

Hoy es momento de presentar la Cuenta Pública del año 2024 y lo hacemos con la convicción de que rendir cuentas y transparentar nuestro trabajo fortalece la gestión municipal y nos hace una mejor comuna.

Cuenten siempre con este Alcalde, con el Concejo Municipal y con cada uno de los funcionarios y funcionarias de esta entidad edilicia.



Por amor a Chañaral,

ALEX AHUMADA MONROY
ALCALDE DE CHAÑARAL

Alex Ahumada Monroy

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL



SEBASTIÁN GONZÁLEZ G.



JOHN SILVA M.



EMA ARNELLO T.



LUIS CAMPUSANO K.



EDUARDO PAÉZ O.



JOICE TABILO P.

COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

<p>1. COMISIÓN DE REGLAMENTO INTERNO Presidente: Sebastián González Godoy Vicepresidente: Ema Arnello Torres</p>	<p>2. COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Presidente: Luis Campusano Kemp Vicepresidente: Joice Tabilo Padilla</p>
<p>3. COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD Presidente: Luis Campusano Kemp Vicepresidente: Ema Arnello Torres</p>	<p>4. COMISIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y BORDE COSTERO Presidente: Joice Tabilo Padilla Vicepresidente: Eduardo Páez Olivares</p>
<p>5. COMISIÓN DE SALUD Y MEDIOAMBIENTE Presidente: Eduardo Páez Olivares Vicepresidente: Joice Tabilo Padilla</p>	<p>6. COMISIÓN DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PP.OO. Y DIVERSIDAD Presidente: Ema Arnello Torres Vicepresidente: Joice Tabilo Padilla</p>
<p>7. COMISIÓN DE INFANCIA Y ADULTO MAYOR Presidente: John Silva Mandiola Vicepresidente: Luis Campusano Kemp</p>	<p>8. COMISIÓN DE DEPORTES Presidente: Ema Arnello Torres Vicepdte: Sebastián González Godoy</p>
<p>9. COMISIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Presidente: Ema Arnello Torres Vicepdte: Sebastián González Godoy</p>	<p>10. CONCEJALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA John Silva Mandiola Luis Campusano Kemp</p>



FINANZAS



BALANCE GESTIÓN MUNICIPAL

Durante el desarrollo del ejercicio contable del año 2024, esta Corporación edilicia recaudó la cifra de **M\$ 7.785.890** (en miles de pesos), de este monto corresponde por concepto de ingresos generados en la Comuna la cantidad de **M\$ 2.504.493**, Ingresos Fondo Común Municipal **M\$ 2.931.626**, por Transferencias Corrientes, de Capital y Otros **M\$ 2.349.771**.

CUADRO COMPARATIVO FINANCIAMIENTO MUNICIPAL AÑOS 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024

Año	Ingresos Recaudados en la Comuna	Ingresos Fondo Común Municipal	Ingresos Transferencia Corrientes, de Capital y Otros	Totales
2020	M\$ 1.865.560	M\$ 2.061.291	M\$ 3.387.278	M\$ 7.314.129
2021	M\$ 2.124.349	M\$ 2.311.016	M\$ 5.183.428	M\$ 9.618.793
2022	M\$ 2.354.396	M\$ 2.606.200	M\$ 1.957.572	M\$ 6.918.168
2023	M\$ 2.379.645	M\$ 2.826.654	M\$ 1.786.346	M\$ 6.992.945
2024	M\$ 2.504.493	M\$ 2.931.626	M\$ 2.349.771	M\$ 7.785.890

Se adjunta Informes Financieros año 2024, Balance de Ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos, Estado de situación financiera y Estado de Cambio de Patrimonio Neto.

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 2024 (Los montos de dinero incluidos en este informe están expresados en pesos)

INGRESOS

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES YL	2,129,330,000	2,177,700,199	2,371,392,306	2,355,138,499	16,253,807
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	245,000,000	365,960,005	136,444,392	136,444,392	-
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.	106,000,000	106,000,000	62,855,924	62,855,924	-
07 INGRESOS DE OPERACION.	60,000,000	60,000,000	5,186,444	5,186,444	-
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	3,267,879,000	3,871,954,542	3,776,591,136	3,706,943,177	69,647,959
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	7,500,000	7,500,000	-	-	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.	-	-	-	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	60,000,000	63,391,870	204,674,544	144,972,037	59,702,507
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	703,000,000	1,162,987,178	1,374,351,410	1,374,351,410	-
14 ENDEUDAMIENTO.	-	-	-	-	-
SUBTOTALES	6,578,709,000	7,815,493,794	7,931,496,156	7,785,891,883	145,604,273
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	322,102,000	2,764,934,225	-	-	-
TOTALES	6,900,811,000	10,580,428,019	7,931,496,156	7,785,891,883	145,604,273

GASTOS

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.

21 GASTOS EN PERSONAL.	3,803,678,000	4,094,734,800	4,084,207,441	4,084,207,441	-
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	1,508,504,000	1,918,758,095	1,567,790,862	1,552,366,450	15,424,412
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	1,000,000	102,921,949	102,667,433	102,667,433	-
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	630,450,000	827,156,238	780,220,681	773,062,459	7,158,222
25 INTEGROS AL FISCO.	-	-	-	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	215,500,000	217,277,559	107,481,030	107,363,666	117,364
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERO	31,679,000	103,704,975	24,967,443	24,967,443	-
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO	-	-	-	-	-
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	698,000,000	3,295,072,805	1,310,272,440	1,310,072,440	200,000
32 PRÉSTAMOS.	-	-	-	-	-
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	-	-	-	-	-
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	12,000,000	20,801,598	20,801,598	6,951,818	13,849,780
SUBTOTALES	6,900,811,000	10,580,428,019	7,998,408,928	7,961,659,150	36,749,778
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	-	-	-	-	-
TOTALES	6,900,811,000	10,580,428,019	7,998,408,928	7,961,659,150	36,749,778

**DETALLE ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ÁREA MUNICIPAL PERIODO 2024**

	2024		2023	
CUENTAS				
AUMENTOS DEL PATRIMONIO.		0		0
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES.	0		0	
AJUSTE DE CORRECIÓN DE ERRORES.	0		0	
AJUSTES POR PRIMERA ADOPCIÓN.	0		0	
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES.	0		0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO.		0		0
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES.	0		0	
AJUSTE DE CORRECIÓN DE ERRORES.	0		0	
AJUSTES POR PRIMERA ADOPCIÓN.	0		0	
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES.	0		0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO.		0		0
RESULTADO DEL EJERCICIO.		482,765,008		445,000,674
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO.		482,765,008		445,000,674
PATRIMONIO INICIAL.		15,920,021,798		15,475,021,124
PATRIMONIO FINAL.		16,402,786,806		15,920,021,798

DETALLE DE SALDO DE DEVENGADOS NO PAGADOS POR CUENTAS, ÁREA MUNICIPAL PERÍODO 2024

Cuenta	Descripción	Devengado	Pagado	Saldo
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	62,004,039	60,105,889	1,898,150
215-22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	28,363,881	27,622,511	741,370
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	20,494,110	20,253,510	240,600
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y OTROS	40,672,946	39,278,646	1,394,300
215-22-04-999-000-000	OTROS	108,504,956	108,306,464	198,492
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	338,022,083	330,120,583	7,901,500
215-22-08-999-000-000	OTROS	231,470,728	230,770,728	700,000
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	13,170,000	10,820,000	2,350,000
215-24-03-002-001-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES	1,430,866	1,350,112	80,754
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	501,762,069	497,448,866	4,313,203
215-24-03-092-001-000	MULTAS ART. 14, N° 6, INC. 1°, LEY N° 18.695 - A OTRAS MUNICIPALIDADES	3,819,664	3,578,887	240,777
215-24-03-100-000-000	10,141,351	7,617,863	2,523,488	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO P.M. NAVIDAD COMUNAL CHAÑARAL Y EL SALADO	817,084	699,720	117,364
215-31-02-999-001-005		4,379,999	4,179,999	200,000
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	20,801,598	6,951,818	13,849,780
			Monto total \$	36,749,778

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, INGRESOS ÁREA MUNICIPAL PERIODO 2024

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	INGRESOS POR PERCIBIR
115.03.00.000.000.000	CxC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	2.129.330	2.177.700	2.355.140	16.253
115.03.01.000.000.000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.220.330	1.220.330	1.252.009	9.357
115.03.01.001.000.000	Patentes Municipales	895.830	895.830	912.524	4.358
115.03.01.001.001.000	De Beneficio Municipal	895.830	895.830	912.524	4.358
115.03.01.001.002.000	De Beneficio Fondo Común Municipal	-	-	-	-
115.03.01.002.000.000	Derechos de Aseo	56.500	56.500	85.748	4.999
115.03.01.002.001.000	En Impuesto Territorial	6.500	6.500	11.100	-
115.03.01.002.002.000	En Patentes Municipales	32.000	32.000	37.131	4.999
115.03.01.002.003.000	Cobro Directo	18.000	18.000	37.517	-
115.03.01.003.000.000	Otros Derechos	268.000	268.000	253.737	-
115.03.01.003.001.000	Urbanización y Construcción	75.000	75.000	13.987	-
115.03.01.003.002.000	Permisos Provisorios	60.000	60.000	77.765	-
115.03.01.003.003.000	Propaganda	8.000	8.000	5.450	-
115.03.01.003.004.000	Transferencia de Vehículos	25.000	25.000	28.448	-
115.03.01.003.999.000	Otros	100.000	100.000	128.087	-
115.03.01.004.000.000	Derechos de Explotación	-	-	-	-
115.03.01.004.001.000	Concesiones	-	-	-	-
115.03.01.999.000.000	Otras	-	-	-	-



115.03.02.000.000.000	PERMISOS Y LICENCIAS	804.000	852.370	869.889	6.896
115.03.02.001.000.000	Permisos de Circulación	720.000	768.370	797.392	6.896
115.03.02.001.001.000	De Beneficio Municipal	270.000	270.000	299.022	2.586
115.03.02.001.002.000	De Beneficio Fondo Común Municipal	450.000	498.370	498.370	4.310
115.03.02.002.000.000	Licencias de Conducir y similares	82.000	82.000	72.088	-
115.03.02.999.000.000	Otros	2.000	2.000	409	-
115.03.03.000.000.000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	105.000	105.000	233.242	-
115.03.99.000.000.000	OTROS TRIBUTOS	-	-	-	-
115.05.00.000.000.000	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	245.000	365.960	136.445	-
115.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	-	-	140	-
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	245.000	365.960	136.305	-
115.05.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	200.000	251.105	51.105	-
115.05.03.002.001.000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	120.000	120.000	-	-
115.05.03.002.999.000	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	80.000	131.105	51.105	-
115.05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	-	-	-	-
115.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal mensual	-	-	-	-
115.05.03.003.002.000	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	-	-	-	-
115.05.03.003.003.000	Anticipos de la Subvención de Educación	-	-	-	-
115.05.03.003.004.000	Subvención Escolar Preferencial ley N°20.248	-	-	-	-
115.05.03.003.999.000	Otros	-	-	-	-
115.05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-	-	-	-
115.05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica	-	-	-	-
115.05.03.005.000.000	Del Servicio Nacional de Menores	-	-	-	-
115.05.03.005.001.000	Subvención Menores en Situación Irregular	-	-	-	-

115.05.03.006.000.000	Del Servicio de Salud	-	-	-	-
115.05.03.006.001.000	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	-	-	-	-
115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados	-	-	-	-
115.05.03.006.003.000	Anticipos del Aporte Estatal	-	-	-	-
115.05.03.007.000.000	Del Tesoro Público	45.000	114.855	85.004	-
115.05.03.007.001.000	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033 Art. 8°	45.000	45.000	265	-
115.05.03.007.004.000	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	-	43.218	43.218	-
115.05.03.007.999.000	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	-	26.637	41.521	-
115.05.03.008.000.000	De Gobierno Regional	-	-	-	-
115.05.03.008.001.000	Subvención para Actividades de Carácter Cultural	-	-	-	-
115.05.03.008.002.000	Subvención para Actividades de Carácter Deportivo	-	-	-	-
115.05.03.008.999.000	Subvención para Otras Actividades	-	-	-	-
115.05.03.009.000.000	De la Dirección de Educación Pública	-	-	-	-
115.05.03.009.001.000	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	-	-	-	-
115.05.03.009.999.000	Otros	-	-	-	-
115.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas	-	-	-	-
115.05.03.100.000.000	De Otras Municipalidades	-	-	196	-
115.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	-	-	-	-
115.05.06.000.000.000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	-	-	-	-
115.05.06.001.000.000	Donación de Gobiernos Extranjeros	-	-	-	-
115.06.00.000.000.000	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	106.000	106.000	62.856	-
115.06.01.000.000.000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	59	-
115.06.02.000.000.000	DIVIDENDOS	-	-	-	-
115.06.03.000.000.000	INTERESES	100.000	100.000	55.722	-
115.06.04.000.000.000	PARTICIPACION DE UTILIDADES	-	-	-	-

115.06.99.000.000.000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.000	6.000	7.075	-
115.07.00.000.000.000	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	60.000	60.000	5.186	-
115.07.01.000.000.000	VENTA DE BIENES	-	-	-	-
115.07.02.000.000.000	VENTA DE SERVICIOS	60.000	60.000	5.186	-
115.08.00.000.000.000	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.267.879	3.871.955	3.706.941	69.648
115.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	47.000	47.000	33.525	69.648
115.08.01.001.000.000	Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único	2.000	2.000	-	-
115.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	45.000	45.000	33.525	69.648
115.08.02.000.000.000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	307.379	308.521	181.687	-
115.08.02.001.000.000	Multas - De Beneficio Municipal	233.879	233.879	123.182	-
115.08.02.001.001.000	Multas Ley de Tránsito	224.879	224.879	113.050	-
115.08.02.001.002.000	Multas Art. 14 N°6, Inc. 2º, ley N°18.695 - Multas TAG	-	-	-	-
115.08.02.001.003.000	Multas Art. 42, Decreto N°900 de 1996, Ministerio de Obras Públicas	-	-	-	-
115.08.02.001.004.000	Registro de Multas de Pasajeros Infractores-De Beneficio Municipal	-	-	-	-
115.08.02.001.999.000	Otras Multas de Beneficio Municipal	9.000	9.000	10.132	-
115.08.02.002.000.000	Multas Art.14, N°6, Ley N°18.695- De beneficio Fondo Común Municipal	7.000	7.000	3.820	-
115.08.02.002.001.000	Multas Art. 14 N°6, Inc. 1º, ley N°18.695 Equipo de Registro	-	-	-	-
115.08.02.002.002.000	Multas Art. 14 N°6, Inc. 2º, ley N°18.695 - Multas TAG	7.000	7.000	3.820	-
115.08.02.002.003.000	Multas Art. 42, Decreto N°900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	-	-	-	-
115.08.02.002.999.000	Otras Multas de Beneficio Fondo Común Municipal	-	-	-	-

115.08.02.003.000.000	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	5.000	5.000	2.146	-
115.08.02.004.000.000	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	5.000	5.000	1.431	-
115.08.02.005.000.000	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	3.000	3.000	1.612	-
115.08.02.006.000.000	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	9.500	10.642	10.141	-
115.08.02.007.000.000	Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades	-	-	-	-
115.08.02.008.000.000	Multas e Intereses	44.000	44.000	39.355	-
115.08.02.009.000.000	Registro de Multas de Pasajeros Infractores-De Beneficio Otras Municipalidades	-	-	-	-
115.08.03.000.000.000	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	2.900.000	3.502.934	3.476.853	-
115.08.03.001.000.000	Participación Anual	2.900.000	2.900.000	2.931.626	-
115.08.03.002.000.000	Compensaciones Fondo Común Municipal	-	-	-	-
115.08.03.003.000.000	Aportes Extraordinarios	-	602.934	545.227	-
115.08.03.003.001.000	Aporte Extraordinarios	-	546.730	546.730	-
115.08.03.003.002.000	Anticipos de Aportes del Fondo Común Municipal por Leyes Especiales	-	56.204	1.503	-
115.08.04.000.000.000	FONDOS DE TERCEROS	2.000	2.000	817	-
115.08.04.001.000.000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.000	1.000	817	-
115.08.04.003.000.000	Cobros Judiciales a Favor de Empresas Concesionarias	-	-	-	-
115.08.04.999.000.000	Otros Fondos de Terceros	1.000	1.000	-	-
115.08.99.000.000.000	OTROS	11.500	11.500	14.059	-
115.08.99.001.000.000	Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	7.500	7.500	5.779	-
115.08.99.201.000.000	Ingresos por Cobro de Pagos en Exceso	-	-	-	-
115.08.99.202.000.000	Ingresos por Cobro de Pagos Duplicados	-	-	-	-
115.08.99.999.000.000	Otros	4.000	4.000	8.280	-



115.10.00.000.000.000 CxC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.500	7.500	-	-
115.10.01.000.000.000 TERRENOS	-	-	-	-
115.10.02.000.000.000 EDIFICIOS	-	-	-	-
115.10.03.000.000.000 VEHICULOS	5.000	5.000	-	-
115.10.04.000.000.000 MOBILIARIO Y OTROS	-	-	-	-
115.10.05.000.000.000 MAQUINAS Y EQUIPOS	500	500	-	-
115.10.06.000.000.000 EQUIPOS INFORMATICOS	2.000	2.000	-	-
115.10.07.000.000.000 PROGRAMAS INFORMATICOS	-	-	-	-
115.10.99.000.000.000 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-
115.11.00.000.000.000 CxC VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
115.11.01.000.000.000 VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	-	-	-	-
115.11.01.001.000.000 Depósitos a Plazo	-	-	-	-
115.11.01.003.000.000 Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
115.11.01.999.000.000 Otros	-	-	-	-
115.11.02.000.000.000 VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-
115.11.99.000.000.000 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
115.12.00.000.000.000 CxC RECUPERACION DE PRESTAMOS	60.000	63.392	144.972	59.703
115.12.06.000.000.000 POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	-	-	-	-
115.12.09.000.000.000 POR VENTAS A PLAZO	-	-	-	-
115.12.10.000.000.000 INGRESOS POR PERCIBIR	60.000	63.392	144.972	59.703
115.13.00.000.000.000 CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	703.000	1.162.987	1.374.352	-
115.13.01.000.000.000 DEL SECTOR PRIVADO	2.000	2.000	4.687	-
115.13.01.001.000.000 De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos	1.000	1.000	-	-
115.13.01.999.000.000 Otras	1.000	1.000	4.687	-
115.13.03.000.000.000 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	701.000	1.160.987	1.369.665	-
115.13.03.002.000.000 De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	2.000	160.124	308.686	-

115.13.03.002.001.000	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	1.000	68.636	155.767	-
115.13.03.002.002.000	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	1.000	49.000	110.000	-
115.13.03.002.999.000	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	-	42.488	42.919	-
115.13.03.004.000.000	De la Subsecretaría de Educación	-	-	-	-
115.13.03.004.002.000	Otros Aportes	-	-	-	-
115.13.03.005.000.000	Del Tesoro Público	698.000	976.906	978.906	-
115.13.03.005.001.000	Patentes Mineras Ley N° 19.143	698.000	976.906	978.906	-
115.13.03.005.002.000	Casinos de Juegos Ley N° 19.995	-	-	-	-
115.13.03.005.003.000	Patentes Geotermicas Ley N 19.657	-	-	-	-
115.13.03.005.999.000	Otras Transferencias para Gastos de Capital del Tesoro Público	-	-	-	-
115.13.03.006.000.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-	-	-	-
115.13.03.006.001.000	Convenio para Construccion, Adecuacion y Habilitacion de Espacios Deportivos	-	-	-	-
115.13.03.007.000.000	De la Dirección de Educación Pública	-	-	-	-
115.13.03.007.001.000	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	-	-	-	-
115.13.03.007.999.000	Otros	-	-	-	-
115.13.03.008.000.000	De Gobierno Regional	-	-	-	-
115.13.03.008.001.000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	-	-	-	-
115.13.03.008.002.000	Fondo Regional de Iniciativa Regional (FRIL)	-	-	-	-
115.13.03.008.999.000	Otros	-	-	-	-
115.13.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas	1.000	23.957	82.073	-
115.13.04.000.000.000	DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-
115.13.04.001.000.000	De Zona Franca de Iquique S.A.	-	-	-	-
115.13.06.000.000.000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	-	-	-	-
115.13.06.001.000.000	Donación de Gobierno Extranjero	-	-	-	-

115.14.00.000.000.000 CxC ENDEUDAMIENTO	-	-	-	-
115.14.01.000.000.000 ENDEUDAMIENTO INTERNO	-	-	-	-
115.14.01.002.000.000 Empréstitos	-	-	-	-
115.14.01.003.000.000 Créditos de Proveedores	-	-	-	-
115.15.00.000.000.000 SALDO INICIAL DE CAJA	322.102	2.764.934	-	-
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES:	6.900.811	10.580.428	7.785.892	145.604

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, GASTOS ÁREA MUNICIPAL PERÍODO 2024

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL DEVENGADO	DEUDA EXIGIBLE
215.21.00.000.000.000 CxP GASTOS EN PERSONAL		3.803.678	4.094.733	4.084.205	0
215.21.01.000.000.000 PERSONAL DE PLANTA		2.016.812	1.933.071	1.928.867	0
215.21.01.001.000.000 Sueldos y Sobresueldos		1.717.663	1.641.324	1.639.070	0
215.21.01.001.001.000 Sueldos Bases		407.156	381.822	381.785	0
215.21.01.001.002.000 Asignación de Antigüedad		31.918	37.150	37.075	0
215.21.01.001.002.002 Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280		31.918	37.150	37.075	0
215.21.01.001.002.003 Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley N°15.076		0	0	0	0
215.21.01.001.003.000 Asignación Profesional		90.028	84.035	83.739	0
215.21.01.001.003.001 Asignación Profesional, Decreto Ley N°479 de 1974		90.028	84.035	83.739	0
215.21.01.001.004.000 Asignación de Zona		144.021	134.129	134.114	0
215.21.01.001.004.001 Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551		144.021	134.129	134.114	0
215.21.01.001.004.002 Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354		0	0	0	0
215.21.01.001.004.003 Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354		0	0	0	0
215.21.01.001.004.004 Complemento de Zona		0	0	0	0
215.21.01.001.007.000 Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981		390.856	379.200	379.167	0
215.21.01.001.007.001 Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981		390.856	379.200	379.167	0

215.21.01.001.007.002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	0	0	0	0
215.21.01.001.007.003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981	0	0	0	0
215.21.01.001.008.000	Asignación de Nivelación	0	0	0	0
215.21.01.001.008.001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	0	0	0	0
215.21.01.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	0	0	0	0
215.21.01.001.009.000	Asignaciones Especiales	54.492	49.444	49.431	0
215.21.01.001.009.001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	0	0	0	0
215.21.01.001.009.003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	0	0	0	0
215.21.01.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	0	0	0	0
215.21.01.001.009.005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	54.492	49.444	49.431	0
215.21.01.001.009.006	Red Maestros de Maestros	0	0	0	0
215.21.01.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	0	0	0	0
215.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	0	0
215.21.01.001.010.000	Asignación de Pérdida de Caja	392	392	299	0
215.21.01.001.010.001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	392	392	299	0
215.21.01.001.011.000	Asignación de Movilización	0	0	0	0
215.21.01.001.011.001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	0	0	0	0
215.21.01.001.014.000	Asignaciones Compensatorias	222.724	212.975	212.189	0
215.21.01.001.014.001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	86.224	81.745	81.065	0
215.21.01.001.014.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	28.263	27.445	27.368	0
215.21.01.001.014.003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	70.237	67.585	67.580	0
215.21.01.001.014.004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	0	0	0	0
215.21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	0	0	0	0

215.21.01.001.014.006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386	0	0	0	0
215.21.01.001.014.007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	0	0	0	0
215.21.01.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias	38.000	36.200	36.176	0
215.21.01.001.015.000	Asignaciones Sustitutivas	61335	56.901	56.510	0
215.21.01.001.015.001	Asignación Única, Art.4, Ley N°18.717	61.335	56.901	56.510	0
215.21.01.001.015.999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0
215.21.01.001.019.000	Asignación de Responsabilidad	34.849	44.430	44.353	0
215.21.01.001.019.001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2º, Ley N° 20.008	6.683	11.283	11.262	0
215.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	28.166	33.147	33.091	0
215.21.01.001.019.004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976	0	0	0	0
215.21.01.001.022.000	Componente Base Asignación de desempeño	278.766	260.846	260.408	0
215.21.01.001.025.000	Asignación Artículo 1, Ley N°19.112	1.126	0	0	0
215.21.01.001.025.001	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra a), Art. 1, Ley N°19.112	1.126	0	0	0
215.21.01.001.025.002	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra b), Art. 1, Ley N°19.112	0	0	0	0
215.21.01.001.026.000	Asignación Artículo 1, Ley N°19.432	0	0	0	0
215.21.01.001.027.000	Asignación de Estímulo personal Médico Diurno	0	0	0	0
215.21.01.001.028.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	0	0	0
215.21.01.001.028.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	0	0	0	0
215.21.01.001.028.003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N°18.482	0	0	0	0
215.21.01.001.028.004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley N°15.076	0	0	0	0
215.21.01.001.031.000	Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0	0

215.21.01.001.031.002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	0	0	0	0
215.21.01.001.032.000	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	0	0
215.21.01.001.037.000	Asignación Única	0	0	0	0
215.21.01.001.038.000	Asignación Zonas Extremas	0	0	0	0
215.21.01.001.043.000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	0	0	0	0
215.21.01.001.044.000	Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	0	0
215.21.01.001.044.001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	0	0	0	0
215.21.01.001.046.000	Asignación de Experiencia	0	0	0	0
215.21.01.001.047.000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	0	0	0	0
215.21.01.001.048.000	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	0	0	0	0
215.21.01.001.049.000	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	0	0	0	0
215.21.01.001.049.001	Asignación por Responsabilidad Directiva	0	0	0	0
215.21.01.001.049.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	0	0	0	0
215.21.01.001.050.000	Bonificación por Reconocimiento Profesional	0	0	0	0
215.21.01.001.051.000	Bonificación por Excelencia Académica	0	0	0	0
215.21.01.001.998.000	Aplicación inciso 5° del Artículo 1° Ley N° 21.526	0	0	0	0
215.21.01.001.999.000	Otras Asignaciones	0	0	0	0
215.21.01.002.000.000	Aportes del Empleador	52074	56.981	56.767	0
215.21.01.002.001.000	A Servicios de Bienestar	20.812	20.832	20.830	0
215.21.01.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	31.262	36.149	35.937	0
215.21.01.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	4.455	400	389	0
215.21.01.003.001.000	Desempeño Institucional	0	0	0	0

215.21.01.003.001.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	0	0	0	0
215.21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia	0	0	0	0
215.21.01.003.002.000	Desempeño Colectivo	0	0	0	0
215.21.01.003.002.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	0	0	0	0
215.21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	0	0	0	0
215.21.01.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	0	0	0	0
215.21.01.003.003.000	Desempeño Individual	4455	400	389	0
215.21.01.003.003.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	0	0	0	0
215.21.01.003.003.002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N°20.008	4.455	400	389	0
215.21.01.003.003.003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	0	0	0	0
215.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual	0	0	0	0
215.21.01.003.003.005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	0	0	0	0
215.21.01.004.000.000	Remuneraciones Variables	229420	203.449	203.270	0
215.21.01.004.002.000	Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	0	0	0	0
215.21.01.004.003.000	Asignación Artículo 3, Ley N°19.264	0	0	0	0
215.21.01.004.004.000	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0	0	0	0
215.21.01.004.005.000	Trabajos Extraordinarios	211.420	172.349	172.207	0
215.21.01.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País	17.000	31.100	31.063	0
215.21.01.004.007.000	Comisiones de Servicios en el Exterior	1.000	0	0	0
215.21.01.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	13200	30.917	29.371	0
215.21.01.005.001.000	Aguinaldos	9700	5.117	4.469	0

215.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	5.200	5.117	4.469	0
215.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	4.500	0	0	0
215.21.01.005.002.000	Bono de Escolaridad	2.500	2.478	1.585	0
215.21.01.005.003.000	Bonos Especiales	0	22.300	22.295	0
215.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	0	22.300	22.295	0
215.21.01.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000	1.022	1.022	0
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	647557	745.094	742.769	0
215.21.02.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	547.975	645.575	643.860	0
215.21.02.001.001.000	Sueldos Bases	150.095	177.595	177.446	0
215.21.02.001.002.000	Asignación de Antigüedad	1.495	3.495	3.368	0
215.21.02.001.002.002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280	1.495	3.495	3.368	0
215.21.02.001.003.000	Asignación Profesional	33.029	38.129	38.033	0
215.21.02.001.004.000	Asignación de Zona	52.533	62.533	62.106	0
215.21.02.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	52.533	62.533	62.106	0
215.21.02.001.004.002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	0	0	0	0
215.21.02.001.004.003	Complemento de Zona	0	0	0	0
215.21.02.001.007.000	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	100.274	117.774	117.745	0
215.21.02.001.007.001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	100.274	117.774	117.745	0
215.21.02.001.007.002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. N°3.551 de 1981	0	0	0	0
215.21.02.001.008.000	Asignación de Nivelación	0	0	0	0
215.21.02.001.008.001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	0	0	0	0
215.21.02.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	0	0	0	0
215.21.02.001.009.000	Asignaciones Especiales	24.478	29.278	29.238	0
215.21.02.001.009.001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	0	0	0	0
215.21.02.001.009.003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	0	0	0	0



215.21.02.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	0	0	0	0
215.21.02.001.009.005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	24.478	29.278	29.238	0
215.21.02.001.009.006	Red Maestros de Maestros	0	0	0	0
215.21.02.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	0	0	0	0
215.21.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	0	0
215.21.02.001.010.000	Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
215.21.02.001.010.001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	0	0	0	0
215.21.02.001.011.000	Asignación de Movilización	0	0	0	0
215.21.02.001.011.001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	0	0	0	0
215.21.02.001.013.000	Asignaciones Compensatorias	66.125	76.025	75.314	0
215.21.02.001.013.001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	32.270	37.970	37.958	0
215.21.02.001.013.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	6.993	8.193	8.180	0
215.21.02.001.013.003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	17.662	20.662	20.652	0
215.21.02.001.013.004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	0	0	0	0
215.21.02.001.013.005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	0	0	0	0
215.21.02.001.013.006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386	0	0	0	0
215.21.02.001.013.007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	0	0	0	0
215.21.02.001.013.999	Otras Asignaciones Compensatorias	9.200	9.200	8.524	0
215.21.02.001.014.000	Asignaciones Sustitutivas	27.445	32.645	32.555	0
215.21.02.001.014.001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717	27.445	32.645	32.555	0
215.21.02.001.014.999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0
215.21.02.001.018.000	Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0
215.21.02.001.018.001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	0	0	0
215.21.02.001.021.000	Componente Base Asignación de desempeño	92.501	108.101	108.055	0

215.21.02.001.026.000	Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	0	0	0	0
215.21.02.001.027.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	0	0	0
215.21.02.001.027.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	0	0	0	0
215.21.02.001.028.000	Asignación Artículo 7, Ley N°19.112	0	0	0	0
215.21.02.001.029.000	Asignación de Estímulo por Falencia	0	0	0	0
215.21.02.001.030.000	Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0	0
215.21.02.001.030.002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	0	0	0	0
215.21.02.001.031.000	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	0	0
215.21.02.001.036.000	Asignación Única	0	0	0	0
215.21.02.001.037.000	Asignación Zonas Extremas	0	0	0	0
215.21.02.001.042.000	Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	0	0
215.21.02.001.044.000	Asignación de Experiencia	0	0	0	0
215.21.02.001.045.000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	0	0	0	0
215.21.02.001.046.000	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	0	0	0	0
215.21.02.001.047.000	Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	0	0	0	0
215.21.02.001.047.001	Asignación por Responsabilidad Directiva	0	0	0	0
215.21.02.001.047.002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	0	0	0	0
215.21.02.001.048.000	Bonificación por Reconocimiento Profesional	0	0	0	0
215.21.02.001.049.000	Bonificación de Excelencia Académica	0	0	0	0
215.21.02.001.998.000	Aplicación inciso 5° del Artículo 1° Ley N° 21.526	0	0	0	0

215.21.02.001.999.000	Otras Asignaciones	0	0	0	0
215.21.02.002.000.000	Aportes del Empleador	19.947	24.147	23.898	0
215.21.02.002.001.000	A Servicios de Bienestar	8.883	7.883	7.811	0
215.21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	11.064	16.264	16.087	0
215.21.02.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	0	0	0	0
215.21.02.003.001.000	Desempeño Institucional	0	0	0	0
215.21.02.003.001.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	0	0	0	0
215.21.02.003.001.002	Bonificación Excelencia	0	0	0	0
215.21.02.003.002.000	Desempeño Colectivo	0	0	0	0
215.21.02.003.002.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	0	0	0	0
215.21.02.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	0	0	0	0
215.21.02.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	0	0	0	0
215.21.02.003.003.000	Desempeño Individual	0	0	0	0
215.21.02.003.003.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	0	0	0	0
215.21.02.003.003.002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	0	0	0	0
215.21.02.003.003.003	Asignación Variable por Desempeño Individual	0	0	0	0
215.21.02.003.003.004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	0	0	0	0
215.21.02.004.000.000	Remuneraciones Variables	73.335	57.187	56.987	0
215.21.02.004.002.000	Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	0	0	0	0
215.21.02.004.003.000	Asignación Artículo 3, Ley N°19.264	0	0	0	0
215.21.02.004.004.000	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0	0	0	0
215.21.02.004.005.000	Trabajos Extraordinarios	70.835	51.887	51.711	0
215.21.02.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País	2.500	5.300	5.276	0

215.21.02.004.007.000	Comisiones de Servicios en el Exterior	0	0	0	0
215.21.02.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	6.300	18.185	18.024	0
215.21.02.005.001.000	Aguinaldos	4.700	3.098	3.098	0
215.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	2.700	3.098	3.098	0
215.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	2.000	0	0	0
215.21.02.005.002.000	Bono de Escolaridad	1.200	1.200	1.059	0
215.21.02.005.003.000	Bonos Especiales	0	13.137	13.122	0
215.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	0	13.137	13.122	0
215.21.02.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	400	750	745	0
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	107.222	172.760	171.227	0
215.21.03.001.000.000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	72.792	40.292	39.719	0
215.21.03.002.000.000	Honorarios Asimilados a Grados	0	0	0	0
215.21.03.003.000.000	Jornales	0	0	0	0
215.21.03.004.000.000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	22.530	15.030	14.913	0
215.21.03.004.001.000	Sueldos	22.530	14.410	14.327	0
215.21.03.004.002.000	Aportes del Empleador	0	620	586	0
215.21.03.004.003.000	Remuneraciones Variables	0	0	0	0
215.21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos	0	0	0	0
215.21.03.005.000.000	Suplencias y Reemplazos	9.400	115.718	115.617	0
215.21.03.006.000.000	Personal a Trato y/o Temporal	0	0	0	0
215.21.03.007.000.000	Alumnos en Práctica	2.500	1.720	978	0
215.21.03.999.000.000	Otras	0	0	0	0
215.21.03.999.001.000	Asignación Art. 1, Ley N°19.464	0	0	0	0
215.21.03.999.999.000	Otras	0	0	0	0
215.21.04.000.000.000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.032.087	1.243.808	1.241.342	0
215.21.04.001.000.000	Asignación de Traslado	0	0	0	0
215.21.04.001.001.000	Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883	0	0	0	0
215.21.04.003.000.000	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	84.902	80.622	80.610	0



215.21.04.003.001.000	Dietas de Concejales	74.902	77.502	77.490	0
215.21.04.003.002.000	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	10.000	3.120	3.120	0
215.21.04.003.003.000	Otros Gastos	0	0	0	0
215.21.04.004.000.000	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	947.185	1.163.186	1.160.732	0
215.22.00.000.000.000	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.508.504	1.918.759	1.567.791	15.424
215.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	73.030	101.119	90.368	2.639
215.22.01.001.000.000	Para Personas	43.030	68.030	62.004	1.898
215.22.01.002.000.000	Para Animales	30.000	33.089	28.364	741
215.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	61.700	59.200	52.019	0
215.22.02.001.000.000	Textiles y Acabados Textiles	3.000	3.000	1.088	0
215.22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	43.700	41.700	40.917	0
215.22.02.003.000.000	Calzado	15.000	14.500	10.014	0
215.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	170.000	161.771	135.194	0
215.22.03.001.000.000	Para Vehículos	150.000	141.771	135.194	0
215.22.03.002.000.000	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	0	0	0	0
215.22.03.003.000.000	Para Calefacción	0	0	0	0
215.22.03.999.000.000	Para Otros	20.000	20.000	0	0
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	352.380	325.061	215.461	1.833
215.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	37.280	37.280	20.494	241
215.22.04.002.000.000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	200	200	0	0
215.22.04.003.000.000	Productos Químicos	20.520	520	0	0
215.22.04.004.000.000	Productos Farmacéuticos	0	0	0	0
215.22.04.005.000.000	Materiales y Utiles Quirúrgicos	0	0	0	0
215.22.04.006.000.000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.000	5.000	184	0
215.22.04.007.000.000	Materiales y Utiles de Aseo	20.150	20.150	14.667	0
215.22.04.008.000.000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.500	1.500	0	0

215.22.04.009.000.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	30.220	30.220	18.830	0
215.22.04.010.000.000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	15.300	15.300	10.268	0
215.22.04.011.000.000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	55.000	55.000	40.673	1.394
215.22.04.012.000.000	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	32.000	1.000	0	0
215.22.04.013.000.000	Equipos Menores	0	0	0	0
215.22.04.014.000.000	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	8.020	7.520	1.840	0
215.22.04.015.000.000	Productos Agropecuarios y Forestales	100	100	0	0
215.22.04.016.000.000	Materias Primas y Semielaboradas	0	0	0	0
215.22.04.999.000.000	Otros	127.090	151.271	108.505	198
215.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	424.100	636.649	617.363	7.902
215.22.05.001.000.000	Electricidad	245.000	347.500	338.022	7.902
215.22.05.002.000.000	Agua	90.000	184.105	178.426	0
215.22.05.003.000.000	Gas	500	320	0	0
215.22.05.004.000.000	Correo	10.600	12.280	12.240	0
215.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	10.000	37.541	37.417	0
215.22.05.006.000.000	Telefonía Celular	20.000	14.400	13.511	0
215.22.05.007.000.000	Acceso a Internet	30.000	26.500	26.431	0
215.22.05.008.000.000	Enlaces de Telecomunicaciones	3.000	0	0	0
215.22.05.999.000.000	Otros	15.000	14.003	11.316	0
215.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87.000	107.003	25.243	0
215.22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	35.000	29.000	16.993	0
215.22.06.002.000.000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	35.000	35.000	6.258	0
215.22.06.003.000.000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	1.000	0	0
215.22.06.004.000.000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	1.000	0	0
215.22.06.005.000.000	Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	1.000	1.000	0	0

215.22.06.006.000.000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	5.000	5.000	0	0
215.22.06.007.000.000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000	6.000	0	0
215.22.06.999.000.000	Otros	3.000	29.003	1.992	0
215.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	27.100	41.413	10.046	0
215.22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad	15.850	15.850	10.046	0
215.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	8.050	8.050	0	0
215.22.07.003.000.000	Servicios de Encuadernación y Empaste	0	0	0	0
215.22.07.999.000.000	Otros	3.200	17.513	0	0
215.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	172.374	277.408	259.499	700
215.22.08.001.000.000	Servicios de Aseo	30.000	0	0	0
215.22.08.002.000.000	Servicios de Vigilancia	1.000	200	0	0
215.22.08.003.000.000	Servicios de Mantenión de Jardines	1.000	1.000	0	0
215.22.08.004.000.000	Servicios de Mantenión de Alumbrado Público	10.000	0	0	0
215.22.08.005.000.000	Servicios de Mantenión de Semáforos	5.000	5.000	0	0
215.22.08.006.000.000	Servicios de Mantenión de Señalizac. de Tránsito	3.500	500	0	0
215.22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	16.650	22.450	20.508	0
215.22.08.008.000.000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	0	0	0
215.22.08.009.000.000	Servicios de Pago y Cobranza	1.000	500	0	0
215.22.08.010.000.000	Servicios de Suscripción y Similares	500	7.843	7.519	0
215.22.08.011.000.000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	12.700	0	0	0
215.22.08.999.000.000	Otros	91.024	239.915	231.472	700
215.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	36.320	68.632	43.454	0
215.22.09.001.000.000	Arriendo de Terrenos	0	0	0	0
215.22.09.002.000.000	Arriendo de Edificios	1.000	1.000	61	0
215.22.09.003.000.000	Arriendo de Vehículos	8.690	31.999	10.061	0
215.22.09.004.000.000	Arriendo de Mobiliario y Otros	1.000	300	0	0
215.22.09.005.000.000	Arriendo de Máquinas y Equipos	8.000	15.300	15.220	0

215.22.09.006.000.000	Arriendo de Equipos Informáticos	500	500	0	0
215.22.09.999.000.000	Otros	17.130	19.533	18.112	0
215.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.500	2.500	1.018	0
215.22.10.001.000.000	Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores	0	0	0	0
215.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	2.500	1.870	388	0
215.22.10.003.000.000	Servicios de Giros y Remesas	0	0	0	0
215.22.10.004.000.000	Gastos Bancarios	0	630	630	0
215.22.10.999.000.000	Otros	0	0	0	0
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000	85.503	83.131	2.350
215.22.11.001.000.000	Estudios e Investigaciones	1.000	1.000	0	0
215.22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación	5.000	13.500	13.170	2.350
215.22.11.003.000.000	Servicios Informáticos	40.000	61.000	60.454	0
215.22.11.999.000.000	Otros	4.000	10.003	9.507	0
215.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	52.000	52.500	34.995	0
215.22.12.002.000.000	Gastos Menores	30.000	33.000	30.146	0
215.22.12.003.000.000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	10.000	10.000	2.811	0
215.22.12.004.000.000	Intereses, Multas y Recargos	4.000	4.000	1.500	0
215.22.12.005.000.000	Derechos y Tasas	4.000	4.000	71	0
215.22.12.006.000.000	Contribuciones	1.000	1.000	0	0
215.22.12.999.000.000	Otros	3.000	500	467	0
215.23.00.000.000.000	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.000	102.922	102.668	0
215.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	1.000	59.704	59.450	0
215.23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	1.000	59.704	59.450	0
215.23.03.000.000.000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	43.218	43.218	0
215.23.03.001.000.000	Indemnización de Cargo Fiscal	0	43.218	43.218	0
215.23.03.004.000.000	Otras Indemnizaciones	0	0	0	0
215.24.00.000.000.000	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	630.450	827.156	780.222	7.159
215.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	136.750	211.953	180.833	0



215.24.01.001.000.000	Fondos de Emergencia	12.500	12.500	2.702	0
215.24.01.002.000.000	Educación – Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	0	0	0	0
215.24.01.003.000.000	Salud – Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	0	0	0	0
215.24.01.004.000.000	Organizaciones Comunitarias	12.500	12.500	0	0
215.24.01.005.000.000	Otras Personas Jurídicas Privadas	47.100	64.600	64.512	0
215.24.01.006.000.000	Voluntariado	0	0	0	0
215.24.01.007.000.000	Asistencia Social a Personas Naturales	53.650	45.250	44.797	0
215.24.01.008.000.000	Premios y Otros	10.000	51.000	43.822	0
215.24.01.009.000.000	Educación Prebásica – Personas Jurídicas Privadas art 13, DFL N°1 3.063/80	0	0	0	0
215.24.01.999.000.000	Otras Transferencias al Sector Privado	1.000	26.103	25.000	0
215.24.03.000.000.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	493.700	615.203	599.389	7.159
215.24.03.001.000.000	A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	0	0	0	0
215.24.03.002.000.000	A los Servicios de Salud	5.000	5.000	1.431	81
215.24.03.002.001.000	Multa Ley de Alcoholes	5.000	5.000	1.431	81
215.24.03.080.000.000	A las Asociaciones	18.700	17.300	7.235	0
215.24.03.080.001.000	A la Asociación Chilena de Municipalidades	9.100	9.100	2.435	0
215.24.03.080.002.000	A Otras Asociaciones	9.600	8.200	4.800	0
215.24.03.090.000.000	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	451.000	502.762	501.762	4.313
215.24.03.090.001.000	Aporte Año Vigente	450.000	501.762	501.762	4.313
215.24.03.090.002.000	Aporte Otros Años	0	0	0	0
215.24.03.090.003.000	Intereses y Reajustes Pagados	1.000	1.000	0	0
215.24.03.091.000.000	Al Fondo Común Municipal – Patentes Municipales	0	0	0	0
215.24.03.091.001.000	Aporte Año Vigente	0	0	0	0
215.24.03.091.002.000	Aporte Otros Años	0	0	0	0
215.24.03.091.003.000	Intereses y Reajustes Pagados	0	0	0	0
215.24.03.092.000.000	Al Fondo Común Municipal – Multas	5.000	5.000	3.820	241

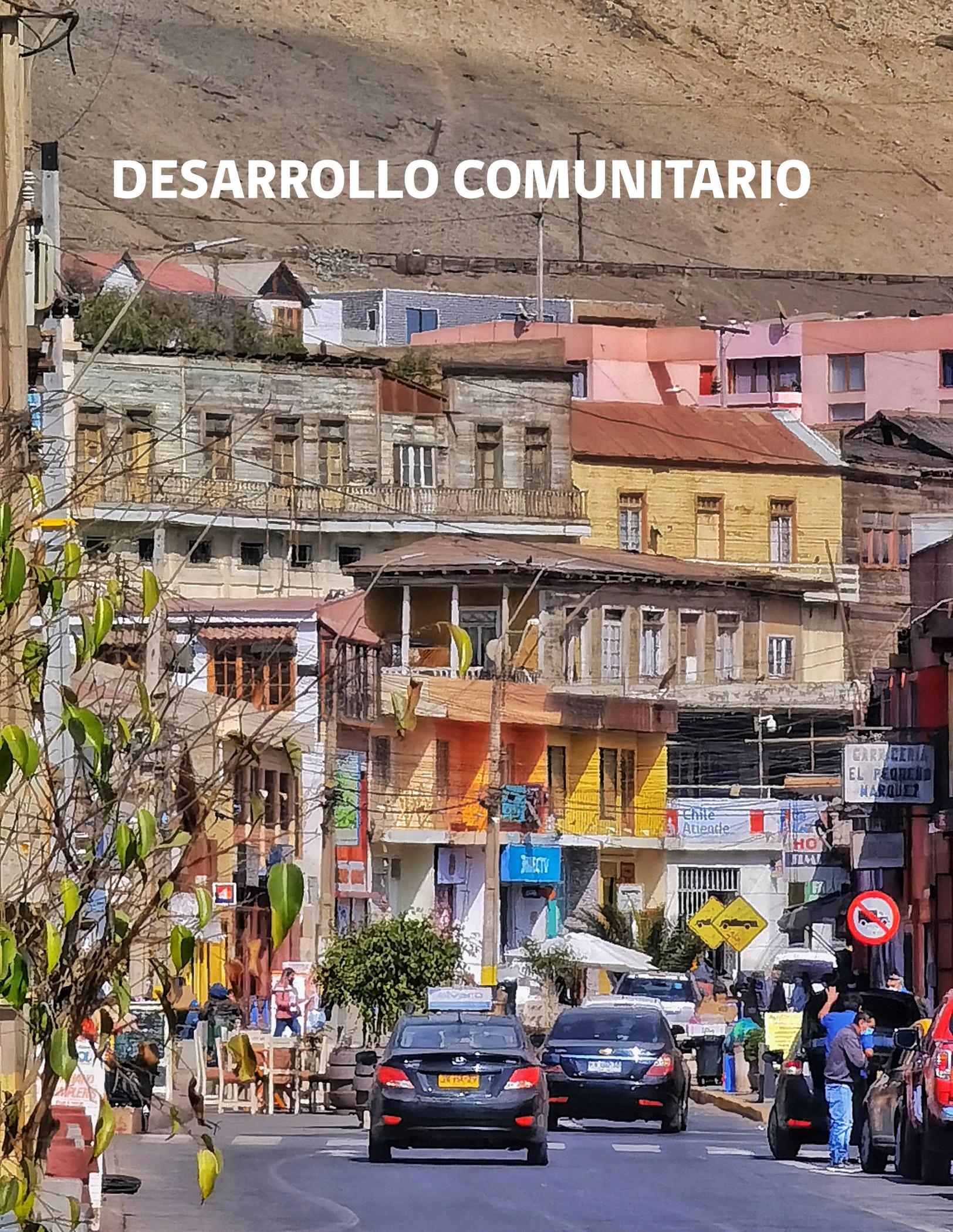
215.24.03.092.001.000	Multas Art. 14, N°6, Inc. 1°, ley N° 18.695 – Equipos de Registros	5.000	5.000	3.820	241
215.24.03.092.002.000	Multas Art. 14, N°6, Inc. 2°, ley N° 18.695 – Multas TAG	0	0	0	0
215.24.03.092.003.000	Multas Art. 42, Decreto N° 900 de 1996 Ministerio de Obras Públicas	0	0	0	0
215.24.03.099.000.000	A Otras Entidades Públicas	0	0	0	0
215.24.03.100.000.000	A Otras Municipalidades	9.000	10.141	10.141	2.524
215.24.03.101.000.000	A Servicios Incorporados a su Gestión	5.000	75.000	75.000	0
215.24.03.101.001.000	A Educación	0	0	0	0
215.24.03.101.002.000	A Salud	5.000	75.000	75.000	0
215.24.03.101.003.000	A Cementerios	0	0	0	0
215.24.07.000.000.000	A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0
215.24.07.001.000.000	A Mercociudades	0	0	0	0
215.24.07.099.000.000	A Otros Organismos Internacionales	0	0	0	0
215.25.00.000.000.000	C X P INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0
215.25.01.000.000.000	IMPUESTOS	0	0	0	0
215.25.99.000.000.000	Otros Integros al Fisco	0	0	0	0
215.25.99.002.000.000	Integros por Saldos No Utilizados de Transferencias	0	0	0	0
215.25.99.999.000.000	Otros	0	0	0	0
215.26.00.000.000.000	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	215.500	217.278	107.481	117
215.26.01.000.000.000	DEVOLUCIONES	12.500	14.278	5.633	0
215.26.02.000.000.000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	201.500	201.500	101.031	0
215.26.04.000.000.000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	1.500	1.500	817	117
215.26.04.001.000.000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.000	1.000	817	117
215.26.04.003.000.000	Aplicación Cobros Judiciales a favor de Empresas Concesionarias	0	0	0	0
215.26.04.999.000.000	Aplicación Otros Fondos de Terceros	500	500	0	0

215.29.00.000.000.000	CxP ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31.679	103.705	24.967	0
215.29.01.000.000.000	TERRENOS	0	72.026	0	0
215.29.02.000.000.000	EDIFICIOS	0	0	0	0
215.29.03.000.000.000	VEHICULOS	19.679	16.679	13.207	0
215.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	1.000	5.000	4.767	0
215.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	4.000	500	493	0
215.29.05.001.000.000	Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	0	0	0
215.29.05.002.000.000	Maquinarias y Equipos para la Producción	0	320	320	0
215.29.05.999.000.000	Otras	3.000	180	173	0
215.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	1.500	1.500	0	0
215.29.06.001.000.000	Equipos Computacionales y Periféricos	1.000	1.000	0	0
215.29.06.002.000.000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	500	500	0	0
215.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	5.500	1.500	0	0
215.29.07.001.000.000	Programas Computacionales	5.000	1.000	0	0
215.29.07.002.000.000	Sistemas de Información	500	500	0	0
215.29.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	6.500	6.500	0
215.30.00.000.000.000	CxP ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
215.30.01.000.000.000	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
215.30.01.001.000.000	Depósitos a Plazo	0	0	0	0
215.30.01.003.000.000	Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	0	0
215.30.01.004.000.000	Bonos o Pagares	0	0	0	0
215.30.01.999.000.000	Otros	0	0	0	0
215.30.02.000.000.000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL	0	0	0	0
215.30.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
215.31.00.000.000.000	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	698.000	3.295.073	1.310.273	200
215.31.01.000.000.000	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0
215.31.01.001.000.000	Gastos Administrativos	0	0	0	0
215.31.01.002.000.000	Consultorías	0	0	0	0

215.31.02.000.000.000	PROYECTOS	698.000	3.295.073	1.310.273	200
215.31.02.001.000.000	Gastos Administrativos	0	0	0	0
215.31.02.002.000.000	Consultorías	60.000	225.064	108.735	0
215.31.02.003.000.000	Terrenos	0	67.974	0	0
215.31.02.004.000.000	Obras Civiles	406.000	2.078.829	694.934	0
215.31.02.005.000.000	Equipamiento	170.000	359.122	169.698	0
215.31.02.006.000.000	Equipos	0	71.000	8.104	0
215.31.02.007.000.000	Vehículos	62.000	369.084	220.976	0
215.31.02.999.000.000	Otros Gastos	0	124.000	107.826	200
215.32.00.000.000.000	CxP PRESTAMOS	0	0	0	0
215.32.06.000.000.000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0
215.32.09.000.000.000	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0
215.33.00.000.000.000	CxP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
215.33.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
215.33.03.000.000.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
215.33.03.001.000.000	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	0	0	0
215.33.03.001.001.000	Programa Pavimentos Participativos	0	0	0	0
215.33.03.001.002.000	Programa Mejoramiento Condominios Sociales	0	0	0	0
215.33.03.001.003.000	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	0	0	0	0
215.33.03.001.004.000	Programas Urbanos	0	0	0	0
215.33.03.099.000.000	A Otras Entidades Públicas	0	0	0	0
215.34.00.000.000.000	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	12.000	20.802	20.802	13.850
215.34.01.000.000.000	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0	0
215.34.01.002.000.000	Empréstitos	0	0	0	0
215.34.01.003.000.000	Créditos de Proveedores	0	0	0	0
215.34.03.000.000.000	INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0
215.34.03.002.000.000	Empréstitos	0	0	0	0
215.34.03.003.000.000	Créditos de Proveedores	0	0	0	0
215.34.05.000.000.000	OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0	0

215.34.05.002.000.000 Empréstitos	0	0	0	0
215.34.05.003.000.000 Créditos de Proveedores	0	0	0	0
215.34.07.000.000.000 DEUDA FLOTANTE	12.000	20.802	20.802	13.850
215.35.00.000.000.000 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0
TOTAL GASTOS MUNICIPALES:	6.900.811	10.580.428	7.998.409	36.750

DESARROLLO COMUNITARIO



UNIDAD DE ASISTENCIALIDAD

La Unidad de Asistencialidad constituye un componente fundamental de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Chañaral. Su principal función es atender los requerimientos de la comunidad chañaralina frente a diversas situaciones que la afectan, tales como la falta de recursos económicos, emergencias, condiciones de cesantía o problemas de salud, entre otros. Asimismo, le corresponde articular la entrega de subsidios y/o beneficios sociales conforme a cada caso, contando para ello con recursos aprobados anualmente por el Concejo Municipal.

La Unidad de Asistencialidad cubrió durante el año 2024, las siguientes ayudas sociales:

Nº	CONCEPTO/TIPO DE AYUDA	2024
1	Viveres	9.743.253
2	Gas	79.980
3	Leche	253.790
4	Medicamentos	2.643.493
5	Energía eléctrica	970.972
6	Agua potable	4.075.510
7	Exámenes médicos e insumos	1.699.323
8	Pañales Adulto mayor/hospitalizados/postrados	1.049.707
9	Pasajes	8.704.520
10	Aporte funerario	2.582.801
11	Arriendo/alojamiento	380.000
12	Material de construcción	1.595.183
13	Matrículas/Arancel mensual	90.000
14	Vestuario/calzado	225.930
15	Útiles aseo	338.620
16	Cama/Equipamiento	14.900
17	Trabajo de Verano	2.400.000
18	Beca Municipal (aprox.)	14.000.000
19	Golosinas Navidad Comunal	2.999.399
20	Juguetes Navidad Comunal	21.824.719
21	Lentes ópticos	104.525
22	Fumigación	50.000
23	Documentos personales básicos	19.060
	TOTAL	75.845.685

Bajo esta modalidad, se atiende a un promedio de ocho personas diarias, lo que permitió otorgar un total de 479 ayudas monetarias efectivas durante el año, así como el apoyo adicional brindado en diversas gestiones y tramitaciones. A ello se suma la entrega de **1.500 juguetes** destinados a niños y niñas.



NAVIDAD COMUNAL



PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

El Programa Familias, que forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, consiste en un proceso de acompañamiento integral a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social para favorecer su inclusión social y el ejercicio de sus derechos. Para ello, durante 24 meses, las familias son apoyadas por profesionales que realizan sesiones de trabajo periódicas, en diferentes niveles: individual y familiar.

El Programa Familias tiene dos modalidades una es la etapa EJE en la cual se diagnóstica a las familias y se les invita a ser parte del programa. La otra etapa es de acompañamiento integral; que busca fortalecer habilidades y desarrollar competencias de los integrantes de la familia, para que puedan alcanzar mayores estados de bienestar.

Para ello, se construyen y acompañan planes de trabajo personalizados, en distintas dimensiones de la vida: Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Ingresos, Salud y Educación.

Las familias participantes del Programa son elegidas en base al Registro Social de Hogares y a la cobertura anual de familias autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en cada comuna. En este marco, no existen procesos de postulación al Programa.

El primer componente EJE, es administrado por el equipo Regional del FOSIS Atacama, cuya función es derivar a las familias que serán intervenidas en la comuna de acuerdo a una asignación anual, siendo derivadas desde el año 2023 un número de 60 familias, mientras que para el año 2024 una cobertura anual de 63 familias, completando de este modo un total de 123 familias intervenidas en la comuna de Chañaral.

AÑO	COBERTURA FAMILIAS	ESTADO
2023	60	ACTIVAS
2024	63	ACTIVAS

El segundo componente es el APOYO FAMILIAR INTEGRAL, cuyo objetivo es apoyar a los beneficiarios en la identificación, desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades que le permitan mejorar sus condiciones de vida. Dicho acompañamiento es coordinado por la I. Municipalidad de Chañaral, en el marco del convenio celebrado con FOSIS a través de 03 Profesionales contratadas para dicho fin, contando con un número determinado de Familias a su cargo.

Para el funcionamiento del año 2024 se destinaron desde FOSIS \$34.687.200.-millones de pesos, para la contratación de profesionales e implementación y mantenimiento del programa.

APOYO FAMILIAR	Nº FAMILIAS
Katherine Villalobos	21
Daniela Carrasco	21
Jocelyn Soto	21

En tercer lugar, existe el componente de Transferencias Monetarias el cual busca que las familias que reciben este beneficio incrementen sus niveles de seguridad y participen en programas de promoción social, disminuyendo su vulnerabilidad, aliviando las consecuencias de la pobreza en forma inmediata y aumentando sus ingresos, asociando la transferencia a incentivos que protegen la generación de capital humano, tales como salud y educación generando una plataforma de seguridad para desarrollar procesos orientados a la movilidad social.

Las transferencias (bonos) percibidas por las familias beneficiarias del programa son las siguientes:

TRANSFERENCIAS BASES

1.- Bono de Protección o Bono jefa de Hogar (este bono baja cada 6 meses su valor)

PERIODO	VALOR
1° a 6° mes	\$ 23.694.-
7° a 12° mes	\$ 18.033.-
13° a 18° mes	\$ 12.398.-
19° a 24° mes	\$ 21.243.-

2.- Bono Base Familiar

Este bono no tiene valor fijo y varía según número de integrantes de familia y subsidios estatales que se encuentre recibiendo la familia beneficiaria del programa.

TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS

1.- Bono Control Niño Sano

Este bono no es postulable y se entrega exclusivamente a las familias beneficiarias del Programa Familia del Sistema de Seguridad y Oportunidades por cumplir con el deber de tener al día los controles sanos de los menores de 6 años. Este bono tiene un valor fijo \$10.000.- por niño menor de 6 años.

2.- Bono por Asistencia Escolar

Este bono no es postulable y lo reciben exclusivamente las familias beneficiarias del Programa Familia del Sistema de Seguridad y Oportunidades por cumplir con el deber de enviar al colegio a sus hijos cuyas edades se encuentran entre los 6 y 18 años. Este bono tiene un valor de \$ 10.000.- y lo reciben todos aquellos estudiantes que cumplen con el requisito anterior, además de tener una asistencia escolar mensual superior o igual a un 85%.



Finalmente, el cuarto componente tiene que ver con la oferta, que permite el acceso de los beneficiarios a programas sociales y otros servicios complementarios para apoyar su proceso de habilitación y desarrollo.

Durante el año 2024 fueron beneficiados un total de 124 participantes en los siguientes Programas de emprendimiento FOSIS:

<p>EMPREDAMOS SEMILLA, LINEA SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES</p>	<p>El cual tiene como objetivo implementar las ideas y proyectos para la generación de un plan de negocio, a través de capacitación, acompañamiento y asesoría técnica para iniciar un emprendimiento el cual benefició a integrantes de nuestro programa.</p>
<p>EMPREDAMOS BÁSICO</p>	<p>El cual tiene como objetivo principal impulsar el emprendimiento que ya se encuentra activo con ventas menores, a través de capacitación, acompañamiento y asesoría técnica.</p>
<p>EMPREDAMOS AVANZADO</p>	<p>El cual tiene como objetivo principal fortalecer el emprendimiento con ventas superior a los fondos anteriores, a través de capacitación, acompañamiento y asesoría técnica en la iniciación de actividades. Este fondo fue financiado por el Gobierno Regional de Atacama a través de Fosis.</p>
<p>EMPREDAMOS SEMILLA FNDR</p>	<p>El cual, al igual que el anterior tiene los mismos objetivos, pero dirigido a la comunidad en general, en la medida de cumplir con el solo requisito de encontrarse bajo el tramo del 60% del Registro Social de Hogares.</p>
<p>EMPREDAMOS BÁSICO FNDR</p>	<p>Elcualtienecomoobjetivoprincipalimpulsar el emprendimiento que ya se encuentra activo con ventas menores, a través de capacitación, acompañamiento y asesoría técnica.</p>

EMPENDAMOS BÁSICOS PERSONAS MAYORES FNDR	El cual tiene como objetivo principal impulsar las personas mayores a fortalecer su emprendimiento que se encuentra activo con ventas menores, a través de capacitación, acompañamiento y asesoría técnica.
EMPENDAMOS BÁSICO FORMALIZACIÓN FNDR	El cual tiene como objetivo principal impulsar el emprendimiento que ya se encuentra activo con ventas menores, a través de capacitación, acompañamiento, asesoría técnica y orientarlos a una formalización en el presente o en el futuro.

Siendo los beneficiarios para el año 2024, los siguientes:

Programa	Usuarios/as atendidos
Emprendamos Semilla SSyO	29 usuarios/as
Emprendamos Básico	20 usuarios/as
Emprendamos Avanzado	10 usuarios/as
Emprendamos Semilla FNDR	28 usuarios/as
Emprendamos Básico FNDR	24 usuarios/as
Emprendamos Básico Personas Mayores FNDR	10 usuarios/as
Emprendamos Básico Formalización FNDR	3 usuarios/as
Total	124 beneficiarios.

INICIATIVAS LOCALES

"Autonomía y emprendimiento de las mujeres del Programa Familias de la comuna de Chañaral"

Presupuesto asignado	\$ 1.500.000
Número de familias beneficiadas	24 familias pertenecientes al Programa Familias
Fecha	27/03/2024





Un total de 24 familias fueron parte de este entretenido y lúdico taller que buscó fortalecer el Acompañamiento Familiar Integral y como objetivo general fue generar herramientas de sustento teórico y práctico, a través de talleres participativos que permitan el conocimiento de la autonomía financiera de las mujeres jefas de hogar. El fondo fue financiado a través de proyecto adjudicado en propuesta de Iniciativas Locales año 2023, presentada por la Unidad de Intervención Familiar del Programa Familias de la Ilustre Municipalidad de Chañaral y ejecutado en el año 2024.

PROGRAMA HABITABILIDAD

“HABITABILIDAD 2022” ejecutado en el año 2024

El Estado destina recursos por un valor total de \$22.368.000.- los cuales, igualmente, se destinaron a la contratación de dos profesionales, una del área social y otro del área constructiva, además de la entrega de distintas soluciones como reparaciones de vivienda, ampliaciones y entrega de equipamiento.

Para el Proyecto Habitabilidad 2022 conforme a la Propuesta de Proyecto de Intervención Comunal serán beneficiadas un total de 5 familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, fueron ejecutadas un total de 25 soluciones entre construcciones de recintos modulares, reparaciones en las Viviendas, ampliaciones, equipamiento entorno saludable, equipamiento cama y enseres.

El proyecto 2022 implementa una variación metodológica en las que se sustituyen los talleres por asesorías, en el ámbito que él o la profesional social concluya en su diagnóstico, los cuales están dirigidos a las familias beneficiarias del programa.

HABITABILIDAD 2023” ejecutados en el año 2024 - 2025

El Estado destina recursos por un valor total de \$32.150.000.- los cuales, igualmente, se destinaron a la contratación de dos profesionales, una del área social y otro del área constructiva, además de la entrega de distintas soluciones como reparaciones de vivienda, ampliaciones y entrega de equipamiento. Para el Proyecto Habitabilidad 2023 conforme a la Propuesta de Proyecto Intervención Comunal serán beneficiadas un total de 6 familias pertenecientes al Subsistema de Seguridad y Oportunidades, deben ejecutarse soluciones entre construcciones de recintos modulares, reparaciones en las Viviendas, ampliaciones, equipamiento entorno saludable, equipamiento cama y enseres. El proyecto 2023 tiene contemplado asesorías familiares y una grupal, la profesional social concluye con pautas de evaluación que se incorpora el enfoque centrado en tareas para las familias que son beneficiarias del programa Habitabilidad 2023.

“HABITABILIDAD 2024”

El proyecto actualmente se encuentra en su etapa de ejecución y pronto a culminar.

Para el año 2024 el Estado destina recursos por un valor total de \$59.770.000 el programa se encuentra en estado inicial de la convocatoria.



REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares (RSH) es un instrumento que recopila información, el cual permite entregar datos de los hogares enmarcados en la caracterización socioeconómica que asigna cada hogar a un tramo, con el objetivo de identificar a las o los beneficiarios de los distintos beneficios sociales. Este registro reemplazó a la Ficha de Protección Social.

Para la ejecución del Programa Registro Social de Hogares 2024, en la Comuna de Chañaral, localidad de El Salado y el borde costero, la Ilustre Municipalidad suscribe Convenio de Transferencia de recursos monetarios con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia. Este 2023 se transfirió un monto de \$5.250.000, el cual es destinado para la adquisición de insumos requeridos para el desarrollo eficaz y efectivo del Programa, considerando el cumplimiento de los lineamientos y protocolos establecidos por convenio.

En cuanto a la tramitación realizara por el equipo del Registro Social de Hogares, definidos por la Encargada Comunal, Apoyo a la Encargada Comunal y Atención de casos, de acuerdo a las solicitudes realizadas por el ciudadano en este convenio en distintos módulos, para el año 2024, se realizaron las siguientes solicitudes:

Canal	Municipal		Clave Única		Total Tramitadas
	Aprobadas	Rechazadas	Aprobadas	Rechazadas	
Tipo de solicitud					
Solicitudes de Ingreso al RSH y NNA	175	5	50	30	260
Actualización del Formulario	903	17	448	55	1423
Complemento	250	4	37	10	301
Actualización Registros Administrativos	32	0	22	5	59
Total Solicitudes año 2024	1360	26	557	100	2043

Como se puede visualizar, las solicitudes realizadas en la plataforma del RSH, mediante solicitudes presenciales efectuadas por el equipo ejecutor y aquellas que son efectuadas por el ciudadano a través de clave única, las cuales también son revisadas y aprobadas/rechazadas por la Encargada Comunal, según corresponda.

PROGRAMA VÍNCULOS.

El Ministerio de Desarrollo Social y familia a través del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, busca entregar un acompañamiento a personas mayores de 65 años o más que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante la generación de condiciones que permitan mejorar su calidad de vida, mediante una vinculación activa con su entorno, promoviendo de esta manera su participación social.

Este programa genera una respuesta a quienes experimentan la etapa de la vejez, la pobreza y la desigualdad, entregándoles un acompañamiento integral con enfoque ocupacional que les permita fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

Para focalizar a los beneficiarios, se considera a adultos mayores que se encuentren viviendo solos o acompañados de una persona y tengan una calificación socioeconómica equivalente a un 40%, según la información que proporciona el Registro Social de Hogares (RSH). En ese sentido, el ministerio, a través de la Secretaría Regional Ministerial de desarrollo Social y Familia, envía una nómina de prelación al servicio ejecutor y este es el encargado de realizar el contacto inicial invitando a los potenciales beneficiarios, una vez que se cumple la cobertura, comienza el proceso de intervención por un periodo de 24 meses.

En nuestra Comuna, este Programa se ejecuta en la Ilustre Municipalidad, en convenio suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, a nivel anual se ejecutan tres convenios, los cuales desarrollan distintas etapas, cobertura e intervención metodológica, las cuales, en el año 2024, se detallan:

- **Programa Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional (versión 17, segundo año).**
- **Programa Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional 2023 (versión 18, primer año)**
- **Diagnostico Eje 2024.**

1. En relación a la ejecución del convenio **Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional (versión 17, segundo año)**, busca desarrollar la etapa "Fortaleciendo el Bienestar de la Persona Mayor", reforzando los contenidos definidos en el primer año, a través de un acompañamiento continuo a nivel individual, grupal y comunitario. En cuanto al monto destinado para este convenio, corresponde a un monto de \$7.395.500 para la ejecución anual.

La cobertura activa es de un numero de 17 adultos mayores, considerando que la cobertura inicial fue de 20, habiendo tres beneficiarios fallecidos.

En relación a la intervención individual, se realizan visitas domiciliarias, trabajando de manera específica según las necesidades de los beneficiarios, según las condiciones a trabajar, estas se efectúan de manera mensual a cada uno de los beneficiarios.



En cuanto a la intervención grupal, se busca generar espacios de interacción entre los adultos mayores, estos se desarrollaron de la siguiente manera:

NOMBRE SESIÓN	FECHA
Aprendiendo de nuestros beneficios	07-03-2024
Conectándonos con la atención digital	25-05-2024
Preparativos "Malón de Integración"	20-06-2024
Malón de Integración	19-07-2024
Mantenernos activos	03-09-2024
Reviviendo nuestras tradiciones	10-10-2024
Potenciando nuestras habilidades	22-10-2025
Que es la violencia intrafamiliar	06-11-2024

Respecto a la intervención comunitaria, durante el año metodológico se llevan a cabo tres comités intersectoriales, mediante un trabajo con las redes existentes en la comuna, las cuales se efectuaron en las siguientes fechas:

Nº COMITÉ	FECHA
1º Comité Intersectorial	08-05-2024
2º Comité Intersectorial	19-08-2024
3º Comité Intersectorial	Planificado para el 03-12-2024



2. En cuanto al convenio **Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional 2024**, se desarrollan dos etapas, la primera de ella se define como “ Profundización Diagnostica y Plan de Desarrollo”, la cual consiste en conocer a la persona mayor en cuanto a sus necesidades e intereses, la siguiente etapa corresponde a “Acompañamiento al bienestar de la Personas Mayor”, entregando como bien lo dice, un acompañamiento integral según las condiciones a trabajar definidas, habiendo una cobertura activa de 26 adultos mayores. El monto destinado para este convenio es de \$9.539.000 para la ejecución de este primer año.

Respecto a los encuentros grupales, se efectuaron de la siguiente manera:

NOMBRE SESIÓN	FECHA
Conmemoración Toma de conciencia sobre el abuso y maltrato en la vejez	18-06-2024
Malón de Integración	19-07-2024
Iniciando nuestro trabajo grupal	31-07-2024
Mantenernos activados	26-08-2024
Reviviendo nuestras tradiciones	10-10-2024
Fortaleciendo mis habilidades	23-10-2024
Que es la violencia Intrafamiliar	04-11-2024

Respecto a la intervención comunitaria, se efectúan al igual que el convenio anterior comités intersectoriales, desarrollándose en las mismas fechas, dado a que dicho comité abarca a mas versiones activas dentro del Programa.



3. El tercer convenio ejecutado es el Diagnostico Eje 2024, el cual hace referencia al contacto inicial con los adultos mayores potenciales beneficiarios. Este proceso dura 2 meses y se desarrolla mediante visita domiciliaria, el cual, según la nómina enviada por el ministerio, se invita a la persona mayor a formar parte del programa, mediante un documento de compromiso, aplicación de un instrumento diagnóstico, definiendo el Plan de Intervención.

Para la ejecución de este convenio está destinado un monto de \$1.300.000 destinado para Recursos Humanos y Colación para usuarios el cual se utiliza para la actividad denominada “Malón de Integración”.



PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL FINANCIADO POR SENCE

Se trata de un programa orientado a entregar un servicio de atención complementaria a todas las personas que acudan al Municipio en búsqueda de empleo o de servicios que mejoren su empleabilidad. Para ello, se ofrece orientación laboral básica a través de procesos formativos que faciliten la habilitación laboral. Estos incluyen la elaboración de currículum vitae, técnicas para enfrentar entrevistas de trabajo, estrategias para la búsqueda de empleo, capacitaciones en oficios y nivelación de estudios.

Asimismo, el programa se articula con otras iniciativas municipales, tales como los programas de Discapacidad, Jefas de Hogar, Familia, Vínculo y con el Departamento de Diversidad y Pueblos Originarios. Esta coordinación tiene como objetivo ofrecer una atención integral, compartir información actualizada sobre ofertas laborales y cursos de capacitación, así como organizar talleres de apresto laboral en conjunto con instituciones como el Liceo Federico Varela y el Centro de Formación Técnica (CFT).

GESTIÓN 2024:

TRABAJO CON EMPRESAS

- Se contactaron 77 empresas, a las cuales se enviaron un total de 205 ofertas laborales.
- Se realizaron procesos de reclutamiento masivo en colaboración con 3 empresas, convocando presencialmente a 70 personas.

INTERMEDIACIÓN LABORAL

- Se inscribieron 1.232 personas en la base de datos de la OMIL.
- De ellas, se gestionó la derivación de 534 currículums vitae a distintas ofertas laborales.

COLOCACIONES

- 180 personas fueron derivadas a puestos de trabajo y contratadas efectivamente.

NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

- Se gestionó la incorporación de 20 personas en procesos de nivelación de estudios de enseñanza básica y media.

EVENTOS

- Se efectuaron 5 visitas al Liceo Federico Varela.
- Se llevaron a cabo 3 talleres y 2 reuniones informativas para dar a conocer las funciones y servicios ofrecidos por la OMIL.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

- Se derivaron 224 personas a cursos de capacitación realizados en la comuna de Chañaral, en las siguientes áreas:

1. Cuidados de personas mayores
2. Guardia de seguridad (OS-10)
3. Fabricación de muebles

ACTIVIDADES RELEVANTES

Feria Laboral organizada por OMIL Chañaral, realizada en calle Merino Jarpa el 13 de noviembre de 2024.



Taller Apresto Laboral con Programa Mujeres Jefas de Hogar, 15 de mayo de 2024.



Taller Apresto Laboral junto a Oficina de Diversidad, 12 de junio de 2024.



Taller de Apresto Laboral Educativo junto a alumnos de 4to medio técnico profesional del Liceo Federico Varela, 13 de agosto de 2024.



Encuentro Empresarial organizado por OMIL Chañaral, 26 de junio de 2024.



Equipo OMIL participando en FERIA Vocacional en Liceo Federico Varela, 20 de agosto de 2024.



Reunión de difusión de curso de Técnicas de Cuidado de Adulto Mayor organizada por equipo OMIL junto a Oficina de Discapacidad, PRLAC, Programa Mujeres Jefas de Hogar y Programa Familia 10 de septiembre de 2024.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar tiene como objetivo principal promover la autonomía económica de las mujeres que desempeñan el rol de jefas de hogar. Para ello, impulsa el desarrollo de habilidades y el manejo de herramientas técnicas que les permitan enfrentar de manera efectiva las exigencias del mercado laboral. Asimismo, busca fortalecer competencias clave para la empleabilidad y fomentar la creación de redes de apoyo.

El programa se estructura en dos componentes complementarios:

Componente 1: Formación para el trabajo remunerado y el ejercicio de la autonomía económica

Este componente está orientado a entregar formación para el desempeño en trabajos remunerados, tanto en modalidad dependiente como independiente. A través de talleres especializados, se busca desarrollar capacidades y habilidades que faciliten a las participantes acceder, mantener y/o mejorar su situación laboral, promoviendo así su autonomía económica.

Componente 2: Elaboración e implementación del proyecto laboral

Este componente tiene por finalidad acompañar a las mujeres en la construcción e implementación de una estrategia laboral concreta, que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad en el mercado, ya sea por la vía dependiente o independiente. En esta etapa, las participantes ponen en práctica su proyecto laboral mediante la ejecución de las actividades previamente planificadas y comprometidas.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 2024

Prueba Talleres Formación para el Trabajo

Porcentaje de participantes que han aprobado los Talleres de Formación para el Trabajo

COMUNA	TOTAL, DE PARTICIPANTES QUE TERMINARON TALLERES	TOTAL, DE PARTICIPANTES QUE APRUEBAN LOS TALLERES	PORCENTAJE
Chañaral	109	109	100%

Construcción Proyecto Laboral

Porcentaje de participantes que han construido su proyecto laboral

COMUNA	TOTAL DE PARTICIPANTES QUE TERMINARON TALLERES	PARTICIPANTES QUE REGISTRAN SU PROYECTO LABORAL		TOTAL PARTICIPANTES QUE REGISTRAN PROYECTO LABORAL	PORCENTAJE DE REGISTRO
		DEPENDIENTES	INDEPENDIENTES		
Chañaral	109	55	54	109	100%

Un total de 109 mujeres pertenecientes a la cobertura 2024 del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) se encuentran actualmente en proceso de construcción de su proyecto laboral. En esta etapa, se han identificado diversas necesidades e intereses por parte de las participantes, tales como la nivelación de estudios básicos y medios, el acceso a capacitaciones y cursos en oficios, así como la priorización de beneficios como el Programa Más Sonrisas, acceso a capital y fuentes de financiamiento.

En este contexto, el PMJH en la comuna de Chañaral se ha consolidado como una oportunidad de alto impacto en el ámbito de mujer y trabajo. El alto nivel de participación efectiva de las mujeres ha fortalecido la implementación del programa, posicionando los talleres de Formación para el Trabajo no solo como una herramienta clave para promover la autonomía económica, sino también como un espacio de encuentro, contención y desarrollo personal.

Análisis presupuesto programa año 2024

COMUNA	APOORTE SERNAMEG AÑO 2024	APOORTE EJECUTOR RECURSOS EN DINERO EN EL AÑO 2024	APOORTE EJECUTOR RECURSOS VALORIZADOS AÑO 2024	TOTAL
Chañaral	\$18.351.859	\$ 7.377.200	\$ 6.090.577	\$31.819.636

Se inyectan un total de \$ 31.819.636 para la ejecución del Programa, de los cuales \$18.351.859 son recursos SernaMEG.



ACTIVIDADES DESTACADAS



Taller de apresto laboral con OMIL



Taller con Banco Estado



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (OPD)

La labor de la OPD permite proteger a los niños, niñas y adolescentes de situaciones que afectan y que impiden su sano desarrollo, ofreciendo apoyo social, psicológico y jurídico.

En el marco de estas acciones, se generaron **1237 acciones relacionadas a los ingresos efectivos** del año 2024, **133** ingresos efectivos de NNAS (niños, niñas y adolescentes) al dispositivo y **60 atenciones correspondientes a casos no ingresados no judicializados**, así también, se realizaron 14 activaciones de circular 155 del Servicio de Protección Especializada.

Actividades en el componente comunitario

Según la rúbrica del Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia corresponde la realización de 2 acciones comunitarias al año, sin perjuicio de esto, se realizaron por parte del dispositivo **53 acciones desde lo comunitario**, abarcando una asistencia de **4190 personas**.

Dentro de las actividades más relevantes del año 2024 se destaca la realización de la **Mesa Comunal de Infancia**, organizada por el dispositivo con el apoyo del programa Chile Crece Más. Asimismo, se llevó a cabo la **organización del Consejo Consultivo de Infancia**, incluyendo las correspondientes **reuniones de dicho consejo** y el **acompañamiento a sus integrantes en el proceso de conformación del Consejo Consultivo Regional**.

Por otra parte, se realizaron **reuniones con actores de la red intra e intersectorial**, y se difundieron **cápsulas educativas a través de las redes sociales** del programa y del municipio. Junto con ello, se desarrollaron **campañas de difusión a nivel territorial**, se participó **activamente en actividades de la red**, y se ejecutaron **talleres en establecimientos educacionales**, así como **talleres dirigidos a los padres participantes del dispositivo**.



PROGRAMA CHILE CRECE MÁS

El subsistema de protección integral a la infancia, Chile Crece Más (ex Chile Crece Contigo), tiene como misión acompañar, proteger y apoyar a todos los niños, niñas, adolescentes y sus familias, a través de un sistema integrado de intervenciones sociales de carácter universal y otras prestaciones diferenciadas para niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

La incorporación al subsistema es a través del primer control de embarazo en un centro de salud público, y lo realiza la matrona con la entrega de la guía de gestación y el nacimiento. Asimismo, pueden acceder niños y niñas en su primer control sano realizado por la enfermera o enfermero. Este acompañamiento se extiende hasta los nueve años.

Chile Crece Más, adicionalmente, apoya a las familias y comunidades donde los niños, niñas y adolescentes crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada uno de ellos.

ACCIONES QUE REALIZA ANUALMENTE EL PROGRAMA

Orientación en la tramitación en lo que respecta a Subsidio Maternal y Subsidio Único Familiar.

Actividades de sensibilización, promoción, información y educación sobre cuidado y estimulación oportuna de niños, niñas y/o adolescentes.

Difundir la importancia del programa y las prestaciones que ofrece a través de redes sociales y de manera presencial.

Gestionar casos sociales con la red básica y ampliada.

Monitorear la implementación del programa nivel Municipal y Salud.

Fortalecer la red comunal de Chile Crece Más, que tendrá el rol de soporte para el subsistema a nivel local.

Identificar las brechas de acceso a las distintas prestaciones del programa.

Generar estrategias para resolver las dificultades de acceso a las prestaciones.

Utilizar como soporte a la gestión la Red Regional Chile Crece Más, cuando no sea posible resolver las dificultades de acceso a nivel local.

Definir y fortalecer mecanismos de atención y derivación dentro de la red comunal

ACTIVIDADES A LA COMUNIDAD DESTACADAS

- 1 Intervención fonoaudiológica a 59 niños y niñas y niñas con rezago, riesgo y/o retraso en el lenguaje
- 2 Mesa Comunal de la Infancia de Chile Crece Más en conjunto con Oficina Protección de Derechos
- 3 Reuniones mensuales con sectorialistas de la red básica
 - Cual se compone por las oficinas de Discapacidad, OMIL, RSH, vivienda, educación y salud.

El objetivo principal de las reuniones es analizar los indicadores de desempeño clave y buscar estrategias para cubrir oferta programática no existente en la comuna.
- 4 Entrega de materiales de estimulación a niños/as desde 0 a 4 años 11 meses de toda la comuna de Chañaral
- 5 Actividades articuladas con la red
 - Día de la familia
 - Día del niño
 - Semana de la lactancia materna
 - Navidad comunal
 - Día internacional sobre la concientización del autismo.
 - Día mundial del síndrome de Down.
 - Mesas de trabajo de PRLAC y Centro de la Mujer.
 - Ferias informativas.
 - Actividades convocadas por la red mejor niñez.
 - Entre otras.



Intervención fonoaudiológica a 59 niños y niñas y niñas con rezago, riesgo y/o retraso en el lenguaje

OFICINA ADULTO MAYOR

La Oficina Municipal del Adulto Mayor, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, tiene como misión entregar atención integral, respetuosa, digna y amable, a las personas mayores de la comuna.

Como principal objetivo es, generar instancias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, que, a través del desarrollo de actividades acorde a sus capacidades e intereses. Como también apoyando sus ideas y proyecciones tanto en lo personal como en lo organizacional.

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo social de las personas mayores, a través de la ejecución de programas tendientes a mejorar la calidad de vida, abordando sus necesidades específicas a fin de potenciar el desarrollo de la igualdad de oportunidades.

Como Oficina Municipal del Adulto Mayor, se continuó trabajando en el quehacer, social, organizacional y comunal, desde enero a diciembre año 2024.

- Se realizaron más de 100 reuniones año 2024, con los diferentes clubes de adultos mayores de la comuna y UCAM, cuyo objetivo fue; continuar relacionándonos con el trabajo diario con los clubes de personas mayores de la comuna, entregando información relacionada al quehacer organizacional, social, participativo y comunitario.
- Se trabajó durante el año 2024, en temas de orientación ante las necesidades organizacionales que presenta cada club organizado de la comuna. (espacios y sedes sociales).
- Se continuó entregando Asesorías y Orientación a las personas mayores no organizados de la comuna a nivel individual.
- Se elaboraron 15 proyectos de los clubes de A.M. y presentados al Servicio Nacional del Adultos Mayor SENAMA 2023 y Fondo Social Nueva Atacama.
- Se entregó apoyo y asesoría, a los clubes 16 clubes organizados de la comuna, en tema del proceso eleccionario de renovación de su directiva y Unión Comunal de adultos Mayores de la comuna.
- Se continuó realizando visitas sociales a adultos mayores de la comuna, los cuales presentan necesidad social y económica, o bien otras problemáticas a resolver.
- Se continuó en la línea de acción; gestionando horas médicas y medicamentos ante CESFAM, para aquellos adultos mayores que no cuentan con una red de familia.
- Se trabajo con la Iglesia católica y su comedor, en temas relacionaos en cupos de entrega de almuerzo para personas mayores de la comuna.

- Continúando en la línea de acción, se mantuvo contacto con los colegas trabajadores sociales del Hospital regional de Copiapó, y hospital local, por casos sociohospitalarios y hospitalizados de Chañaral y también realizando visitas a las personas mayores.
- Ficha Básica, para lograr medición de datos estadísticos, para personas mayores de la comuna, a través de esta Ficha tipo encuesta, conocer a la persona mayor, su situación social y económica.
- Se continuó manteniendo contacto con el Hogar “Candelaria” y ELEAM de la ciudad de Copiapó, Hogar Nuestra Sra. del Carmen de la ciudad de Antofagasta, también gestionado cupos de ingresos a nivel nacional, a estos hogares.
- Se continuó orientando y apoyando a las personas mayores, las cuales son víctimas de Violencia Intrafamiliar VIF, patrimonio/ingresos/, y con Corporación de Asistencia Judicial.
- También se participó en reuniones y mesa de trabajo, con distintos programas y servicios en el ámbito local y en forma presencial y vía zoom, en lo que le compete a oficina adulto mayor.
- Se continuó, apoyando a las personas mayores de la comuna, carentes de recursos y en estado de vulnerabilidad, los cuales no cuentan con una red de familia o entorno; en alimentos, pañales, medicamentos, exámenes médicos, temas funerarios, a través de la oficina de Asistencialidad.

ACTIVIDADES DESTACADAS

1	Reunión de inicio del año organizacional en Club Adulto Mayor “El Chañar”	En conjunto con el Servicio Nacional de Adulto Mayor SENAMA y representantes de la Empresa Nueva Atacama, llevaron a efecto la primera reunión con las directivas de los clubes de la comuna, con la finalidad de entregar directrices y orientaciones correspondientes a la postulación al Fondo Social Autogestionado SENAMA 2024, y Fondo Social de Nueva Atacama año 2024, con una participación de los 16 clubes de adultos mayores de la comuna. Asistieron alrededor de 45 personas mayores.
2	Actividad celebración Día de las Madres	Con directivas de UCAM, con una participación activa de 48 personas mayores.
3	Concurso de Cuenca Comunal de Personas Mayores	Actividad realizada con una participación de alrededor de 50 personas mayores y autoridades.



4	Campeonato Regional de Cueca para Personas Mayores	La actividad se llevó a efecto en la comuna de Chañaral, siendo la sede oficial del año 2024, con la participación de las 8 comunas de la región de Atacama. Obteniendo el 1er lugar la pareja que represento a Chañaral, doña Delicia Vega Cordovez y don Ernnis Pardo Muñoz.
5	Cena Bienvenida Primavera	Las personas mayores, vivieron momentos de esparcimiento, recreación y participación social, participando alrededor de 160 personas mayores.
6	Entrega de aportes económicos a clubes de adultos mayores de la comuna	La Ilustre Municipalidad de Chañaral, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y la Oficina Municipal del Adulto Mayor, realizó la entrega de aportes económicos a 14 clubes de adultos mayores de la comuna. Para acceder a este beneficio, las organizaciones debieron cumplir con ciertos requisitos establecidos. Cada club recibió un monto de \$300.000, destinado a financiar diversos ítems, entre ellos: apoyo a viajes, celebraciones de aniversarios del club, compra de insumos para talleres de manualidades, reparación de sedes sociales y adquisición de electrodomésticos (línea blanca).
7	Campeonato Nacional de Cueca para Personas Mayores	Dicha actividad se llevó a efecto en la comuna de Tome, Región del Maule, los días 06, al 10 de septiembre de 2024. Donde la pareja de cuequeros compuesta por doña Delicia Vega Cordovez y don Ernnis Pardo Muñoz, representaron a la Regional de Atacama.

8	Misa mes del Adulto Mayor en Capilla Bellavista	<p>Esta ceremonia religiosa tuvo como principal objetivo rendir homenaje a los adultos mayores fallecidos y elevar oraciones por quienes se encuentran enfermos.</p> <p>En un gesto solidario, los clubes de adultos mayores de la comuna realizaron la entrega de ofrendas consistentes en alimentos no perecibles, destinados al comedor parroquial. A la actividad asistieron alrededor de 60 personas, quienes valoraron este espacio de recogimiento espiritual y compromiso comunitario.</p>
9	Caminata Mes del Adulto Mayor al Parque Nacional Pan de Azúcar	Se realizó en conjunto con la Oficina de Deporte y Turismo. Con una participación de 40 personas mayores de la comuna.
10	Entrega de recursos de proyectos adjudicados autogestionados SENAMA 2024	Un total de 13 clubes de la comuna resultaron beneficiados con fondos destinados específicamente a organizaciones de Adultos Mayores.
		<p>La Municipalidad de Chañaral, a través de la Oficina Municipal del Adulto Mayor, formuló e ingresó 11 proyectos a la plataforma del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) Regional.</p> <p>Estos proyectos se enmarcan en las siguientes tipologías: seguridad y protección, satisfacción de necesidades básicas de las personas mayores, reparación de sedes sociales, y turismo o viajes recreativos.</p>
11	Reunión de término del año organizacional en Parque Juanita Quinsacara	Se participó junto a las directivas de los Clubes de personas mayores de la comuna de Chañaral, una tarde recreativa y participativa



Reunión inicio de año organizacional



Celebración Día de las Madres



Campeonato Regional de Cueca para
Personas Mayores



Cena "Bienvenida Primavera"



Caminata mes del Adulto Mayor



Reunión de término al año organizacional

CENTRO DIURNO COMUNITARIO DEL ADULTO MAYOR (CEDIAM)

CEDIAM se concibe como espacio para personas mayores que en el día necesitan cuidados especializados. Están destinados a la atención de personas mayores en situación de dependencia leve que, si bien, cuentan con redes de apoyo suficientes para permitir su permanencia en el hogar, necesitan de espacios de relación con otros que fomenten su autonomía e independencia, promoviendo, además, acciones que permitan prevenir problemas de deterioro cognitivo, físico-funcional y social.

ACTIVIDADES DESTACADAS DURANTE 2024

- 1 Ceremonia de egresos 3ra Generación de personas mayores de Cediam Usuarios lograron el objetivo del programa. Tras permanecer durante ocho meses participando activamente en talleres kinésicos, cognitivos y sociales
- 2 Ceremonia de bienvenida a nuevos usuarios y usuarias CEDIAM 2024
- 3 Reuniones mensuales con sectorialistas de la red básica Cual se compone por las oficinas de Discapacidad, OMIL, RSH, vivienda, educación y salud.

El objetivo principal de las reuniones es analizar los indicadores de desempeño clave y buscar estrategias para cubrir oferta programática no existente en la comuna.
- 4 Actividad comunitaria referente a entrega de insumos de higiene a personas mayores con residencia permanente en Hospital de Chañaral
- 5 Intervención en calle Merino Jarpa por el Día del Amor y la Amistad
- 6 Participación de CEDIAM en diferentes sectores de comuna en parques y servicios públicos
- 7 Adquisición de implementación de kinesiología para brindar a sus usuarios atenciones kinésicas y talleres cognitivos
- 8 Talleres área de kinesiología
- 9 Talleres área cognitiva



Ceremonia de egresos 3era generación y bienvenida a nuevas usuarias y usuarios CEDIAM 2024



Talleres área de kinesiología



Talleres área cognitiva

OFICINA DE DISCAPACIDAD

La Oficina de Discapacidad, creada en 2017, forma parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Chañaral. Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades en situación de discapacidad, brindando orientación para acceder a beneficios sociales alineados con los lineamientos en esta materia.

Su metodología se basa en el desarrollo de una oferta formativa enfocada en la inclusión, promoción y participación activa de las personas con discapacidad en la vida comunal. Además, busca fortalecer e impulsar estrategias inclusivas para concientizar a la comunidad y garantizar igualdad de oportunidades tanto para las personas en situación de discapacidad como para las organizaciones locales.

Por otro lado, la Oficina de Discapacidad apoya a las organizaciones funcionales de discapacidad en la formulación de proyectos con la finalidad de potenciar sus lineamientos de acción dentro de la comunidad, generando así alianzas con el Gobierno Regional de Atacama y el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).

ACTIVIDADES DESTACADAS

Nº	Actividad	Fecha	Descripción
1	Ceremonia Día Síndrome Down	21 de marzo	Su principal objetivo es crear conciencia dentro de la sociedad acerca del valor que tienen las personas a pesar de su discapacidad intelectual.
2	Ceremonia Día del Autismo e Iluminación del Faro	2 de abril	Con la finalidad de reconocer a cuidadores principales de NNA con la condición del espectro autista y concientizar a la comunidad de esta condición mediante la iluminación del faro de la ciudad de color azul, representativo de este día
3	Participación en Olimpiadas de Discapacidad Regional, Copiapó	3 de mayo	Participación de las agrupaciones de discapacidad en las Olimpiadas Regionales de Discapacidad que se realizan de manera anual en Copiapó y convocan a todas las agrupaciones de discapacidad de la región. Se participa de manera activa en variadas competencias físicas, las cuales son adaptadas según la discapacidad de las personas.
4	Talleres de inviernos dirigidos a NNA usuarios de la Sala de Rehabilitación Infantil	Junio y Julio	Talleres enfocados en la realización de actividades de motricidad fina enfocadas en áreas sensoriales como lo fue la creación de masa sensorial comestible y además el área de repostería dividiendo los grupos en niños, niñas y adolescentes.



5	Celebración mes de la niñez para usuarios de la sala de rehabilitación infantil Chañaral	8 de agosto	Jornada exclusiva para los NNA con condición del espectro autista usuarios de la Sala de Rehabilitación Infantil, Brindando un espacio seguro y confortable para disfrutar y jugar juntos con su familia.
6	Inauguración nuevo espacio Sala de Rehabilitación Infantil con Base Comunitaria	31 de agosto	Cambio de espacio de funcionamiento de la Sala de Rehabilitación Infantil que en la actualidad presta atención e intervenciones a un total aproximado de 68 NNA con la Condición de Espectro Autista, el cual cuenta con dos espacios donde se puede realizar atenciones simultaneas a dos NNA por las Terapeutas Ocupacionales.
7	Teletón 2024	8 y 9 de noviembre	Jornadas en que se realizan para unir a la comunidad para apoyar la cruzada solidaria a nivel nacional, tales como presentaciones de agrupaciones artísticas, actividades para toda la familia y alianzas con diferentes departamentos, comercio local y establecimientos educacionales. Logrando superar la meta alcanzando un monto de \$16.587.780.
8	Día Internacional de la Discapacidad	3 de diciembre	Actividad en donde se conmemora el día internacional de las personas con discapacidad, llevándose a cabo una actividad colaborativa con la Escuela Especial José Luis Olivares uniendo generaciones con los adultos pertenecientes a las agrupaciones de discapacidad, adultos mayores de CEDIAM y estudiantes del establecimiento.
9	Ceremonia cierre de talleres dirigidos a personas con discapacidad	5 de diciembre	Ceremonia de reconocimiento a participantes de los talleres dirigidos a personas con discapacidad que se ejecutaron durante el año 2024, los cuales fueron taller de Fusinglue dirigido a personas con discapacidad y ejecutado por el Monitor Don Roberto Saavedra Carvajal, y taller de velas, jabones y costura ejecutado por la Sra. Rossana Pizarro Torres dirigido a personas con discapacidad y cuidadoras de personas con discapacidad.

- 10 Celebración navidad para 12 de diciembre
NNA usuarios de la sala de
rehabilitación infantil con
base comunitaria

Instancia en donde se celebra la navidad y se realiza entrega de regalos a niños, niñas y adolescentes usuarios de la Sala de Rehabilitación Infantil con Base Comunitaria de la Oficina de Discapacidad, generando un espacio seguro, confortable y tranquilo para la entrega de regalos y un espacio para compartir, jugar y socializar de manera segura con sus pares y familias.



Commemoración Día Mundial del Autismo



Olimpiadas de Discapacidad Regional



Inauguración nuevo espacio sala de rehabilitación infantil con base comunitaria

PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

El programa contribuye a que las personas en situación de dependencia funcional moderada o severa mantengan o mejoren el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria, y que las personas cuidadoras principales mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga. Generando una guía de intervención para mejorar el bienestar biopsicosocial de la diada del cuidado, a partir del levantamiento de necesidades de apoyo. Proveyendo servicios básicos de cuidado en el domicilio de la diada, contribuyendo a disminuir la sobrecarga del cuidador/a principal y mejorando las condiciones de atención de la persona en situación de dependencia funcional, y otorgando bienes y/o servicios especializados, que se adapten a las necesidades particulares de la diada, complementando la oferta local existente.

TOTAL DE ATENCIONES REALIZADAS POR PROFESIONALES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DOMICILIOS A USUARIOS ACTIVOS DEL PROGRAMA	300 ATENCIONES
---	-----------------------

ACTIVIDADES RELEVANTES

Actividad	Fecha	Descripción
Presentación de programa a la red interna Municipal	Mayo 2024	Trabajo colaborativo con diferentes dispositivos de DIDECO
Participación en actividad "Celebración del día del niño TEA"	Agosto 2024	Oportunidad que se realiza contacto personalizado con cuidadores y se entrega material didáctico y trípticos para difundir y promocionar una cultura de cuidado en la comuna de Chañaral.
Participación en actividad "Café Comunal Construcción y Diseño Mapa Vecinal"	Agosto 2024	Asesoramiento en la construcción y diseño de mapa georreferencial, aportando en la visibilización de personas en situación de discapacidad.
Trabajo colaborativo con red local de apoyos y cuidados comunales, programa CEDIAM.	Septiembre 2024	Diálogo participativo de profesionales de equipo base y de SSEE con adultos mayores integrantes del CEDIAM. Entrega de trípticos informativos y material didáctico de apoyo a fortalecimiento cognitivo.

Participación en encuentro ciudadano	Octubre 2024	Realizado desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en Copiapó, donde se abordaron los anuncios más relevantes de la ley de presupuestos 2025.
Participación en plaza ciudadana por "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"	Noviembre 2024	Entregando material didáctico y trípticos para difundir y promocionar una cultura de cuidado en la comuna de Chañaral.
Trabajo de promoción y difusión del programa en Radio Barquito	Noviembre 2024	Promocionando una cultura de cuidado en la ciudad de Chañaral.

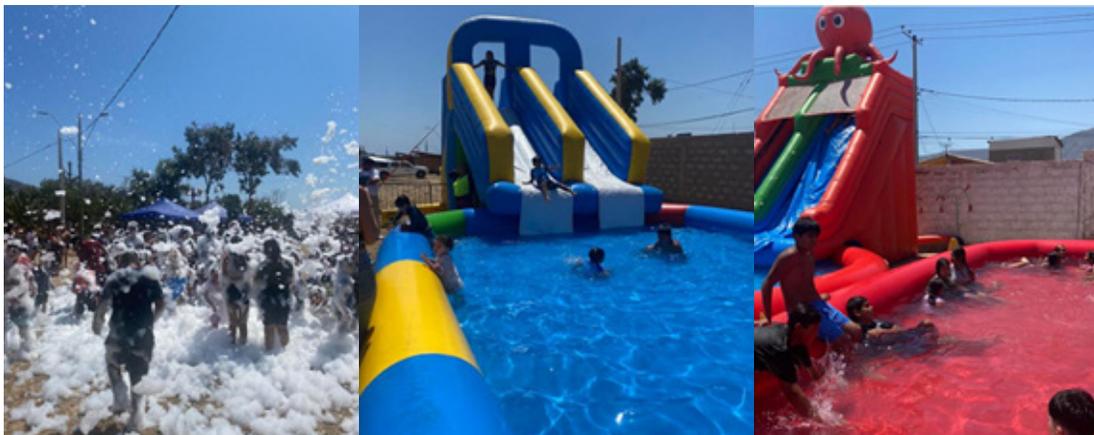


OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

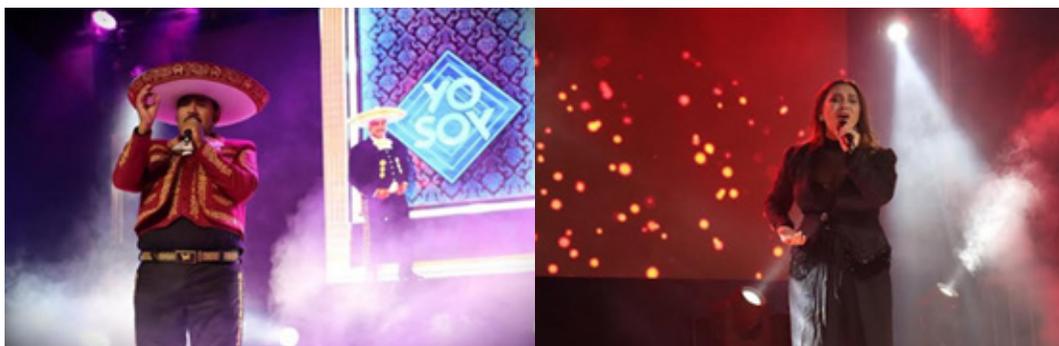
La Oficina de Organizaciones Comunitarias tiene entre sus funciones ser el primer canal de comunicaciones entre la Municipalidad y las Organizaciones Sociales. Debe coordinar y colaborar en el accionar de los organismos comunitarios en la ejecución de programa de desarrollo comunal, mantener actualizado un registro comunal, otorgar asesoría y capacitación permanente a las y los dirigentes de organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, en toda materia que permita facilitar su funcionamiento y crecimiento.

Las actividades de la Oficina de Organizaciones Comunitarias realizadas durante el periodo 2024 fueron las siguientes:

Actividad	Fecha	Descripción
Verano Activo 2024	2, 3 y 5 de enero	La actividad “Verano Activo 2024” tuvo por finalidad entregar a los niños, niñas, adolescentes y vecinos de El Salado y Chañaral, un verano recreativo familiar, mediante la realización de una jornada veraniega que incluya juegos acuáticos y piscinas adaptadas.
Celebración San Valentín	13 y 14 de febrero	La actividad “Celebración San Valentín” tuvo por objetivo fomentar la participación ciudadana de los vecinos de El Salado y Chañaral, mediante una jornada romántica para parejas para celebrar el día del amor y la amistad.
8M tiene nombre y es de mujer	15 y 16 de marzo	
Contigo mamá	10 y 11 de mayo	La actividad “Contigo Mamá” tuvo por finalidad destacar el rol fundamental de ha desarrollado la mujer a lo largo de la historia. Destacar su amor incondicional en la crianza y cuidado de sus hijos, además de fomentar activamente su participación ciudadana incorporándose a las diversas organizaciones sociales territoriales y funcionales.
Aniversario N° 189 El Salado	20 de julio	Tuvo como finalidad activar la participación ciudadana de los vecinos y el sentido de pertenencia de los Saladinos, ya que tienen establecida la celebración del aniversario como una tradición de mucha relevancia en su localidad.
Jornada de Coaching Motivacional “Líderes y Lideresas de tu Comuna”	14 de agosto	La actividad tuvo como fin destacar el rol y compromiso de los dirigentes sociales en la comuna. Además, se busca entregar herramientas para el trabajo en equipo para lograr el tejido social en nuestro territorio comunal.



ACTIVIDAD "VERANO ACTIVO"



CELEBRACIÓN SAN VALENTÍN



ANIVERSARIO N° 189 EL SALADO

OFICINA DE DIVERSIDAD, GÉNERO Y PUEBLOS ORIGINARIOS

La **Oficina de Diversidad, Género y Pueblos Originarios**, creada en el año 2016, forma parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Chañaral. Su propósito principal **es promover el respeto hacia las diversidades, el enfoque de género y los pueblos originarios**, así como relevar la importancia de la multiculturalidad en nuestra comuna. Además, brinda orientación a la comunidad para facilitar el acceso a beneficios sociales, en conformidad con los lineamientos vigentes en estas materias.

Esta oficina adopta una **metodología de trabajo participativa, inclusiva y culturalmente respetuosa**, reconociendo las distintas realidades de los pueblos originarios, de género y de la diversidad. Dicha metodología es flexible y adaptativa, permitiendo una atención adecuada a las distintas necesidades de cada comunidad, promoviendo su desarrollo integral y la protección de sus derechos fundamentales.

Principios orientadores de su labor:

1. Enfoque de Derechos Humanos:

Todas las acciones de la oficina se enmarcan en la promoción, protección y respeto irrestricto de los derechos humanos. Se garantiza el resguardo de los derechos fundamentales de los pueblos originarios, las personas diversas y las identidades de género, particularmente en áreas como educación, salud, trabajo, cultura y participación política.

2. Participación y Consulta:

La **consulta previa, libre e informada** constituye un principio central en todas las intervenciones de la oficina. Se trabaja de manera estrecha con representantes y líderes de pueblos originarios y comunidades diversas, a fin de identificar sus necesidades y establecer prioridades. Este proceso participativo es continuo y busca fortalecer el liderazgo y la voz de las comunidades en los espacios de toma de decisiones.

Asimismo, la Oficina de Diversidad, Género y Pueblos Originarios presta apoyo técnico a **organizaciones funcionales** en la formulación de proyectos, con el objetivo de **fortalecer sus líneas de acción dentro del tejido comunitario**. En este marco, se promueven alianzas estratégicas con instituciones como el **Gobierno Regional de Atacama** y la **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)**, entre otras, para impulsar iniciativas que promuevan el desarrollo, la equidad y la inclusión social.

LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE DIVERSIDAD, GÉNERO Y PUEBLOS ORIGINARIOS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2024 FUERON LAS SIGUIENTES:

<p>“Belleza y Glamour Miss Extra Bella Chañaral”</p>	<p>Tiene por objetivo fortalecer la inclusión, integración y asociatividad, resaltando las cualidades de mujeres de diversos rangos etarios y estratos sociales de la comuna de Chañaral.</p>
<p>Marcha conmemorativa día del orgullo LGBTQ+</p>	<p>Actividad que tiene por objetivo conmemorar el día del orgullo LGBTQ+ y fomentar el respeto y la inclusión por las diversidades.</p>
<p>Celebración día de los pueblos originarios</p>	<p>Se genera una instancia en la cual se celebran las distintas culturas de pueblos originarios en Chañaral, se fortalecen las tradiciones con una jornada en donde se realiza una ceremonia característica de cosmovisión indígena.</p>
<p>Fortalecimiento de campañas y reconocimientos</p>	<p>En un trabajo en conjunto al departamento de comunicaciones se realizaron distintas campañas en función a efemérides y actividades realizadas con otras instituciones gubernamentales, esto con el objetivo de informar de manera efectiva a la población que nos sigue por RRSS (Facebook e Instagram) contando actualmente con 5.074 Seguidores en Instagram y 17.000 en Facebook.</p>
<p>Solicitudes de acreditación indígena</p>	<p>El trabajo en conjunto a CONADI es fundamental, por lo que el año 2024 se cursaron 31 solicitudes de acreditaciones indígenas de diferentes etnias, esto permitiéndole a los postulantes que fueron aceptados por CONADI postular a proyectos y becas.</p>



Marcha Conmemorativa
Día del Orgullo LGBTQ+



Celebración Día de los Pueblos Originarios

OFICINA DE CULTURA

El objetivo de esta oficina es promover, desarrollar y difundir las actividades culturales en la comunidad, buscando fortalecer la identidad local, el acceso a diversas expresiones artísticas y el fomento de la participación ciudadana. A través de su gestión, la oficina trabaja para preservar las tradiciones culturales, apoyar a los artistas locales, organizar eventos y actividades culturales, y contribuir al enriquecimiento cultural de los habitantes de la comuna. Esto puede incluir la realización de talleres, festivales, exposiciones y otras actividades que promuevan el arte, la educación cultural y el esparcimiento para toda la comunidad.

La población objetivo de la Oficina de Cultura abarca a todos los habitantes de la comuna, con un enfoque inclusivo que busca beneficiar a diversos grupos de la comunidad, tales como:

- Niños y adolescentes: A través de talleres educativos y artísticos que fomenten la creatividad, el aprendizaje y la participación cultural desde una edad temprana.
- Jóvenes y adultos: Para promover la participación activa en eventos culturales, talleres de arte, música, teatro y otras actividades que fomenten el desarrollo personal y la integración comunitaria.
- Personas mayores: Ofreciendo actividades que favorezcan la integración y el bienestar a través de la cultura, el arte y el esparcimiento.
- Artistas locales: Brindándoles apoyo y visibilidad a través de presentaciones y otros eventos culturales que les permitan mostrar su talento y enriquecer la oferta cultural de la comuna.

La oficina de Cultura de Chañaral tiene como objetivo beneficiar a toda la comunidad, sin distinción de edad, género o condición social, ofreciendo espacios donde la cultura sea un vehículo para la integración, el desarrollo personal y colectivo.

ACTIVIDADES DESTACADAS

- | | | |
|---|--|--|
| 1 | Taller de Circo "Programa Acciona" | Proyecto que tuvo como objetivo promover un acceso significativo e interactivo a diversas manifestaciones artísticas y culturales. |
| 2 | 2º versión de expo costumbrista Chañaral | Actividad que tiene como finalidad potenciar la cultura-costumbrista y turística a través de la participación ciudadana. |
| 3 | Reconocimientos autores comunales | Actividad que busca reconocer a los autores locales que han contribuido a enriquecer la cultura y la literatura de la comunidad. |



- | | | |
|----|--|--|
| 4 | Actividad “Leer es soñar con los ojos abiertos” | Esta actividad tiene como finalidad fomentar el derecho a la lectura y vinculación con el libro y el lenguaje en espacio público de nuestra ciudad. |
| 5 | “Bailar es soñar con tus pies” | Esta actividad tiene como finalidad que se muestre la danza en espacio público en nuestra comunidad, permitiendo que cada grupo demuestre su creatividad y habilidades únicas. |
| 6 | Fiesta de la Chilenidad Chañaral y El Salado | Actividad que busca fortalecer la participación ciudadana y potenciar la tradición local y nacional |
| 7 | Pampilla de Fiestas Patrias | |
| 8 | “Divirtiéndome aprendo a cuidarme” Chañaral y el Salado. | Actividad que está enmarcada por el mes del niño, que tiene como finalidad de desarrollar, fortalecer y potenciar las habilidades deportivas, recreativas y personales. |
| 9 | Orfeón de Carabineros de Chile | |
| 10 | Talleres de artes escénicas y música | Proyecto enfocado en promover el desarrollo artístico, cultural y social local, a través de un programa de formación inicial en artes, desde las artes escénicas y música. |
| 11 | Gala Taller de Canto Municipal | |
| 12 | Actividad “Encendido del Árbol de Navidad” | |



OFICINA DE PATRIMONIO

Las actividades desarrolladas por la Oficina de Patrimonio están orientadas a promover el reconocimiento, respeto y puesta en valor del patrimonio local. En este marco, se ejecutan acciones destinadas a la identificación, protección y difusión del patrimonio presente en zonas de conservación histórica, zonas típicas, monumentos históricos públicos y sitios arqueológicos ubicados en Chañaral, El Salado y el Borde Costero.

Asimismo, la oficina apoya programas, proyectos e iniciativas que contribuyen a fortalecer y promover la identidad y diversidad cultural de la comuna, reconociendo el patrimonio como un elemento fundamental del desarrollo cultural y comunitario.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Exposiciones

Durante el año 2024, se llevaron a cabo exposiciones patrimoniales de fotografía y pintura en el hall principal del edificio consistorial. Estas instancias representaron una valiosa oportunidad para que artistas y expositores locales pudieran dar a conocer sus obras al público, promoviendo así el acceso a la cultura y el reconocimiento del talento presente en la comuna, tanto para los visitantes como para los usuarios del municipio.

Día de los Patrimonios

En el sector de la Plaza Manuel Rodríguez, ubicada en Bellavista, se desarrolló una serie de actividades patrimoniales organizadas por la Ilustre Municipalidad de Chañaral, a través de la Oficina de Patrimonio, en el marco de la Conmemoración del Día Nacional de los Patrimonios a nivel comunal.

Estas actividades se realizaron conforme al programa de valorización y fortalecimiento del patrimonio histórico local, con el propósito de destacar su relevancia en el desarrollo cultural y en la construcción de la identidad de los vecinos y vecinas de la comuna.

Día de los Patrimonios El Salado

Se llevaron a cabo actividades patrimoniales organizadas por la Ilustre Municipalidad en dicha localidad, en el marco de la Conmemoración del Día Nacional de los Patrimonios a nivel comunal, con el objetivo de promover la valoración del patrimonio cultural y su vínculo con la identidad local.



Patrimonio humano vivo	Durante la ceremonia de conmemoración del Día Nacional de los Patrimonios, se destacó la trayectoria de cinco personas que se han convertido en íconos locales, reconociéndolas como verdaderos tesoros vivos de Chañaral, en honor a su contribución significativa a la identidad y patrimonio cultural de la comuna.
Aniversario municipio	La ceremonia de aniversario, llevada a cabo en el tercer piso del edificio consistorial, consistió en una recreación cultural enfocada en contribuir a la preservación de la historia y el patrimonio de nuestro municipio. Este evento contó con la participación de funcionarios municipales y autoridades edilicias, quienes participaron activamente en la creación de un espacio temático que recreó la época fundacional de las actividades municipales. Además, se realizaron caracterizaciones de personajes históricos, lo que permitió a los asistentes vivir una experiencia inmersiva en la historia de nuestra comuna.
Presentación de libro en museo	En uno de los salones del Museo Rodulfo Phillippi, se llevó a cabo el lanzamiento del libro titulado “La Diáspora de Augusto Capdeville”, escrito por el autor Benjamín Ballester, arqueólogo, investigador y escritor de la zona. Este libro se centra en la historia del reconocido personaje Augusto Capdeville, quien se estableció en 1897 en una particular zona geográfica de la costa norte chilena, específicamente en nuestra vecina ciudad y puerto de Taltal.





OFICINA DE TURISMO

ACTIVIDADES

Apoyo en la elaboración y ejecución del Show de Inicio de Verano 2024, en conjunto con la oficina de Cultura

Apoyo en la ejecución del II Festival de la Canción Flamenco, desarrollado los días 26 y 27 de enero de 2024.

Apoyo en la elaboración y ejecución de la actividad Zumba Fluor, en conjunto con la oficina de Deportes Municipal

Ejecución de la Celebración San Valentín Portofino

Apoyo en la ejecución de la 6ta. Fiesta del Dorado en Flamenco, los días 16 y 17 de febrero.

Apoyo en la ejecución de la Semana Flamenquina, a partir del día 20 hasta el 24 de febrero.

Apoyo en la elaboración y ejecución de actividades de Caminata en Portofino y Pan de Azúcar, en conjunto con la oficina de Deportes.

Apoyo en la ejecución del Festival del Cantar Comunal, en conjunto con la oficina de cultura, los días 23 y 24 de febrero.

Convocatoria y difusión del Concurso Regional Capturando Los Contrates de la historia y paisajes de Atacama.

Apoyo en la elaboración y ejecución de la Marcha del Día del Orgullo, día 28 de junio de 2024 en conjunto con la oficina de Diversidad.

Reuniones Consejo Consultivo del Parque Nacional Pan de Azúcar.

Apoyo a la Junta Vecinal N° 19 de Flamenco, en el Desfile en Honor de Fiestas Patrias y Fondas en Flamenco, 19 de septiembre de 2024.

Celebración Día Mundial del Turismo con Trekking al Mirador Pan de Azúcar, 28 de septiembre del 2024.

Promoción de Exposición de Pinturas Agrupación Chañarte.

Celebración Fiesta Noche de Halloween en Chañaral y El Salado, 30 y 31 de octubre.

Exposición Concurso Regional Historia y Paisajes de Atacama, 13 al 20 de noviembre.



OFICINA DE DEPORTES

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), a través de su Oficina de Deportes, tiene como propósito potenciar y coordinar programas orientados a fomentar la actividad física en la comuna.

Contribuyendo al desarrollo de prácticas deportivas y respondiendo a las necesidades recreativas de la comunidad, la Oficina de Deportes promueve la adopción de un estilo de vida activo y saludable, especialmente desde la infancia. Esta labor se sustenta en la idea de inculcar en la ciudadanía una cultura de participación sistemática en actividades físicas, como medio para mejorar su bienestar y calidad de vida.

ACTIVIDADES DESTACADAS

- 1 FNDR Campeonato de fútbol infantil**

En el salón auditorio del Liceo Federico Varela se llevó a cabo una significativa ceremonia de premiación del Campeonato de Fútbol Formativo Infantil, categoría sub-11. Esta iniciativa fue financiada mediante un proyecto FNDR Glosa del Deporte, impulsado por el Gobierno Regional y aprobado por el Consejo Regional de Atacama. La actividad fue organizada por la Municipalidad de Chañaral, a través de la Oficina de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, contando con la valiosa colaboración de ANFA Chañaral, que coordinó la participación de los clubes asociados: Bellavista, Independiente, Juventud Hospital, Ferroviario y Marítimo.

Cada uno de los clubes recibió como premio un juego completo de camisetas, un bolso para calzado, medallas individuales para cada jugador y, por supuesto, su respectivo trofeo: una copa para cada equipo.
- 2 FNDR Campeonato de voleibol**

La Ilustre Municipalidad de Chañaral, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario y su Oficina de Deportes, organizó un Campeonato Infanto-Juvenil de Voleibol. En esta instancia, los equipos locales se enfrentaron a los representativos de la ciudad de El Salvador, protagonizando encuentros de gran nivel y adquiriendo valiosa experiencia deportiva.

Esta iniciativa se llevó a cabo gracias a un proyecto financiado por el FNDR Glosa del Deporte del Gobierno Regional, aprobado por el Consejo Regional de Atacama.
- 3 FNDR Básquetbol infantil**

La Ilustre Municipalidad de Chañaral, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario y la Oficina de Deportes, organizó un Campeonato Infantil de Básquetbol con la participación de equipos invitados de la comuna de Diego de Almagro.

La actividad, financiada mediante un proyecto FNDR Glosa del Deporte del Gobierno Regional, promovió el compañerismo, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la cultura deportiva en la infancia.

- 4 **FNDR Caminata Inclusiva** Esta iniciativa permitió que un grupo de adultos mayores se trasladara en el bus municipal al Parque Nacional Pan de Azúcar, donde pudieron disfrutar de sus bellezas naturales y principales puntos de interés.

La visita incluyó recorridos por la Caleta de Pescadores, el Mirador y la aguada Quinchigue, guiados por un guardaparque de CONAF, quien entregó valiosa información sobre la flora y fauna del parque.
- 5 **FNDR Clínica de Calistenia** Por primera vez en la comuna de Chañaral se llevó a cabo una clínica dirigida a jóvenes practicantes de calistenia. La actividad contó con la participación de jóvenes de la comuna y fue impartida por un profesional del área, quien entregó las herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y adquirir conocimientos técnicos vinculados a esta disciplina deportiva.
- 6 **FNDR Campeonato Infanto Juvenil de Balonmano** En esta ocasión, el Taller Municipal participó con sus categorías infantil mixto, damas y varones, enfrentándose a equipos representantes de la localidad de El Salvador. La jornada permitió fortalecer los lazos entre ambas delegaciones, aplicar las habilidades adquiridas durante el entrenamiento y, principalmente, promover un estilo de vida más saludable.
- 7 **Talleres Municipales y Cierres** Durante el año 2024 se llevaron a cabo diversos talleres municipales, nacidos de la necesidad de dar continuidad a los programas previamente desarrollados mediante los Fondos Concursables del Gobierno Regional.

Gracias a recursos municipales, se ejecutaron talleres de Patinaje, Acondicionamiento Físico, Futsal, Balonmano, Básquetbol, Voleibol, Yoga para Adultos Mayores, Fútbol y Karate. Estas iniciativas se desarrollaron entre los meses de mayo y noviembre, contando con una amplia y entusiasta participación de la comunidad.
- 8 **Corrida familiar Día de la Actividad Física** Durante el mes de abril se conmemora el Día de la Actividad Física, instancia que busca promover la participación de la comunidad a través de actividades deportivas que fomenten la interacción social y el bienestar. En esta oportunidad, se llevó a cabo una corrida familiar, convocando a vecinos y vecinas a sumarse a esta iniciativa en favor de una vida activa y saludable.
- 9 **Actividad Mes de la Mujer** Instancia que reunió a más de 150 mujeres de la comuna y que incluyó la realización de clases de spinning, jumping, acondicionamiento físico y yoga, promoviendo la actividad física, el bienestar y la participación femenina en espacios recreativos y saludables.

- 10 **Caminatas familiares Portofino y Pan de Azúcar** Iniciativa dirigida a la comunidad del borde costero, que se ha convertido en una tradición para quienes veranean en esta zona. La actividad contó con la participación de más de 150 personas en total.

- 11 **Actividades recreativas sector costero** Iniciativa que busca crear un espacio de participación para niños y niñas residentes en el sector costero durante la época estival. La actividad recorre el área costera con propuestas recreativas que, además, fomentan la reunión familiar, promoviendo la vinculación comunitaria y un uso saludable del tiempo libre.

- 12 **Zumba Fluor Verano Activo** Actividad realizada en el marco del programa Verano Activo 2024, diseñada para la comunidad, especialmente para quienes practican esta disciplina. La iniciativa contó con una amplia participación durante la época estival y fue dirigida por un instructor de renombre a nivel nacional.



Campeonato de fútbol infantil



Campeonato de voleibol



Campeonato de básquetbol



Corrida familiar Día de la Actividad Física



Zumba fluor "Verano Activo"

GESTIÓN DE SALUD



CESFAM DR. LUIS HERRERA ROJAS

Indicadores más relevantes que dan cuenta de la gestión en el servicio de salud

CONVENIOS

PRAPS 2024	Recursos Asignados		
Programa de Resolutividad en la Atención Primaria de Salud	Oftalmología	9.575.360	24.433.822
	Otorrinolaringología	6.611.767	
	Gastroenterología	7.020.088	
	Medico Gestor	1.526.606	
Programa Imágenes diagnosticas en Atención Primaria de Salud	Mamografía EMP(50-69 años)	18.000.000	23.568.812
	Mamografías para otras edades con factores de riesgo		
	Ecotomografía de mama	3.642.216	
	Ecotomografía abdominal	1.926.596	
Programa de Salud Mental en la Atención Primaria de Salud			57.182.377
Programa de Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud			10.432.316
Programa modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitaria en Atención Primaria			4.195.027
Programa de capacitación y Formación , ATENCION Primaria en la Red Asistencial, Capacitación Universal Ley N° 19.378			1.544.459
Programa de detección, Intervención , y referencia asistida para alcohol, tabaco y otras drogas(DIR)			7.032.786
Programa de Rehabilitación Integral		37.884.954	
Programa cuidados Preventivos			4.124.715
Programa de apoyo cuidados paliativos universales			16.176.195
Campaña de Invierno			7.548.000
Programa Aumento circulación virus respiratorios			3.700.000
Fondo de Farmacia			45.254.934
Fortalecimiento Recurso Humano			8.005.909
Mejoramiento acceso odontológico			25.172.784
Odontológico Integral			44.237.468
Ges odontológico			2.629.616

Sembrando Sonrisas			2.515.450
Programa Espacios Amigables para adolescentes	Espacios amigables	12.368.064	14.368.064
	Familias fuertes	2.000.000	
Programa apoyo al desarrollo Biopsicosocial en la red asistencial, Chile Crece Contigo			17.077.500
Programa Elige Vida Sana	Recurso humano	20.814.743	21.556.944
	movilización y transporte	100.000	
	Marketing e Impresión	116.201	
	Artículos oficina ,	526.000	
	insumos		
Programa Equidad Rural	Continuidad TPM	12.000.000	23.535.640
	Equipo Ronda Refuerzo	3.945.000	
	Mantención telefonía	5.590.640	
	radiocomunicaciones		
	Proyecto Comunitario	4.000.000	
JUNAEB			25.007.817
Fomento de la participación social en atención primaria de salud, a través de la ejecución de iniciativas locales de cuidados comunitarios en salud	Activa2	6.000.000	9.000.000
	Prevención del cáncer:	3.000.000	
	Acciones comunitarias		
	Autocuidado		
Sename Mejor Niñez			9.831.292

METAS SANITARIAS

METAS	NEGOCIO	METAS	CHANAARAL	OBTENIDO	CUMPLIMIENTO
META 1	90,00%	Recuperación del Desarrollo Psicomotor (DSM). Meta Nacional 90%	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados 6 N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación 13	46,15%	51,28%
META 2	51,10%	Papanicolaou (PAP) vigente en mujeres de entre 25 a 64 años de edad. Meta Nacional 80%	N° logrado de mujeres de 25 a 64 años inscritas, validadas y con PAP vigente 1.517 N° de mujeres de entre 25 a 64 años de edad inscritas y validadas año 2017 3.163	47,96%	93,86%
META 3A	46,00%	Cobertura en control odontológico en pobl. de 0 a 9 años	N° de niños(as) de 0 a 9 años con control odontológico 638 N° total de niños(as) inscritos validados de 0 a 9 años 2024 935	68,24%	100,00%
META 3B	18,00%	Niños y niñas de 6 años libres de caries	N° de niños(as) de 6 años con ceod igual a 0 22 N° total de niños(as) inscritos validados de 6 años 2024 79	27,85%	100,00%
META 4A	25,70%	Cobertura efectiva de tratamiento de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 y más años	N° de personas con DM2 de entre 15 a 79 años con HbA1c bajo 7% más el N° de personas con DM2 de 80 años y más con HbA1c bajo 8% según último control vigente en los últimos 12 meses 474 Total de personas Diabetes Mellitus II de 15 y más estimados según prevalencia 1.278	37,09%	100,00%
META 4B	90,00%	Evaluación anual del pie diabético en personas con Diabetes Mellitus Tipo 2 bajo control de 15 años y más	N° de personas de 15 años y más con DM2 bajo control con evaluación de pie vigente en los últimos 12 meses 717 N° total de personas de 15 años y más con DM2 bajo control 907	79,05%	87,84%
META 5	43,00%	Cobertura efectiva de tratamiento en personas con hipertensión arterial	N° de personas hipertensas de entre 15 y 79 años con PA <140/90 mmHg más N° de personas hipertensas de 80 años y más con PA <150/90 mmHg. Según último control vigente en los últimos 12 meses 1.152 Total de personas hipertensas de 15 años y más estimados según prevalencia 2.886	39,92%	92,83%
META 6	65,60%	Lactancia materna exclusiva en niñas(as) al sexto mes de vida	N° de niñas(as) que al control de salud del sexto mes recibieron LME 57 N° de niñas(as) con control de salud del sexto mes realizado 77	74,03%	100,00%
META 7	10,00%	Cobertura de tratamiento en personas con Asma y EPOC	N° de personas con EPOC de 40 años y más que logran nivel de control "adecuado" más el N° de personas con Asma de 5 años y más, que logran nivel de control "controlado" 94 138 N° de personas con EPOC de 40 años y más, más N° de personas con asma de 5 años y más, esperados según prevalencia nacional 1.730	68,12%	100,00%
META 8	100,00%	Plan de participación social elaborado y funcionando	Plan elaborado, ejecutado y evaluado (tareas por cumplir) 2 Plan e la bordo, ejecutado y evaluado (tareas programadas) 2	100,00%	100,00%
					PROMEDIO 92,58%

ÍNDICE DE ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)

Nº	Indicador (Meta)	Porcentaje Comprometido	Comprometido 2.024	Realizado Diciembre	Cobertura Alcanzada
1	Tasa de Consultas de Morbilidad y controles Médicos.	1,20	13.769	19.042	100,00%
2	Porcentaje de Interconsultas derivadas a Consulta Médica de Especialidad.	90,00%	12.392	90,20 9,80	100,00%
3	Tasa de Visita Domiciliaria Integral.	0,40	1.400	1.435	100,00%
4	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva de 20 a 64 años. (BMPA) mujeres	24,27%	734	729	99,32%
4.1	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva de 20 a 64 años. (BMPA) hombres	21,14%	663	628	94,72%
5	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva de adultos de 65 y más años. (BMPAM)	48,07%	826	752	91,04%
6	Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños (as) de 12 a 23 meses bajo control.	95,00%	106	107	100,00%
7	Cobertura de Control de Salud Integral adolescentes de 10 a 19 años de edad.	19,00%	351	354	100,00%
8	Proporción de consultas de Morbilidad Odontológica en población de 0 a 19 años.	28,21%	809	981	100,00%
9	Cobertura de Atención Integral a personas con trastorno Mental de 5 años y más.	17,23%	435	440	100,00%
10	Tasa de controles de salud mental 0 y mas años.	8,87	3.860	3.992	100,00%
11	Ingreso Control Embarazo antes de las 14 semanas de Gestación.	84,00%	134	92 100	100,00%
12	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años de edad.	41,61%	357	440	100,00%
13	¿Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con DMII de 15 años y más.?	17,60%	216	863	100,00%
14	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con HTA de 15 años y más.	32,10%	889	1.271	100,00%
15	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries.	60,00%	101	208	100,00%
16	Proporción de niños (as) con estado nutricional normal.	60,00%	243	461	100,00%
				PROMEDIO	99,07%

ACTIVIDADES GENERADAS DENTRO DEL MARCO DE ATENCIONES APS DURANTE EL AÑO 2024

CONTROLES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

		CHAÑARAL	EL SALADO
CONTROLES PRECONCEPCIONAL	MATRONA	13	0
CONTROLES PRENATAL	MÉDICO	72	0
CONTROLES PRENATAL	MATRONA	533	25
CONTROL POST PARTO	MATRONA	9	0
CONTROL POST ABORTO	MATRONA	1	0
PUERPERA RECIEN NACIDO 10 DIAS	MATRONA	55	0
PUERPERA RECIEN NACIDO 11 Y 28 DIAS	MATRONA	26	0
RECIEN NACIDO 10 DIAS	MATRONA	18	0
RECIEN NACIDO ENTRE 11 Y 28 DIAS	MATRONA	12	0
CONTROL GINECOLOGICO	MÉDICO	1	0
CONTROL GINECOLOGICO	MATRONA	439	44
CONTROL CLIMATERIO	MÉDICO	9	1
CONTROL CLIMATERIO	MATRONA	37	1
REGULACIÓN DE FECUNDIDAD	MATRONA	1.185	55

CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL

		CHAÑARAL	EL SALADO
CONTROL DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL	MEDICO	384	17
CONTROL DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL	ENFERMERA	2.240	76
CONTROL DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL	MATRONA	194	1
CONTROL DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL	TEC.PARAMEDICO	86	6

CONTROLES SEGÚN PROBLEMAS DE SALUD

		CHAÑARAL	EL SALADO
CONTROLES DE SALUD CARDIOVASCULAR	MÉDICO	3.305	187
CONTROLES DE SALUD CARDIOVASCULAR	ENFERMERA	949	11
CONTROLES DE SALUD CARDIOVASCULAR	NUTRICIONISTA	269	16
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES	MÉDICO	4	0
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES	ENFERMERA	21	1
OTROS PROBLEMAS DE SALUD	MÉDICO	1.975	40
OTROS PROBLEMAS DE SALUD	NUTRICIONISTA	14	2

CONTROL DE SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES

	CHAÑARAL
EN ESPACIOS AMIGABLES	127
EN OTROS ESPACIOS DEL ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	50
EN OTROS LUGARES FUERA DEL ESTABLECIMIENTO	4
EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	20

EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN MAYORES DE 15 AÑOS

CHAÑARAL	TOTAL	EL SALADO	TOTAL				
PROFESIONAL	AMBOS SEXOS	PROFESIONAL	AMBOS SEXOS				
	HOMBRES		HOMBRES				
	MUJERES		MUJERES				
TOTAL	2.078	944	1.134	TOTAL	40	11	29
MÉDICO	0	0	0	MÉDICO	0	0	0
ENFERMERA	297	125	172	ENFERMERA	2	0	2
MATRONA	0	0	0	MATRONA	0	0	0
NUTRICIONISTA	95	48	47	NUTRICIONISTA	0	0	0
OTRO PROF.	355	149	206	OTRO PROF.	4	0	4
TEC. PARAM.	1.331	622	709	TEC. PARAM.	34	11	23

CONSULTAS Y OTRAS ATENCIONES EN LA RED ASISTENCIAL**CONSULTAS MÉDICAS**

	TOTAL	CHAÑARAL	EL SALADO
PATOLOGÍAS			
IRA ALTAS	1.455	1.432	23
SBO OBSTRUCTIVA	14	14	0
NEUMONÍA	273	269	4
ASMA	37	34	3
ESPOC	29	25	4
OTRAS RESPIRATORIAS	761	739	22
OBSTÉTRICA	1	1	0
GINECOLOGÍA	28	27	1
SALUD MENTAL	130	130	0
CARDIOVASCULAR	595	571	24
OTRAS MORBILIDADES	7.444	7.160	284
TOTAL	10.767	10.402	365



CONSULTAS DE PROFESIONALES NO MÉDICOS

PROFESIONAL	TOTAL	CHAÑARAL	EL SALADO
ENFERMERA	1.816	1.796	20
MATRONA	10	6	4
NUTRICIONISTA	1.619	1.583	36
PSICÓLOGO	1.578	1.552	26
FONOAUDIÓLOGO	193	186	7
ASISTENTE SOCIAL	146	146	0
EDUCADORA PÁRVULOS	471	439	32
TOTAL	5.833	5.708	125

INGRESOS DE GESTANTES A PROGRAMA MATERNAL

	TOTAL	CHAÑARAL	EL SALADO
GESTANTES INGRESADAS	100	95	5
PRIMIGESTAS INGRESADAS	35	35	0
GESTANTES ANTES DE LA 14 SEMANAS	92	88	4
GESTANTES EMBARAZO NO DESEADO	46	45	1

INGRESOS POR PROGRAMA DE REGULACIÓN DE FECUNDIDAD

	TOTAL	CHAÑARAL	EL SALADO
TOTAL REGULACIÓN FECUNDIDAD	183	173	10

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

		CHAÑARAL	EL SALADO
CONTROLES SALUD MENTAL	MÉDICO	1.752	0
CONTROLES SALUD MENTAL	PSICÓLOGO	2	3
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	PSICÓLOGO	276	0

ATENCIONES DE ESPECIALIDADES INTERCONSULTAS**TOTAL INTERCONSULTAS GENERADAS EN APS PARA DERIVACIÓN DE ESPECIALIDAD**

ESPECIALIDAD	Menor de 15 años	15 años y más
PEDIATRÍA	49	0
MEDICINA INTERNA	0	268
ENDOCRINOLOGÍA ADULTO	0	48
REUMATOLOGÍA ADULTO	0	17
DERMATOLOGÍA	1	31
NEUROLOGÍA PEDIATRICA	43	1
NEUROLOGÍA ADULTO	2	86
PSIQUIATRÍA-PEDIATRIA ADOLESCENTES	1	1
PSIQUIATRÍA ADULTOS	0	19
CIRUGÍA PEDIATRICA	32	0
CIRUGÍA GENERAL ADULTOS	0	187
NEUROCIRUGÍA	2	43
OFTALMOLOGÍA	86	705
OTORRINOLARINGOLOGÍA	57	150
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PEDIATRICA	43	1
TOTAL	316	1.557

ATENCIÓN DE URGENCIA

ATENCIÓN DE URGENCIA	TEC.PARAMED.	EL SALADO 532
----------------------	--------------	------------------

ATENCIONES DE SALUD BUCAL EN LA RED ASISTENCIAL**CONSULTAS Y CONTROLES ODONTOLÓGICOS REALIZADOS EN APS**

ACTIVIDADES	CHAÑARAL	EL SALADO
CONSULTA DE MORBILIDAD	3.585	70
CONTROL ODONTOLÓGICO	866	17
CONSULTA DE URGENCIA GES	237	2
INASISTENCIA A CONSULTA	1.063	8

ACTIVIDADES	CHAÑARAL	EL SALADO
EDUC. INDIVIDUAL C/TECNICA DE CEPILLADO	1.227	40
CONSEJERIA BREVE EN TABACO	253	14
EXAMEN DE SALUD ORAL	1.803	44
APLICACIÓN DE SELLANTES	2.656	54
FLUORACIÓN TÓPICA DE BARNIZ	253	4
DESTARTRAJE Y PULIDO CORONARIO	1.262	31
EXODONCIA	519	19
PROCEDIMIENTO PULPAR	7	0
RESTAURACIÓN ESTETICA	19	5
RESTAURACIÓN AMALGAMA	1.343	0
OBSTURACIÓN DE VIDRIO IONOMERO	1.430	24
DESTARTRAJE Y PULIDO RADICULAR	685	34
TRATAMIENTO RESTAURADOR ATRAUMATICO	1	0
PROCEDIMIENTO MÉDICO Y QUIRURGICO	1.453	7
RADIOGRAFÍA INTRAORAL	47	0
TOTAL	12.958	276

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

		CHAÑARAL	EL SALADO
ACT. FÍSICA Y ALIMETACION	MATRONA	122	1
ACT. FÍSICA Y ALIMETACIÓN	NUTRICIONISTA	656	0
TABAQUISMO	MÉDICO	239	0
TABAQUISMO	ENFERMERA	41	0
TABAQUISMO	KINESIÓLOGO	89	0
CONSUMO DE DROGAS	ENFERMERA	15	0
CONSUMO DE DROGAS	MATRONA	2	0
CONSUMO DE DROGAS	NUTRICIONISTA	1	0
SALUD SEXUAL	ENFERMERA	111	16
SALUD SEXUAL	MATRONA	315	0
REGULACIÓN FECUNDIDAD	MATRONA	376	25
DESARROLLO INTEGRAL	ENFERMERA	162	2
OTRAS AREAS	MÉDICO	879	0
OTRAS AREAS	ENFERMERA	1.582	13
OTRAS AREAS	MATRONA	85	0
OTRAS AREAS	OTRO PROFES.	87	7



SALAS IRA/ERA Y MIXTAS EN APS

	CHAÑARAL	EL SALADO
ESPIROMETRÍA BASAL	58	0
ESPIROMETRÍA BASAL POST PD	240	0
TEST DE MARCHA DE 6 MINUTOS	8	0
SESIONES DE REHABILITACIÓN	1.005	0
SESIONES DE KINESIOTERAPIA	801	0

CONTROLES REALIZADOS

	CHAÑARAL	EL SALADO
MÉDICO	529	0
KINESIÓLOGO	248	7
KINESIÓLOGO MORBILIDAD	228	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	505	0
KINESIÓLOGO SEGUIMIENTO	587	0

EDUCACIÓN INDIVIDUAL

	CHAÑARAL	EL SALADO
ANTITABACO	162	1
AUTOCUIDADO	225	0
TERAPIA INHALATORIA	385	0
EDUCACIÓN RESPIRATORIA	540	8
ESTILO DE VIDA SALUDABLE	558	6
OTRAS	349	23

ACTIVIDADES EN DOMICILIO Y OTROS ESPACIOS

	CHAÑARAL	EL SALADO
FAMILIA CON NIÑO DEFICIT DEL DSM	109	3
FAMILIA CON NINO CON RIESGO PSICOSOCIAL	281	0
FAMILIA C/ ADOLESCENTE RIESGO PSICOSOCIAL	56	2
FAMILIA C/GESTANTE -20 ANOS R/PSICOSOCIAL	9	2
FAMILIA CON INTEGRANTE CON PAT.CRÓNICA	66	0
FAMILIA CON ADULTO MAYOR DEPENDIENTE	236	0
FAMILIA CON OTRO RIESGO PSICOSOCIAL	39	4
FAMILIA CON GESTANTE ADOLESCENTE	25	0
FAMILIA CON OTRO RIESGO PSICOSOCIAL	241	0
FAMILIA CON INTEGRANTE SALUD MENTAL	150	1
FAMILIA CON NIÑOS 5-9 AÑOS SALUD MENTAL	30	0
OTRAS VISITAS INTEGRALES	60	3
VISITAS CON FINES DE TRATAMIENTO	593	24

ACTIVIDADES EN DOMICILIO Y OTROS ESPACIOS

	CHAÑARAL
FISIOTERAPIA	55
EJERCICIOS TERAPÉUTICOS	2.042
ESTIMULACIÓN COGNITIVA	1
MASOTERAPIA	9
TOTAL	2.107

SESIONES Y REHABILITACIÓN

	CHAÑARAL
KINESIÓLOGO	1.005
TERAPEUTA OCUPACIONAL	505
TOTAL	1.510

PROGRAMAS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS O RESOLUTIVIDAD EN APS

OFTALMOLOGÍA	239
MAMOGRAFÍA	600
ECOGRAFÍA ABDOMINAL	55
ECOGRAFÍA MAMARIA	280
ENDOSCOPIA	47
ENTREGA DE AUDÍFONOS	8
ENTREGA DE LENTES	503

LIBRO DE PRESTACIONES DE APOYO DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

	CHAÑARAL	EL SALADO
MISCELANEOS		
CURACIÓN SIMPLE AMBULATORIA	1.169	79
CURACIÓN COMPLEJA	554	64
ADMINISTRACIÓN DE INYECCIONES	549	135
ASEO OCULAR	0	21
ADMINISTRACION DE FLEBOCLISIS	0	62
TOMA DE MUESTRA ADULTOS	2.423	13
TOMA DE MUESTRA NIÑO Y LACTANTES	182	1
INSERCIÓN IMPLANTE ANTICONCEPTIVO	61	0
REMOCIÓN IMPLANTE ANTICONCEPTIVO	45	0
HEMOGLUCOTEST	2.699	808
ELECTROCARDIOGRAMA	898	36
MONITOREO PRESIÓN ARTERIAL	4.957	1.057
ESPIROMETRÍA BASAL	60	2
ECOGRAFÍA TRANSVAGINAL	27	0
RADIOGRAFÍA DE PELVIS Y CADERA ENTRE 3-6 MESES	100	0
TRASLADO DE PACIENTES AMBULANCIA	0	193
ECOGRAFÍA OBSTETRICAS	144	0

PARTICIPACIÓN SOCIAL CESFAM DR. LUIS HERRERA

La participación social en la Atención Primaria de Salud (APS) se refiere al proceso mediante el cual las comunidades y los individuos se involucran de forma activa en la planificación, implementación y evaluación de los servicios de salud en su territorio.

Esta participación es esencial para:

- Mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud.
- Fortalecer el vínculo entre los servicios de salud y la comunidad.
- Promover la equidad en salud.

Entre las estrategias que se utilizan para fomentar la participación social en la APS, se destacan:

- Constitución de consejos de salud comunitarios.
- Desarrollo de proyectos comunitarios.
- Realización de talleres y actividades de capacitación.
- Participación activa de la comunidad en la evaluación de los servicios de salud.
- Organización y colaboración en ferias y actividades comunitarias en conjunto con redes institucionales locales.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en el marco del programa de participación social del CESFAM Dr. Luis Herrera, ubicado en la comuna de Chañaral.

Actividad	Descripción
Proyecto Activ2	<p>Generar redes de apoyo para personas mayores que se encuentran en situación de soledad, promoviendo su integración activa en el entorno social que las rodea.</p> <p>Beneficiarios directos: 100 personas mayores provenientes de distintos sectores de la comuna.</p>
Proyecto "Prevención del cáncer, acciones comunitarias para el autocuidado"	Difundir conducta saludables para la prevención del cáncer.

LIBRO DE PRESTACIONES DE APOYO DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

Objetivo	Actividades	Nº de actividades
Fortalecer la comunicación, educación y coordinación con la comunidad	Realización de 3 talleres sobre la cartera de servicios del CESFAM en organizaciones comunitarias.	3
Analizar la disponibilidad de horas médicas	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión informativa a través de medios radiales. - Entrega de folletos sobre la importancia de no perder horas médicas. - Elaboración de panel informativo sobre inasistencias a controles médicos. 	1
Organizar estrategias para mejorar la atención integral del adulto mayor	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres informativos sobre la Ley de Atención Preferente para personas mayores. - Mantención y actualización del protocolo de atención preferente para personas mayores y personas con discapacidad. 	2
Elaborar estrategias para fortalecer la participación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del catastro de organizaciones territoriales. - Participación en ferias ciudadanas. 	
Participar en mesas de trabajo con redes institucionales	- Participación en el Consejo de Salud Regional.	1
	- Participación en el Programa Vínculo.	4
	- Participación en la Mesa de Salud de la SEREMI.	40
	- Participación en la Mesa de Seguridad de la Delegación Presidencial.	
	- Participación en la Red Comunal Chile Crece Contigo.	
	- Participación en el Consejo de Salud del Hospital Jerónimo Méndez.	
Realizar reuniones del Consejo de Desarrollo de Salud de Chañaral y El Salado	- Reuniones periódicas con líderes comunitarios e instituciones locales	10

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Chañaral (DOM) tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal, establecidas en el Plan Regulador y sus seccionales de El Salado, Portofino y Flamenco, Ley General de Urbanismo y Construcción, Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

Además, le corresponde fiscalizar las obras en construcción, aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización, y dirigir las construcciones de responsabilidad municipal.

Las principales labores desarrolladas por la Dirección de Obras Municipales se dividen en las siguientes áreas:

OFICINA TÉCNICA DE OBRAS

Entre las diferentes gestiones desarrolladas por la Unidad Técnica podemos señalar que: La principal labor de la oficina técnica es orientar a los usuarios en los diferentes trámites y procedimientos que se desarrollan en la Dirección de Obras, además de actuar como enlace en los distintos actos administrativos gestionados en estamentos externos de la Municipalidad como MINVU, BBNN, SERVIU como así también gestionar trámites con Direcciones internas como Patentes, Secretaría Municipal, Dirección de Desarrollo Comunal y SECPLAC.

Se destacan como principales tareas:

1. Seguimiento administrativo de las diversas causas y denuncias derivadas desde el Juzgado de Policía Local.
2. Fiscalización por ocupación de BNUP.
3. Atención y orientación personalizada con casos que así lo requieran, tanto en terreno como en dependencias de esta Dirección.
4. Proceso de Inspección Técnica en el funcionamiento de actividades comerciales e industriales.

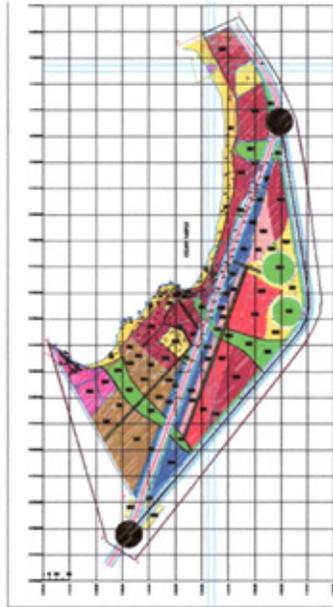
En relación a la labor desempeñada en el ámbito de la tramitación de patentes comerciales, cabe señalar que durante el año 2024 se realizaron 59 inspecciones de patentes comerciales, con sus correspondientes visitas a terreno a objeto de verificar si las construcciones se encuentran aptas para desarrollar la actividad declarada, y que cumple con la normativa vigente en cuanto a seguridad y salubridad, en resguardo de la integridad de las personas que laboran en ella.

· TRAMITACIÓN DE SOLICITUD DE TERRENOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES.

Se realizó seguimiento y gestiones administrativas de solicitudes ya ingresadas con anterioridad ante el SERVIU y BB.NN.



• EN EL MARCO PLAN DE NORMALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL BORDE COSTERO
REGIÓN DE ATACAMA:



Plano Seccional Flamenco,
actual Plan Regulador
de la Comuna de Chañaral



Plano Modificación Lotes Subdivisión
Flamenco, Proceso Loteo Flamenco.

En el marco del Programa Plan de Normalización y Gestión del Borde Costero de la Región de Atacama por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, la Oficina Técnica de Obras realizó la revisión y aprobación de las solicitudes para garantizar la urbanización, a través de Boleta de Garantía, capítulo 3, artículo 3.3.1 OGUC., de los siguientes macros lotes:

- Macro lote C-1
- Macro lote E-1
- Macro lote E-4
- Macro lote F
- Macro lote G
- Macro lote H
- Macro lote I

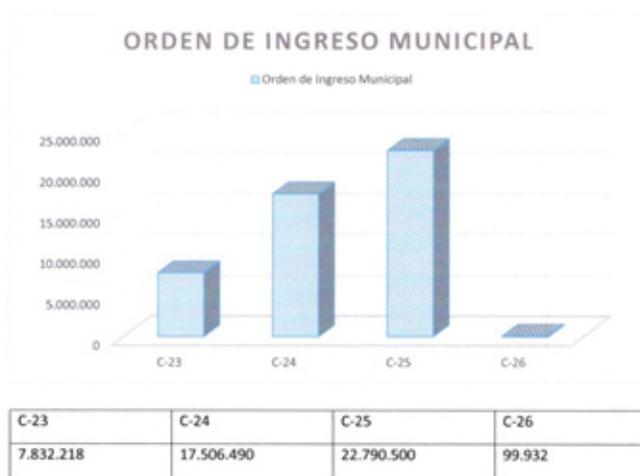
OFICINA ADMINISTRATIVA

• GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LA DOM

Durante el período, la Dirección de Obras Municipales realizó atenciones de orden administrativo relacionadas con permisos de obras de urbanización y edificaciones, regularización de obras de edificación, certificados, permiso por obras menores, por ocupación de suelo, y otros, por parte de los usuarios.

Recaudando por estos conceptos la cantidad de:

ATENCIONES	971
INGRESO 2024	\$ 48.229.140



Permisos de Edificación Ley N° 458	06
Certificado de Regularización Ley N° 20.898	26

• OCUPACIONES DE SUELO O ARRIENDO EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

En este sentido se desarrollan los procesos de fiscalización de acuerdo a las solicitudes de ocupación de suelo. Generándose las inspecciones en terreno para los emplazamientos a los locales comerciales, ocupaciones por procesos relacionados con obras de edificación, rebaje de soleras para accesos vehiculares, etc.

▪ APOYO A OTRAS UNIDADES MUNICIPALES

- Apoyo Técnico para la materialización de proyectos de obras menores, para dar solución a problemas urbanos que presenta la comunidad y que son ejecutados en conjunto con DIDECO y la Unidad de Operaciones.
- Entrega de información y capacitación en procesos técnicos y administrativos para obtención de subsidio.
- Funciones técnicas en la inspección en terreno, análisis de documentación y confección de los certificados emanados por la Dirección de Obras Municipales, requeridos para la postulación a Subsidios Serviu.

Certificado de Inhabitabilidad Subsidio Sitio Propio	Postulantes
Inspección en terreno, análisis de documentación y confección de certificado	02
Total	02

▪ GESTIONES ANTE BIENES NACIONALES.

Esta DOM en su rol de orientación a la comunidad desarrollo las siguientes acciones:

- Realización de asesorías técnicas y administrativas en apoyo a contribuyentes para la realización de diversos trámites ante la secretaría regional Ministerial de Bienes Nacionales.
- Derivación de expedientes para su correspondiente tramitación.
- Realización de seguimiento de trámites ingresados, en saneamiento de título de dominio y acta de radicación.

▪ GESTIONES ANTE EL SERVIU

- Realización de asesorías técnicas y administrativas en apoyo a contribuyentes para realización de diversos trámites ante el Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- Derivación de expedientes para su correspondiente tramitación.
- Realización de seguimiento de trámites ingresados en derivación de consulta de terreno y solicitud de regularización; y derivación de solicitud de certificado Serviu y Alzamiento de Prohibiciones.

▪ EVALUACIONES TÉCNICAS E INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE CASOS EMANADOS POR ALCALDÍA, DIDECO, DOM Y JUEZ DE POLÍCIA LOCAL.

Se realizó visita de inspección en terreno, revisión de expedientes de la propiedad involucrada, confección de informe y presupuesto (cuando corresponde).

Evaluaciones técnicas 10 casos

▪ CONFECCIÓN DE CERTIFICADOS DE VIVIENDA SOCIAL

Funciones técnicas en la inspección en terreno, análisis de documentación y confección de los certificados emanados por la Dirección de Obras Municipales, requeridos para la postulación a Subsidios Serviu.

Certificado de Vivienda Social	Postulantes
Inspección en terreno, análisis de documentación y confección de certificado	16
Total	16



OFICINA INSPECCIÓN DE OBRAS

La función principal de la Oficina de Inspección de Obras es velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Plan Regulador Comunal y las ordenanzas correspondientes, así como fiscalizar las obras en uso, con el fin de verificar que se ajusten a la normativa legal y técnica vigente.

Asimismo, le corresponde dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, ya sea que se ejecuten directamente o a través de terceros.

En términos generales, le compete la aplicación de las normas legales relativas a construcción y urbanización dentro de la comuna.

La Oficina Técnica de Obras llevó a cabo el seguimiento e inspección de los siguientes proyectos:

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$	DECRETO CONTRATO	CONTRATISTA O EMPRESA	ENTREGA TERRERNO INICIO - DÍAS - TÉRMINO	FINANCIAMIENTO
REPOSICIÓN PLAZA DE ARMAS MANUEL ANTONIO MATTA, CHAÑARAL	\$ 2.733.199.695	1025 14-07-2023	IMS SPA	17-08-2023 181 31-03-2025	FNDR
MEJORAMIENTO PLAZA DONATILA FERNANDEZ, CHAÑARAL	\$ 74.900.638	1291 13-07-2023	TENCH INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LTDA	17-08-2023 181 13-02-2024	FONDOS DESARROLLO LOCAL FRIL
MEJORAMIENTO PLAZOLETA LA FRANCESA	\$ 97.056.151	2456 22-12-2023	OSVALDO SILVA MACAYA	04-01-2024 120 13-02-2024	FONDOS PATENTES MINERAS / PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CANCHA DE FÚTBOL CARLOS FIGUEROA	\$ 154.382.960	846 22-05-2024	OSVALDO SILVA MACAYA	03-06-2024 150 12-02-2025	FONDOS PATENTES MINERAS / PMU SUDERE



OBRAS CONEXAS CANCHA DE FUTBOL CARLOS FIGUEROA	\$ 29.802.959	2177 19-12-2024	OSVALDO SILVA MACAYA	30-12-2024 45 12-02-2024	FONDOS PATENTES MINERAS
INSTALACIÓN LUMINARIAS PÚBLICAS Y SEÑALES DE EMERGENCIA CHAÑARAL	\$ 99.184.391	1767 21-10-2024	FERNANDO ANDRÉS ANDRADE ARAYA	06-11-2024 120 05-03-2025	FONDOS DESARROLLO LOCAL FRIL
MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO CHAÑARAL	\$ 37.991.840	1897 12-11-2024	CARLOS OMAR GONZALEZ DEL PINO	28-11-2024 90 25-02-2025	FONDOS PATENTES MINERAS
MEJORAMIENTO PLAZOLETA EMATARDON, CHAÑARAL	\$ 163.015.123	1882 29-11-2024	OSVALDO SILVA MACAYA	19-11-2024 120 18-03-2025	FONDOS DESARROLLO LOCAL FRIL
CONSERVACIÓN INTEGRAL ESTADIO LUIS ALAMOS LUQUE, CHAÑARAL	\$ 943.691.569	1766 21-10-2024	VOLTTA INGENIERÍA ELECTRICA SPA	26-11-2024 100 05-03-2025	FNDR
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA AERÓDROMO, CHAÑARAL	\$ 171.554.926	1821 29-10-2024	DGR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS SPA	11-11-2024 120 10-03-2025	FONDOS DESARROLLO LOCAL FRIL
MEJORAMIENTO PASEO LORD COCHRANE, CHAÑARAL	\$ 159.809.220	1818 21-11-2024	DGR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS SPA	11-11-2024 120 10-03-2025	FONDOS DESARROLLO LOCAL FRIL
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEPENDENCIAS JJVV N°7	\$ 176.002.092	1823 29-10-2024	OSVALDO SILVA MACAYA	19-11-2024 120 18-03-2025	FONDOS DESARROLLO LOCAL FRIL
MEJORAMIENTO CANCHA DE TENIS BARQUITO, CHAÑARAL	\$ 178.194.023	1818 21-10-2024	DGR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS SPA	11-11-2024 120 10-03-2025	FONDOS DESARROLLO LOCAL FRIL

OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS EN DIRECCIÓN DE OBRAS

- **Implementación de DOM en Línea**

Servicio de tramitación en línea que busca simplificar y agilizar los procesos de la Dirección de Obras.

- **Ocupaciones de suelo o arriendo en bien nacional de uso público**

En este sentido se desarrollan los procesos de fiscalización de acuerdo a las solicitudes de ocupación de suelo. Generándose las inspecciones en terreno para los emplazamientos a los locales comerciales, ocupaciones por procesos relacionados con obras de edificación, rebaje de soleras para accesos vehiculares, etc.

- **Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público**

Esta ley exige que todos los proyectos inmobiliarios que generen crecimiento urbano por densificación deben brindar aportes al espacio público.

Recaudando por este concepto la cantidad de:

Año	Proyectos	Ingresos
2024	9	\$ 5.093.260



Mejoramiento Plaza Donatila
Fernández, Chañaral



Mejoramiento infraestructura
cancha Carlos Figueroa



Reposición plaza de armas Manuel Antonio Matta, Chañaral



Conservación integral estadio Luis Alamos Luque, Chañaral



DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO



DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

Durante el año 2024, la Dirección de Aseo y Ornato llevó a cabo tanto sus funciones privativas como diversas labores de apoyo a múltiples actividades del quehacer municipal en la comuna. A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas:

▪ Gestión de residuos sólidos domiciliarios:

Se recolectaron y trasladaron aproximadamente **19.640 m³ de residuos sólidos domiciliarios** provenientes de Chañaral, El Salado y el Borde Costero, los cuales fueron dispuestos en el vertedero correspondiente.

▪ Alumbrado público:

Se ejecutaron trabajos de mantención y reparación del alumbrado público en la comuna, con la reposición de **120 luminarias de 150 watts y 279 luminarias LED de 100 watts**.

▪ Operativos de limpieza:

Se llevaron a cabo más de **40 operativos de limpieza** a lo largo del año, que incluyeron el retiro de escombros en distintos sectores de la ciudad y del borde costero, en coordinación con las respectivas juntas de vecinos.

▪ Barrido de calles:

El personal realizó labores diarias de barrido, cubriendo un total estimado de **48,51 km** durante el año. Cada trabajador(a) efectuó en promedio **2 km diarios** en su sector asignado.

▪ Mantención de áreas verdes:

Se efectuó la **mantención periódica de todas las áreas verdes consolidadas** de Chañaral, Barquito y El Salado, asegurando su adecuado estado durante todo el año.

▪ Riego de espacios públicos:

Se realizó el **riego permanente** de plazas, parques, bandejones y otros espacios públicos de la comuna.

▪ Poda de árboles:

Se ejecutaron cerca de **45 podas de árboles** a solicitud de vecinos, principalmente adultos mayores, debido a levantamientos de veredas causados por raíces, o por obstrucción del alumbrado público.

▪ Atención de emergencias:

El equipo de la Dirección acudió a **dos emergencias en el sector del vertedero**, relacionadas con **quemadas de neumáticos a gran escala**, prestando apoyo inmediato.

▪ Distribución de agua potable:

Se efectuó la **entrega de agua potable a vecinos y vecinas** que, por distintas razones, no contaban con el suministro. Esta ayuda fue canalizada previa evaluación social por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

▪ Cuidado y bienestar animal:

Se realizaron diversas prestaciones veterinarias, como **esterilizaciones, cirugías y atenciones clínicas** caninas, tanto en la consulta veterinaria municipal como en unidades vecinales de la comuna.

• **Campañas de adopción:**

El equipo veterinario llevó a cabo campañas de adopción de animales de compañía, logrando la entrega de 16 perros y 6 gatos a nuevos hogares responsables.

LIBRO DE PRESTACIONES DE APOYO DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

Acciones	Descripción	Cantidad
Difusión Ordenanza Ambiental Comuna - Educación Ambiental	Difusión de la Ordenanza Ambiental de la Comuna a través de Charlas para la comunidad, considerando Colegios, Juntas de Vecinos y Organizaciones Ambientales.	8 talleres
Participación en Mesa Provincial de Medio Ambiente	Participación en mesa de trabajo con competencias ambientales en la provincia, considerando las comunas de Chañaral y Diego de Almagro, con agentes participativos ambientales, tales como: SEREMI de Medio Ambiente, SEREMI de Salud, Autoridad Sanitaria Provincial, SUBDERE, Comités Ambientales de ambas Comunas, Municipios, Capstone Copper, entre otros.	6 sesiones
Coordinación con el Comité Ambiental Comunal (CAC)	Mesa de trabajo de temas ambientales con personas de la comuna, dicho Comité se creó a partir del SCAM, el cual está conformado por presidente, secretario, tesorero, entre otros. Además, cuenta con personalidad jurídica.	6 sesiones
Fiscalizador Ambiental	Responsable de recepcionar y fiscalizar denuncias de carácter ambiental, dentro de la facultad de la unidad. Basándose principalmente en lo estipulado en la ordenanza ambiental.	3 denuncias
Pronunciamientos en Declaración de Impacto Ambiental	Contraparte técnica municipal, donde se pronuncia favorable o solicita mayor información para los diferentes proyectos que ingresan a la comuna. Adicionalmente se apoya en la gestión de la participación ciudadana, esto en colaboración con el SEIA.	2 Proyectos + 4 Participaciones ciudadanas

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Tránsito N° 18.290, sus modificaciones introducidas por la Ley N° 19.495, y la Ley de Rentas Municipales N° 3.063, corresponde a este Departamento la responsabilidad de gestionar la renovación de los permisos de circulación de vehículos, el otorgamiento y renovación de licencias de conducir, así como la conducta vial dentro de la comuna.

SECCIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Conforme a lo establecido en la Ley de Tránsito y la Ley de Rentas Municipales N° 3.063, los períodos de renovación de permisos de circulación están determinados de la siguiente forma:

- Marzo: vehículos livianos.
- Mayo: locomoción colectiva.
- Septiembre: vehículos de carga

Durante año 2024, a través del departamento de tránsito se ingresó la cantidad de \$ 797.392.128, que se distribuye el 62,5% \$ 498.370.080 corresponde al Beneficio Fondo Común Municipal y 37,5 % de Beneficio Municipal \$ 299.022.048.

SECCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR

Al Departamento de tránsito le corresponde el otorgamiento y Renovación de las licencias de conducir. En el caso de Primeras Licencias, Cambio de Clase, Licencias Especiales y Licencias Profesionales, se realizaron exámenes prácticos en terrenos coordinados con las Empresas y las Escuelas de Conductores renovándose la cantidad de **1428** Licencias de Conducir.

Por el concepto de las Licencia Profesionales, No Profesionales y Licencias Especiales se ingresó la cantidad de \$ 72.088.232. Se renovaron licencias Profesionales no Profesionales, licencias Especiales clase D y F, duplicados y primeras licencias de conducir clase B y C por la cantidad de \$ 1428. Coordinadas con cursos clase B Escuelas de Conductores Crossan Ltda. y Empresas licencias clase D, donde se tomaron los exámenes Prácticos en Terreno para las licencias clase D, durante este periodo se contó con 01 médico para el Gabinete psicotécnico.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El primer cuadro presentado da cuenta de la gestión realizada por este Tribunal durante el año 2024, detallando el total de causas ingresadas, debidamente clasificadas según su materia. Complementariamente, se incorpora un segundo cuadro que expone el número de causas falladas y aquellas que quedaron pendientes al cierre del período señalado.

Durante el año 2024, los entes denunciantes fueron los siguientes: Primera Comisaría de Carabineros de Chañaral, Retén de Carabineros de El Salado, Servicio de Registro Civil e Identificación, Subsecretaría de Transportes, Dirección Regional de Vialidad de Atacama, Departamento de Rentas y Patentes Municipales, Capitanía de Puerto de Chañaral, Corporación Nacional Forestal (CONAF) Región de Atacama, BancoEstado, Banco de Crédito e Inversiones (BCI), Junta Electoral, Policía de Investigaciones de Chile y personas naturales.

Finalmente, se informa sobre los montos ingresados por concepto de multas impuestas por este Juzgado de Policía Local durante el período antes referido.

TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS POR MATERIA

MATERIA	TOTAL
INFRACCIÓN LEY DE TRÁNSITO	1.142
INFRACCIÓN ORDENANZA MUNICIPAL	102
INFRACCIÓN LEY DE RENTAS	24
INFRACCIÓN LEY PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	1
INFRACCIÓN LEY ELECTORAL	4.078
INFRACCIÓN LEY ALCOHOLES	153
ACUMULACION DE INFRACCIONES	2
RECLAMACIÓN	16
ESPECIES ABANDONADAS	2
OTROS	18
INFRACCIÓN LEY 19.171	12
LEYES ESPECIALES NO SEÑALADAS (BOSQUES-PESCA)	1
TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS	5.549

CUADRO GENERAL DE LAS CAUSAS

TOTAL DE CAUSA INGRESADAS	5.549
TOTAL DE CAUSAS FALLADAS	3.345
TOTAL DE CAUSAS PENDIENTES	2.214

INGRESOS GENERADOS AÑO 2024

M E S	INGRESOS \$
ENERO	\$14.864.326
FEBRERO	\$14.791.609
MARZO	\$13.812.207
ABRIL	\$13.974.482
MAYO	\$12.493.132
JUNIO	\$11.144.997
JULIO	\$6.310.009
AGOSTO	\$7.476.083
SEPTIEMBRE	\$8.497.738
OCTUBRE	\$7.809.651
NOVIEMBRE	\$4.227.412
DICIEMBRE	\$9.479.269
TOTAL \$	\$124.862.915

SEGURIDAD

Consejos de Seguridad Pública Comunal

- 10 sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública con la participación de las instituciones miembros del CSPC.

Inversión en Materias de Seguridad Pública

- En el mes de mayo, se hacen entrega de 02 camionetas para los patrullajes preventivos de Seguridad Ciudadana, las que fueron financiadas por Subsecretaría de Prevención del Delito.

Convenios Extrainstitucionales

- En el mes de octubre se firma un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Chañaral y Carabineros de Chile, bajo decreto N°2150 de fecha 14 de noviembre del año 2024 el que permite capacitar a funcionarios en labores de OS-14 Patrullaje Mixto con dicha Institución.

Gestión de Prevención de Seguridad

- Durante el año 2024 se lograron realizar 3360 horas de patrullaje y actividades preventivas con los funcionarios de Seguridad Ciudadana entre los meses de noviembre y diciembre.

- En conjunto con el El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) se efectuaron controles preventivos en diferentes puntos de la comuna, pero con énfasis en el control preventivo del borde costero de la comuna.

- En conjunto con Carabineros de Chile, ADUANA, SS.II, SERNAPESCA se materializaron fiscalizaciones conjuntas, en los sectores Centro de El Caleuche, Kilometro 986 (sector el 14) las que continuarán este 2025.



CONTROL INTERNO**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2024**

Nº	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	RESPUESTA
01	Auditoría Coordinada, sobre los procedimientos de fondos a rendir y Caja chica. La auditoría tuvo como finalidad verificar los procedimientos, controles.	Se detecto en los procedimientos poca concordancia y falta de unificación de criterio entre los departamentos que la realizan.	Se realiza instructivo de procedimientos modificando las observaciones detectadas para que sean subsanadas.
02	Auditoría Coordinada, sobre los Permisos de Circulación, que estipula la Ley N° 18.290 para la circulación de los vehículos municipales. La auditoría tuvo como finalidad la revisión del proceso de otorgamiento para los permisos de circulación periodos marzo 2024.	Ley de Rentas Municipales, Decreto N° 11 de 2007, que aprueba el reglamento sobre Registro Comunal de Permiso de Circulación, decreto N° 132, de 1985, modificado por el decreto N° 231, de 2008, directrices emanadas por el Servicio de Impuestos Internos conforme a lo establecido por la Resolución Exenta N° 04 del 09 de enero de 2013; oficio de la Contraloría General de la Republica N° 5300 de 20-01-2015.	Se realizan requerimientos para subsanar las 17 observaciones, otorgándose un plazo que a la fecha de hoy no ha concluido.
03	Revisión de Antecedentes de Estados de Pago de diversos Proyectos Ejecutados en el año 2024 por la Corporación Edilicia.	Se comprobó que la documentación de respaldo cumple en su gran mayoría con los "procedimientos internos" para validar el pago de los respectivos avances en la obra. Además, en los casos en donde se autorizó ampliación de plazos y/o de obra, estas se formalizaron a través de la dictación del Decreto alcaldicio respectivo. Se adjuntó a los estados de pago set fotográfico con las obras fiscalizadas y certificaciones conformes de la Inspección del Trabajo.	Se remiten los estados de pago previamente visados por esta Unidad de Control al departamento de administración y finanzas para que proceda a su pago.
04	Análisis Financiero de Ejecución Presupuestaria del Primer, Segundo y Tercer Trimestre año 2024. Además de realizar análisis de la Ejecución Presupuestaria Correspondiente al 4º Trimestre año 2023.	De lo deducido en el Análisis en la Ejecución Presupuestaria, No se precisan mayores observaciones por parte de los distintos departamentos en la ejecución del Presupuesto municipal en el año 2024. Se hace presente de manera reiterada la oportunidad en el	Se entrega ante el Concejo Municipal los respectivos Informes Trimestrales, sobre la Ejecución Presupuestaria y Financiera del Municipio.

		cumplimiento de plazos de la información contable y presupuestaria.	
05	Fiscalización realizada por el Consejo para la Transparencia en el año 2024 en materias de Transparencia Municipal.	En el año 2024 la Unidad de Transparencia Municipal dependiente de la Dirección de Control Municipal fue Fiscalizada por el Consejo para la Transparencia en niveles de Cumplimiento de la Ley de Transparencia, N° 20.285, No registrándose observaciones en cumplimiento al Derecho de Acceso a la Información (D.A.I.), así también se registraron observaciones menores en Transparencia Activa (T.A.).	Se realizan las Gestiones para que en lo sucesivo las unidades municipales que presentan niveles bajos de cumplimiento en Transparencia Activa (T.A.) mejoren sus procedimientos internos con el propósito de dar cabal cumplimiento a la Ley N° 20.285.
06	Remite Informes Respuestas a diversas Solicitudes de Información, Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública".	En el año 2024 la Corporación Edilicia recibió a través del Portal Transparencia, 261 Solicitudes de Información. De las cuales, a través de la Unidad de Transparencia Municipal, dependiente de la Dirección de Control Municipal, se remitieron las respuestas a los usuarios que lo requirieron, a través del Portal Transparencia Municipal.	Se realizan las Gestiones para dar respuesta en los términos solicitados, a los requerimientos formulados por los usuarios en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".
07	Reclamos deducidos por ciudadanos, conforme lo establece la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública".	En el año 2024 ingresaron 4 reclamos al Consejo para la Transparencia en contra de la Corporación edilicia, Roles C10802-24, C7349-24, C5671-24 y C5511-24, mediante los cuales ciudadanos interpusieron amparos a su derecho de acceso a la información pública o NO estuvieron conformes con las repuestas a sus Solicitudes de Información emanadas por la corporación.	Se realizan las Gestiones para dar respuesta a los requerimientos formulados por el Consejo para la Transparencia (CPLT) en conformidad a dar cabal cumplimiento al artículo N° 24 de la Ley N° 20.285.

TRANSPARENCIA**TRANSPARENCIA PASIVA**

Durante 2024 se recibieron un total de 261 solicitudes de información (162 el año 2023) de las que la totalidad fueron contestadas y de estas 49 se utilizó la opción de prórroga para dar respuesta final.

Desde el año 2013 cuando el municipio se adhirió a la Ley de Transparencia se han recibido un total 1444 solicitudes al 31 de diciembre de 2023.

	Año 2024
Solicitudes inadmisibles	3
Solicitudes con respuesta entregada	261
Solicitudes desistidas	3 (por no subsanar)
Solicitudes anuladas	1 (no es SAI, eran solicitudes de prueba)
Solicitudes prorrogadas	34 (por exceso de información)
Solicitudes subsanadas	2 (información poco clara)

• Origen de solicitudes:

Ciudad	Total
Chañaral	19
Chillán	1
La Serena	3
Arica	1
Ancud	1
Quilpué	1
San Esteban	1
Santiago	41
Talcahuano	1
Talca	1
Concepción	2
Temuco	3
Coyhaique	0
Sin especificar	115

• Reclamos ante el Consejo para la Transparencia: 1

C7349-24	RECLAMO	El reclamo se funda en que la información sobre Pe...	06 de julio 2024	N.N. N.N.	Municipalidad de Chañaral	27 diciembre 2024
----------	---------	---	------------------	-----------	---------------------------	-------------------

• Amparos ante el Consejo para la Transparencia: 5

C10802-24	AMPARO	Solicita el certificado de informaciones previas	09 de octubre 2024	IAN HAMMER AHUMADA	Municipalidad de Chañaral	29 octubre 2024
C5671-24	AMPARO	Solicita el detalle, montos y documentos de respal...	23 de mayo 2024	GIANCARLO CATTABENI SAMSÓ	Municipalidad de Chañaral	01 octubre 2024
C5511-24	AMPARO	Las rendiciones de gastos e informes de entrega de...	20 de mayo 2024	EDUARDO VALENZUELA TAPIA	Municipalidad de Chañaral	08 octubre 2024
C11710-23	AMPARO	Solicita copia de actas de todos los concejos muni...	26 de octubre 2023	GIANCARLO CATTABENI SAMSÓ	Municipalidad de Chañaral	26 febrero 2024
C10608-23	AMPARO	Información relativa a licitación (2924-1-LR22); ...	29 de septiembre 2023	GIANCARLO CATTABENI SAMSÓ	Municipalidad de Chañaral	11 junio 2024

FISCALIZACIONES

Transparencia Pasiva	Sin antecedentes
Transparencia Activa	Oficio Fiscalización 13 de enero de 2025. Índice de cumplimiento 86.31%

TRANSPARENCIA ACTIVA

Durante 2024 se continuo con la publicación de toda la información municipal en el portal de transparencia activa.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Secretario Municipal, para efectos de la Cuenta Pública de la Gestión Alcaldía Año 2024, certifica lo siguiente:

1.- NOMINA DE CONVENIOS - CONTRATOS- COMODATOS - CONCESIONES AÑO 2024:**CONTRATOS ARRIENDOS-CONCESIONES-COMODATOS**

Decreto	Fecha Documento	Fecha	Institución/Contribuyente	Concepto
104	16-01-2024	02-01-2024	Contrato Arriendo PETRINOVIC	Gabinete Psicotécnico ATS
142	22-01-2024	22-12-2024	Concesión Temporal Sr. Camilo Araya Quilaleo	Administración Servicios Higiénicos Balneario Flamenco.
313	23-02-2024	02-02-2024	Contrato Comodato Cuerpo de Bomberos de Chañaral	Propiedad ubicada en San Agustín Esquina Condell El Salado.
327	28-02-2024	28-02-2024	Concesión Temporal Sra. Carmen Rosa Marín Cruz	Propiedad ubicada en Panamericana Norte N° 622, Chañaral.
342	29-02-2024	29-02-2024	Concesión Temporal Sra. Ginette Panguinao Paredes	Propiedad ubicada en calle Los Baños frente al Terminal de Buses Pullman Bus, Chañaral.
347	29-02-2024	29-02-2024	Contrato Arriendo Sra. María Morales Ortiz	Propiedad ubicada en calle Las Animas, Chañaral (Programa Centro de la Mujer).
350	28-02-2024	28-02-2024	Concesión Temporal Sra. Romina Sáez Ramírez	Propiedad ubicada en calle Merino Jarpa N° 504, Chañaral.
440	15-03-2024		Contrato Licencia Uso Temporal Cas Chile S.A.	Programa Juzgado de Policía Local de Chañaral.

554 08-04-2024	Concesión Temporal 08-04-2024	Sra. Gledys Pérez Tapia	Propiedad ubicada en Carretera Panamericana Norte N° 682, Chañaral (Numeración Provisoria).
576 10-04-2024	Contrato Comodato 06-03-2024	Servicio Salud Atacama	Bomba de Aspiración Marca CA-MI, Modelo New Askir 30 de 1 Lt.
680 29-04-2024	Contrato Comodato 29-04-2024	Corporación de Turismo	Inmueble ubicado en calle Merino Jarpa N° 521, Chañaral.
736 02-05-2024	Concesión Temporal 02-05-2024	Sr. Pedro Alfredo Guerra Alday	Calamar N° 320, Chañaral.
786 09-05-2024	Concesión Temporal 09-05-2024	Sr. Nelson Hidalgo Tapia	Panamericana Norte N° 596, Chañaral.
830 20-05-2024	Contrato Comodato 20-05-2024	Club Adulto Mayor "El Chañar"	Sede Social ubicada en calle Capitán Ávalos N° 204, Sector Aeropuerto, Chañaral.
856 24-05-2024	Concesión Temporal 24-05-2024	Empresa Marín Muñoz Spa.	Uso de Suelo calle Dagoberto Godoy N° 420-B, Chañaral.
946 03-06-2024	Contrato Comodato 03-06-2024	Sra. Luz Hernández Trigo	Barrio Comercial Boulevard Paseo Lord Cochrane Modulo N° 5, Chañaral.
961 05-06-2024	Deja sin Efecto Concesión 05-06-2024	Sra. María Edilma Camayo	Calle Merino Jarpa N° 1194, Chañaral.
1073 24-06-2024	Contrato Comodato 24-06-2024	Sra. Susana Rojas Gálvez	Casa Habitación ubicada al Costado del Estadio de Fútbol de Barquito en calle Gabriela Mistral N° 601, Barquito.
1134 05-07-2024	Concesión Temporal 05-07-2024	Sra. Magaly Rosario Cortés Farias	Camilo Henríquez S/N, Chañaral.



1183 17-07-2024	Concesión Temporal 17-07-2024	Sra. Ruth Zepeda León	Panamericana Norte N° 362-A, Chañaral.
1269 26-07-2024	Contrato Comodato 10-06-2024	Junta de Vecinos N° 9 "Barquito"	Edificio Ex -Carpintería del Ex- Campamento de Barquito.
1416 22-08-2024	Contrato de Arrendamiento 16-08-2024	Sr. Javier Tulio Varas Naranjo	Propiedad ubicada en calle Los Carrera N° 912, Chañaral.
1619 17-09-2024	Modificación Concesión	Sra. Gledys Pérez Tapia	Carretera Panamericana Norte N° 682, Chañaral (numeración provisoria).
1796 24-10-2024	Contrato Comodato 24-10-2024	Cuerpo de Bomberos de Chañaral	Inmueble Fiscal ubicado en Avda. Andrés Bello S/N, Villa Oasis, Chañaral.
1892 11-11-2024	Deja sin efecto Concesión Temporal y aprueba Concesión	Sociedad Comercial Santa Elena Spa.	Calle Camilo Henríquez Esquina Avda. Almirante Latorre.
1920 15-11-2024	Concesión Temporal	Sra. Margarita Fajardo Fajardo	Panamericana Norte N° 549-E, Chañaral.
1934 19-11-2024	Concesión Temporal	Sr. Oscar Quintanilla Cuello	Panamericana Norte S/N, Chañaral.
1965 22-11-2024	Contrato Comodato 22-11-2024	Club Adulto Mayor "Luz de Vida" Chañaral	2 Container calle Los Baños Esquina Atacama.
2002 27-11-2024	Concesión Temporal 27-11-2024	Sra. Fernando Leiva Pangué	Bien Nacional de Uso Público ubicado en calle Coronel Álvarez N° 421, Chañaral.
2016 29-11-2024	Contrato Comodato 29-11-2024	Asociación de Fútbol de Chañaral	1 Container interior Estadio de Fútbol "Luís Álamos Luque".
2017 29-11-2024	Contrato Comodato 29-11-2024	Centro de Madres Juan XXIII Chañaral	2 Container calle Los Baños Esquina Atacama.

2018 29-11-2024	Contrato Comodato 29-11-2024	Centro de Madres "Los Lirios" de Chañaral	2 Container calle Los Baños Esquina Atacama.
2019 29-11-2024	Contrato Comodato 29-11-2024	Centro de Madres "Atacama" de Chañaral	2 Container calle Los Baños Esquina Atacama.
2048 02-12-2024	Contrato Comodato 04-11-2024	Empresa Provedora de Servicios de Internet y Soluciones TI Level1 Spa.	Departamento H7 Localidad de Barquito Mini Nodo para Localidad de Barquito.
2050 02-12-2024	Concesión Temporal	Empresa Compra y Venta de Partes, Piezas y Accesorios para Vehículos Automotores Jorge Aranibar Pinto E.I.R.L.	Panamericana Norte N° 555-B, Chañaral.
2061 03-12-2024	Concesión Temporal	Sra. Dangela Cabrera Vega	Panamericana Norte N° 623-A, Chañaral.
2099 05-12-2024	Contrato Comodato 05-12-2024	Escuela de Fútbol "Juan Pinto Castillo" de Chañaral	Gimnasio Municipal ubicado en calle Merino Jarpa con calle Zuleta de Chañaral (Exescuela Gabriela Mistral).
2148 11-12-2024	Concesión Temporal	Sra. Camille Borquez Tapia	Avda. La Paz S/N, Chañaral. Panamericana Norte S/N Chañaral (Entre Servicentro Shell y Servicentro COPEC).
2184 20-12-2024	Concesión Temporal	Sr. Oscar Quintanilla Cuello	
2224 30-12-2024	Concesión Temporal	Comercial Héctor Carvajal E.I.R.L.	Panamericana Norte N° 624 Chañaral.

CONVENIOS INSTITUCIONALES

Decreto Fecha	Documento Fecha	Institución/Contribuyente	Nombre Programa
005 02-01-2024	Resolución Exenta N° 3119, de fecha 26-12-2023	Servicio Salud Atacama	Programa Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud.



006 02-01-2024	Resolución Exenta N° 3149, de fecha 26-12-2023	Servicio Salud Atacama	Programa Imágenes Diagnosticas en Atención Primaria de Salud.
037 05-01-2024	Resolución Exenta N° 3160, de fecha 27-12-2023	Servicio Salud Atacama	Programa Resolutividad en Atención Primaria.
038 05-01-2024	Resolución Exenta N° 3166, de fecha 27-12-2023	Servicio Salud Atacama	Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para el Alcohol, Tabaco y Otras Drogas (DIR).
041 08-01-2024	Resolución Exenta N° 481, de fecha 27-12-2023- Convenio 27-12-2023	Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Mediación Artística y Cultural (Extraescolar) Programa Fomento del Arte en la Educación (Acciona).
047 08-01-2024	Resolución Exenta N° 491, de fecha 07-12-2023- Convenio 04-12-2023	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama	Contratación Consultora Diseño "Mejoramiento Espacio Público Miller-Costanera-Zuleta, Chañaral".
048 08-01-2024	Resolución Exenta N° 508, de fecha 18-12-2023- Convenio 04-12-2023	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama	Diseño "Mejoramiento Espacio Público Miller-Costanera-Zuleta, Chañaral".
096 15-01-2024	Resolución Exenta N° 082, de fecha 09-01-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Ges Odontológico.
097 12-01-2024	Resolución N° 005, de fecha 08-01-2024	SERVEL	Elección Primarias para la Nominación de Candidatos a los Cargos de Alcalde y de Gobernador Regional.

175 29-01-2024	Resolución Exenta N° 3176, de fecha 27-12-2023	Servicio Salud Atacama	Programa Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas del Servicios Nacional de Protección Especializada Mejor Niñez y Servicios Nacional de Menores (SENAME).
199 01-02-2024	Resolución Exenta N° 3187, de fecha 27-12-2023	Servicio Salud Atacama	Programa Odontológico Integral.
202 02-02-2024	Resolución Exenta N° 130, de fecha 25-01-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Atacama	Modificación Presupuestaria al Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales Registro Social de Hogares 2023.
211 05-02-2024	Resolución Exenta N° 0024, de fecha 05-02-2024	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Programa Atención Inicial de las Violencias de Género de la Comuna de Chañaral.
214 05-02-2024	Resolución Exenta N° 0026, de fecha 01-02-2024	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Programa Mujeres Jefas de Hogar.
247 09-02-2024	Resolución Exenta N° 3204, de fecha 27-12-2023	Servicio Salud Atacama	Programa Sembrando Sonrisas.
267 14-02-2024	Resolución Exenta N° 09, de fecha 02-02-2024	Gobierno Regional de Atacama	Programas Actividades Culturales y Actividades Deportivas.
278 16-02-2024	Resolución Exenta N° 196, de fecha 09-02-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Programa Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2024.



284 16-02-2024	Resolución Exenta N° 3237, de fecha 29-12-2023	Servicio Salud Atacama	Programa Elige Vida Sana.
323 27-02-2024	Resolución Exenta N° 195, de fecha 09-02-2025	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Atacama	Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales Registro Social de Hogares 2024.
330 29-02-2024	Resolución Exenta N° 76, de fecha 28-02-2024	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Programa Fortalecimiento OMIL Año 2024-2025.
374 05-03-2024	Resolución Exenta N° 552, de fecha 27-02-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Resolutividad en la Atención Primaria de Salud Año 2024.
375 05-03-2024	Resolución Exenta N° 543, de fecha 27-02-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Modelo de Atención Integral de Salud. Familiar y Comunitaria en Atención Primaria Año 2024.
415 14-03-2024	Resolución Exenta N° 665, de fecha 06-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa GES Odontológico Año 2024.
416 13-03-2024	Resolución Exenta ATA-F-00317, de fecha 11-12-2023	Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS.	Programa Acompañamiento Familiar Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
428 15-03-2024	Resolución Exenta N° 666, de fecha 16-02-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Espacios Amigables para Adolescentes Año 2024.
430 15-03-2024	Resolución Exenta N° 672, de fecha 06-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud Año 2024.

431 15-03-2024	Resolución Exenta N° 680, de fecha 06-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Salud Mental en la Atención Primaria de Salud Año 2024.
432 15-03-2024	Resolución Exenta N° 684, de fecha 06-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para el Alcohol, Tabaco y Otras Drogas (DIR).
446 18-03-2024	Resolución Exenta N° 446, de fecha 18-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Salud Mental en la Atención Primaria de Salud Año 2022.
447 18-03-2024	Resolución Exenta N° 767, de fecha 12-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Odontológico Integral Año 2024.
448 18-03-2024	Resolución Exenta N° 740, de fecha 11-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud Año 2024.
449 18-03-2024	Resolución Exenta N° 736, de fecha 11-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Elige Vida Sana Año 2024.
450 18-03-2024	Resolución Exenta N° 739, de fecha 11-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas del Servicio Nacional de Protección Especializada Mejor Niñez y Servicios Nacional de Menores Año 2024.
459 20-03-2024	Resolución Exenta N° 357, de fecha 18-03-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Atacama	Programa Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.

462 20-03-2024	Resolución Exenta N° 819, de fecha 15-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud.
513 01-04-2024	Resolución Exenta N° 381, de fecha 20-03-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Modificación Presupuestaria del Programa Modelo de Intervención de 24 Meses para Usuarios/as de 65 Años y Mas Edad Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Versión 17.
541 05-04-2024	Resolución Exenta N° 924, de fecha 28-03-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Equidad en Salud Rural 2024.
572 10-04-2024	Resolución Exenta N° 0232, de fecha 12-01-2024	Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, CENABAST	Provisión medicamentos CESFAM "Dr. Luís Herrera Rojas" y Posta Rural El Salado.
573 10-04-2024	Resolución Exenta AT-00247, de fecha 27-03-2024	Instituto Nacional de Deportes de Chile	Proyecto "Categoría Formación para el Deporte".
574 10-04-2024	Resolución Exenta AT-00252, de fecha 02-04-2024	Instituto Nacional de Deportes de Chile	Proyecto "Administración del Recinto Deportivo denominado Casa del Deportista y sus Anexos.
575 10-04-2024	Resolución Exenta AT-00253, de fecha 02-04-2024	Instituto Nacional de Deportes de Chile	Proyecto "Administración del Recinto Deportivo denominado Estadio Luís Álamos Luque".
577 10-04-2024	Resolución Exenta N° 973, de fecha 04-04-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS Año 2024.

578 10-04-2024	Resolución Exenta N° 970, de fecha 04-04-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Estrategias en APS para Enfrentar Aumen- to de Circulación de Virus Respiratorios Año 2024.
588 12-04-2024	Convenio de fecha 08-04-2024	Universidad de Atacama	Pasantías Alumnos Carrera de Derecho.
614 16-04-2024	Resolución Exenta N° 430, de fecha 09-11-2024	Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio	Actividades Iniciativas Estratégicas Regionales 2022.
616 16-04-2024	Resolución Exenta N° 00067, de fecha 04-03-2024	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Concurso Barrios del programa de Recuperación de Barrios para la Ejecución del Programa en la Región de Atacama y se aprueba el Acta de Compromiso de Jurado Regional.
624 17-04-2024	Resolución Exenta N° 221, de fecha 04-04-2024	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.	Proyecto RVA-Residencia de Vida Familiar Chañaral.
625 17-04-2024	Resolución Exenta N° 222, de fecha 04-04-2024	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.	Proyecto PRE-Residencia de Vida Familiar Chañaral.
626 17-04-2024	Resolución Exenta N° 223, de fecha 04-04-2024	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.	Proyecto PPE-Residencia de Vida Familiar Chañaral.
650 23-04-2024	Resolución Exenta N° 1075, de fecha 16-04-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria Año 2024.
651 23-04-2024	Resolución Exenta N° 1071, de fecha 16-04-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Espacios Amigables para Adolescentes Año 2024.



744 03-05-2024	Certificado Continuidad de Funcionamiento	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a la Adolescencia	Residencia Vida Familiar.
916 31-05-2024	Resolución Exenta N° 1329, de fecha 27-05-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Fortalecimiento de Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria Año 2024.
917 31-05-2024	Resolución Exenta N° 1312, de fecha 24-05-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Resolutividad en Atención Primaria.
953 04-06-2024	Resolución Exenta N° 0750, de fecha 24-05-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	Modificación Presupuestaria Programa de Fortalecimiento Municipal 2024.
986 11-06-2024	Resolución Exenta N° 986, de fecha 11-06-2024	Servicio Salud Atacama	Metas Asociadas a los Índices de Actividad para la Atención Primaria de Salud (IAAPS) de la Red Asistencial del Servicio de Salud de Atacama para el Año 2024.
1067 24-06-2024	Resolución Exenta N° 1414, de fecha 10-06-2024	Servicio Salud Atacama	Programa de Fomento de la Participación Social en APS a través de la Ejecución de Iniciativas Locales de Cuidados Comunitarios de la Salud Año 2024.
1108 28-06-2024	Resolución Exenta N° 1548, de fecha 26-06-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Campaña de Invierno Año 2024.
1130 05-07-2024	Certificado de Disponibilidad Presupuestaria	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	OPD Por la Infancia de Nuestro Puerto.

1145 08-07-2024	Resolución Exenta N° 00079, de fecha 25-06-2024	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	Programa Atención Inicial de las Violencias de Género de la Comuna de Chañaral.
1179 17-07-2024	Resolución Exenta N° 1671, de fecha 09-07-2024	Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Proyecto Código FNSP21-REP-0285 en el marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana Año 2021.
1248 25-07-2024	Resolución Exenta N° 323, de fecha 23-07-2024	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Programa de Fortalecimiento OMIL (Pago Incentivos).
1273 29-07-2024	Resolución Exenta N° 1701, de fecha 23-07-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Reforzamiento en la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Vinculadas a la Red de Programas del Servicio Nacional de Protección Especializada Mejor Niñez y Servicio Nacional de Menores Año 2024.
1282 30-07-2024	Resolución Exenta N° 1735, de fecha 24-07-2024	Servicio Salud Atacama	Programa Reforzamiento en la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Vinculadas a la Red de Programas del Servicio Nacional de Protección Especializada Mejor Niñez y Servicio Nacional de Menores Año 2024.
1286 31-07-2024	Resolución Exenta N° 804, de fecha 26-07-2024	Servicio Nacional del Adulto Mayor	Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor, Centro Diurno Comunitario de Prevención Cognitivo de la Memoria.
1449 27-08-2024	Resolución Exenta 684, de fecha 26-08-2024	Gobierno Regional de Atacama	Proyecto Programa Cultural y Deportivo.



1456 28-08-2024	Resolución Exento N° 802, de fecha 22-08-2024.	Gobierno Regional de Atacama	Otorga Concesión Gratuita Inmueble Fiscal ubicado en Avda. Andrés Bello S/N Villa Oasis, Chañaral.
1630 26-09-2024	Resolución Exenta N° 1365, de fecha 09-09-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados-SNAC Año 2024.
1636 25-09-2024	Resolución Exenta N° 1596, de fecha 23-09-2024	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas "Línea Equipos y/o Mobiliarios para Bibliotecas".
1639 25-09-2024	Resolución Exenta N° 522, de fecha 06-09-2024	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a la Adolescencia	EMG-PES-Residencia de Vida Familiar Chañaral-Mayra Zamira Rodríguez Acosta.
1680 03-10-2024	Resolución Exenta N° 1041, de fecha 30-09-2024	Servicio Salud Atacama	Actualiza de los Integrantes del Comité Regional para Adultos Mayores de la Región de Atacama (CRAM) (Municipios y Organizaciones Civiles y Adultos Mayores).
1699 08-10-2024	Resolución Exenta N° 1472, de fecha 27-09-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Atacama	Programa Acompañamiento a la Trayectoria Programa Eje/ Municipal Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 Años y Más Edad Sub sistema de Seguridades y Oportunidades.

1700 08-10-2024	Resolución Exenta N° 1473, de fecha 27-09-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Atacama	Programa Modelo de Intervención de 24 Meses para Usuarios/as de 65 Años y Más Edad Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Subsistema de Seguridades y Oportunidades.
1901 12-12-2024	Deja sin efecto convenio	Contraloría Regional de Atacama	Convenio de Colaboración para la Revisión Previa de Juricidad de los Procesos de Contratación.
1919 15-11-2024	Resolución Exenta N° 290, de fecha 01-10-2024.	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Programa de Mejoramiento Integral de Museos denominado "Mejoramiento Equipamiento del Museo de Historia Natural y Prehistoria Rodolfo A. Philippe".
1948 20-11-2024	Resolución Exenta N° 813, de fecha 22-10-2024	Gobierno Regional de Atacama	Apoyo Deportistas Locales.
1986 26-11-2024	Resolución Exenta N° 1688, de fecha 06-11-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Atacama	Modificación Presupuestaria al Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales "Registro Social de Hogares 2024".
1988 27-11-2024	Resolución Exenta N° 1721, de fecha 12-11-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Atacama	Ampliación de Plazo para el Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales "Registro Social de Hogares 2024".
2015 29-11-2024	Resolución Exenta N° 1749, de fecha 14-11-2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Programa Habitabilidad 2024.



2081 05-12-2024	Resolución Exenta N° 846, de fecha 25-11-2024	Gobierno Regional de Atacama	Subsidio a Municipios para Programa 02 del Gobierno Regional de Atacama, Glosa 03 del Ítem Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos: letra c) Operación de Instalaciones para el Tratamiento Adecuado de los Residuos Sólidos Domiciliarios e Iniciativas de Reciclaje y Valorización de Residuos.
2136 11-12-2024	Resolución Exenta N° 2545, de fecha 05-12-2024	Servicio Salud Atacama	Adquisición de Pañales en el Nivel de Atención Primaria de Salud Año 2024.

2.- APORTES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES AÑO 2024:

Decreto / Convenio Fecha	Organización	Aporte \$
064 09-01-2024	Corporación de Ayuda al Niño Quemado	1.000.000
069 10-01-2024	Conjunto Folclórico de Recreación y Proyección T´ Waynakay	2.000.000
070 10-01-2024	Asociación Gremial de Funcionarios Municipales, ASEMUCH	10.000.000
140 19-01-2024	Parroquia Nuestra Señora del Carmen	9.000.000
173 26-01-2024	Cuerpo de Bomberos de Chañaral	4.000.000
241 09-02-2024	Club Deportivo, Recreativo y Cultural "Marítimo"	470.000
405 11-03-2024	Srta. Yubitza Wegertseder Ibáñez	100.000

631 17-04-2024	Agrupación Cultural y Deportiva "Ferrocaril"	500.000
721 30-04-2024	Club Deportivo "Bellavista"	400.000
722 30-04-2024	Club Deportivo "Independiente"	500.000
785 09-05-2024	Club Deportivo "Bellavista"	500.000
1004 12-06-2024	Junta de Vecinos N° 26 "Portofino"	250.000
1037 18-06-2024	Club Deportivo y Formativo de Karate con Contacto Estilo Kiokushin	500.000
1038 18-06-2024	Club Deportivo Socia, Recreativo Cultural "Canadela"	500.000
1039 18-06-2024	Junta de Vecinos N° 1 "Atacama" de Chañaral	500.000
1004 12-06-2024	Junta de Vecinos N° 26 "Portofino"	500.000
1433 26-08-2024	Junta de Adelanto "Todos Juntos Las Piscinas" Chañaral	500.000
1457 28-08-2024	Unión Comunal de Adultos Mayores de Chañaral	1.500.000
1458 28-08-2024	Escuela de Fútbol "Juan Pinto Castillo"	485.520
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 01 "Atacama"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 02 "Conchuela"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 03 "Cerro Corazón"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 04 "Diego de Almeida"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 05 "Bellavista"	300.000



1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 06 "Ampliación Sur"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 08 "Aeropuerto"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 09 "Barquito"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 11 "26 de Octubre"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 12 "Solidaridad"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 13 "Aeropuerto Norte"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 14 "Aeropuerto Poniente"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 15 "Agua Potable"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 17 "Sector Estación"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 19 "Flamenco"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 20 "Nuevo Milenio"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 21 "San Pedro"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 24 "Aeronor"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 25 "Nueva Esperanza"	300.000
1507 02-09-2024	Junta de Vecinos N° 26 "Portofino"	300.000
1507 02-09-2024	Agrupación Multifuncional "Oasis la Nueva Era"	300.000
1521 04-09-2024	Banda Escolar de Chañaral, BECH	500.000

1540 05-09-2024	Centro de Madres "Los Lirios"	300.000
1540 05-09-2024	Centro de Madres "Juan XXIII"	300.000
1540 05-09-2024	Centro de Madres "Marta Vergara de Palma"	300.000
1540 05-09-2024	Centro de Madres "Nueva Esperanza"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Luz de Vida"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Ocaso de la Vida"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Los Pensamientos"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Los Años Dorados"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Los Rosales"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Los Robles"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Bello Amanecer"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Gabriela Mistral"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "El Chañar"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Nueva Esperanza"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Pensionadas y Montepiadas de Chañaral"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Jóvenes del Ayer"	300.000
1562 10-09-2024	Club Adulto Mayor "Oasis"	300.000



1623 23-09-2024	Comité de Adelanto y Progreso	300.000
1652 27-09-2024	Centro de Madres de "Atacama"	300.000
1673 02-10-2024	Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Básica "Angelina Salas Olivares"	300.000
1691 07-10-2024	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	5.200.000
1786	Comunidad Educativa Ex Escuela Consolidada de Experimentación de la Comuna de Chañaral Consolei	500000
1954 21-11-2024	Unión Comunal Adultos Mayores	300.000
2078 05-12-2024	Unión Comunal de Adultos Mayores	300.000

REGLAMENTOS

Decreto / Convenio Fecha	Organización
667 24-04-2024	Reglamento Asignación de Canastas de Víveres por Sistema Regular de Entrega a Población Vulnerable de la Comuna de Chañaral Mes de Abril de 2024
1023 14-06-2024	Reglamento Uso de Bus Municipal.
1069 24-06-2024	Reglamento sobre Otorgamiento de Aportes.
1299 31-07-2024	Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo, Ley N° 21.643.
1533 04-09-2024	Modificación Reglamento Aportes
1614 16-09-2024	Reglamento Navidad Comunal 2024
1618 17-09-2024	Política de Integridad Ilustre Municipalidad de Chañaral



1763 21-10-2024	Actualización Manual de Procedimientos para Adquisiciones
1879 08-11-2024	Manual de Procedimientos Evaluación Programa y Plan Bienestar Personal,
1902 12-12-2024	Modificación Reglamento de Organización Interna y Organigrama de la Ilustre Municipalidad de Chañaral,
1969 22-11-2024	Manual de Procedimientos Feriados Legales, Permisos Administrativos, Permisos Sin Goce de Remuneraciones y Postergación de Feriados Legales.
2223 30-12-2024	Protocolo de Entrega de Insumos a Usuarios Programa Red Local de Apoyos y Cuidados 2023-2024.
2228 30-12-2024	Manual de Rendiciones de Deudores por Transferencias Reintegrables Ítem 121-6
2233 31-12-2024	Plan Anual de Capacitación 2025.
2242 31-12-2024	Reglamento Uso Uniforme Ropa de Trabajo y Equipo de Seguridad.

3. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL

Cantidad de oficios emitidos año 2024	1199
Cantidad de decretos exentos año 2024	2248
Cantidad de decretos SIAPER año 2024	4758

4. LABOR CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2024

Total reuniones ordinarias año 2024	34
Total reuniones extraordinarias año 2024	17
Total acuerdos año 2024	170



5. CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

▸ Conformado con fecha 08-04-2022, con organizaciones territoriales y funcionales; interés público; y representantes de las actividades relevantes; asociaciones gremiales; y asociaciones sindicales.

▸ Decreto Exento N° 534, de fecha 08-04-2022, mediante el cual se Formaliza el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC.

Sesión de instalación	21-04-2022
Primera reunión	26-05-2022

6.- OBSERVACIONES CONTRALORÍA REGIONAL DE ATACAMA AÑO 2024.

Oficio N° E533028/2024, sobre Reclamo de la Empresa Nueva Atacama S.A. referente a deuda por concepto de Consumo de Agua Potable.

Dada la falta de respuesta no es factible no es posible verificar los fundamentos del municipio para incurrir en la deuda presentada por la empresa, sin embargo, de los antecedentes presentados por los solicitantes se acompaña el Oficio N° 181, de febrero de 2022, en que la Alcaldesa de la Municipalidad de Chañaral requiere el corte de suministro e indica que respecto de la deuda impaga el municipio se compromete a regularizar la situación en los próximos meses.

En este sentido, corresponderá que la Municipalidad de Chañaral informe a la Contraloría Regional de Atacama sobre los fundamentos para incurrir en la señalada deuda y del pago de en comento, considerando el tiempo transcurrido desde la aceptación

Oficio N° E519383/2024, sobre eventuales infracciones a la normativa contenida en las leyes N° 18.695 Y 19.886, por parte de la Municipalidad de Chañaral, sobre la Parrilla de Artistas del Evento "Festival del Cantar Comunal Verano Activo 2024".

Observatorio de ChileCompra, relativo a las eventuales infracciones a la normativa contenida en las leyes N° 18.695 y 19.886, por parte de la Municipalidad de Chañaral, por cuanto habría confirmado a través de redes sociales sobre la parrilla de artistas del evento "Festival del Cantar Comunal Verano Activo 2024, llevado a cabo el viernes 23 y sábado 24 de febrero de 2024, antes del cierre del proceso licitatorio y la realización de tratos directos sin la debida argumentación, lo que constituiría una infracción a las normas contenidas en la Ley N° 19.886.

En consecuencia, la Municipalidad de Chañaral, deberá informar documentadamente sobre el particular, dentro del plazo de 20 días hábiles administrativos contados desde la fecha de recepción del presente oficio.

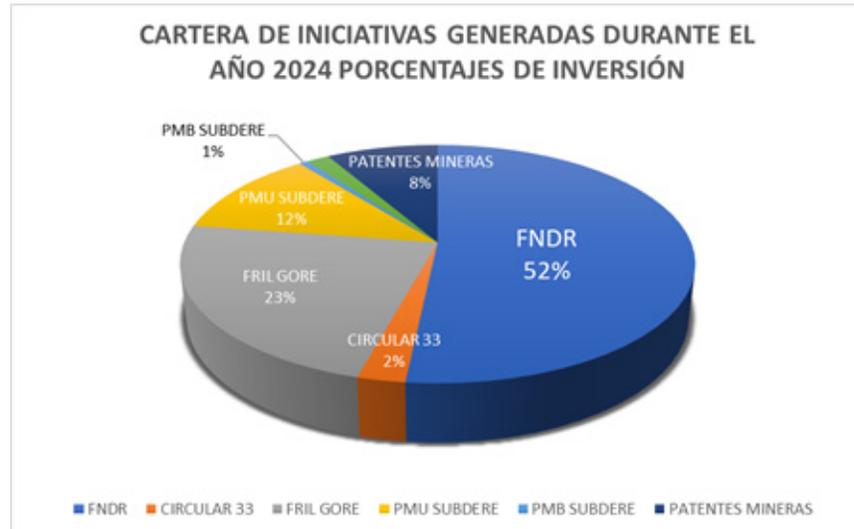
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



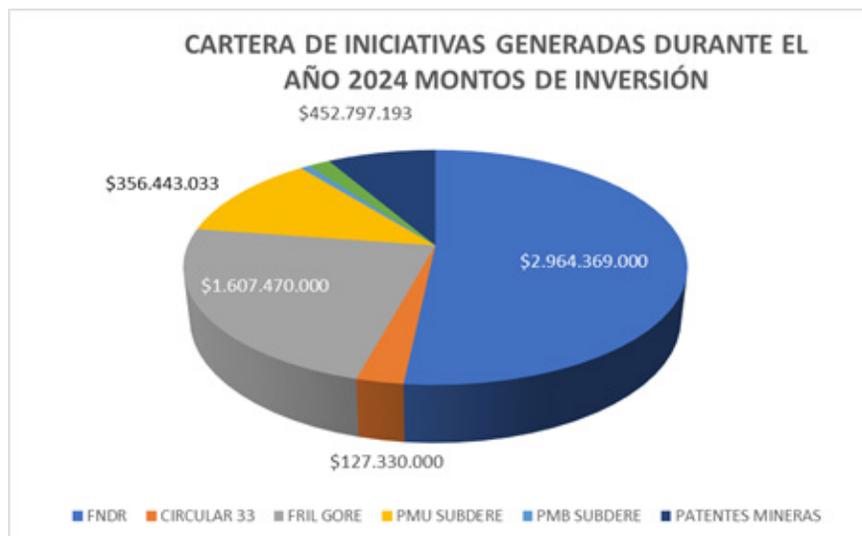
CARTERA DE INICIATIVAS GENERADAS DURANTE EL AÑO 2024

Durante el año 2024 se han incorporado un total de 29 iniciativas de inversión.

PORCENTAJES DE INVERSIÓN INICIATIVAS GENERADAS DURANTE EL AÑO 2024



MONTOS DE INVERSIÓN INICIATIVAS GENERADAS DURANTE EL AÑO 2024



MONTO TOTAL CARTERA DE INICIATIVAS FORMULADAS	\$ 6.811.849.698
--	-------------------------

PORCENTAJES DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO 2024

A continuación, en la tabla N°1, se detallan las 29 iniciativas formuladas totales.

Tabla N°1: Cartera de iniciativas formuladas en el año 2024 a distintas fuentes de financiamientos

CARTERA DE INICIATIVAS FORMULADAS EN EL AÑO 2024**PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)**

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 2.019.324.000
2	CONSERVACIÓN INTEGRAL ESTADIO LUIS ÁLAMOS LUQUE, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 945.045.000
			\$ 2.964.369.000

PROYECTOS CIRCULAR 33

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 127.330.000
			\$ 127.330.000



PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL 2024

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE DEPENDENCIAS JJVV N°7, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$176.645.000
2	MEJORAMIENTO PASEO LORD COCHRANE, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$163.681.000
3	MEJORAMIENTO CANCHA DE TENIS BARQUITO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$185.281.000
4	MEJORAMIENTO PLAZOLETA EMA TARDÓN, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$163.577.000
5	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA AERÓDROMO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$179.631.000
6	INSTALACIÓN SEÑALÉTICA POR AMENAZA DE SISMO Y TSUNAMI EN LA COMUNA DE CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$107.848.000
7	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE AEROPUERTO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$161.937.000
8	MEJORAMIENTO CANCHA DE TENIS, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$185.254.000
9	MEJORAMIENTO PLAZA VISTA HERMOSA, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$98.867.000
10	MEJORAMIENTO TEATRO EL SALADO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$184.749.000
			\$ 1.607.470.000

PROYECTOS SUBDERE- PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN PARQUE DE STREET WORKOUT Y CALISTENIA / SECTOR AEROPUERTO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 135.272.243
2	MEJORAMIENTO PLAZOLETA PIRITA, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 88.130.470
3	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CANCHA CARLOS FIGUEROA CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 133.040.320
			\$ 356.443.033

PROYECTOS SUBDERE- PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIO (PMB)

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	SUPLEMENTO REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 42.488.206
			\$ 42.488.206



PATENTES MINERAS

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CALLE CHUNGUNGUITO	EJECUCIÓN	\$56.797.193
2	ADQUISICIÓN BUS MUNICIPAL	EJECUCIÓN	\$178.000.000
3	DECORACIÓN NAVIDEÑA CHAÑARAL Y EL SALADO	EJECUCIÓN	\$90.000.000
4	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$38.000.000
5	CONSTRUCCIÓN AREA RECREATIVA EL CHAPUZON LOCALIDAD EL SALADO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$90.000.000
			\$ 452.797.193

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO SPD

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	CAMIONETAS DE SEGURIDAD PARA EL PATRULLAJE PREVENTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA SNSM23-081	EJECUCIÓN	\$41.500.000
			\$ 41.500.000



PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES - EL SALADO

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PROGRAMA INTEGRAL DE BIBLIOTECA PÚBLICA 94-A, EL SALADO	EJECUCIÓN	\$ 22.957.040
			\$ 22.957.040

PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES - CHAÑARAL

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO MULLER-COSTANERA-ZULETA, CHAÑARAL	DISEÑO	\$ 55.977.461
2	CONSTRUCCIÓN RUTA HISTÓRICA CULTURAL, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 123.481.193
3	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO RUTA HISTORICA CULTURAL, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 929.194.687
4	FPA - FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	EJECUCIÓN	\$60.000.000
5	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MUSEOS - EQUIPAMIENTO MUSEOGRÁFICO	EJECUCIÓN	\$25.535.885
			\$ 1.194.189.226
	MONTO TOTAL CARTERA DE INICIATIVAS FORMULADAS		\$ 6.811.849.698



PROYECTOS EN LICITACIÓN O PROXIMOS A LICITAR**PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)**

N°	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 2.019.324.000
			\$ 2.019.324.000

PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

N°	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE AEROPUERTO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 164.242.000
2	MEJORAMIENTO CANCHA DE TENIS, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 185.254.000
3	MEJORAMIENTO PLAZA VISTA HERMOSA, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 98.867.000
4	MEJORAMIENTO TEATRO EL SALADO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 184.749.000
			\$ 633.112.000

PROYECTOS SUBDERE- PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

N°	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN PARQUE DE STREET WORKOUT Y CALISTENIA / SECTOR AEROPUERTO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 135.272.243
	MEJORAMIENTO PLAZOLETA PIRITA, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 88.130.470
			\$ 223.402.713



PROYECTOS MUNICIPALES

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN ÁREA RECREATIVA "EL CHAPUZÓN", LOCALIDAD EL SALADO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 90.000.000
2	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE CHUNGUNGUITO CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 56.797.193
3	IMPLEMENTACIÓN URBANA SECTOR CENTRO CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 50.000.000
4	MEJORAMIENTO PARQUE PRAT CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 65.000.000
			\$ 261.797.193

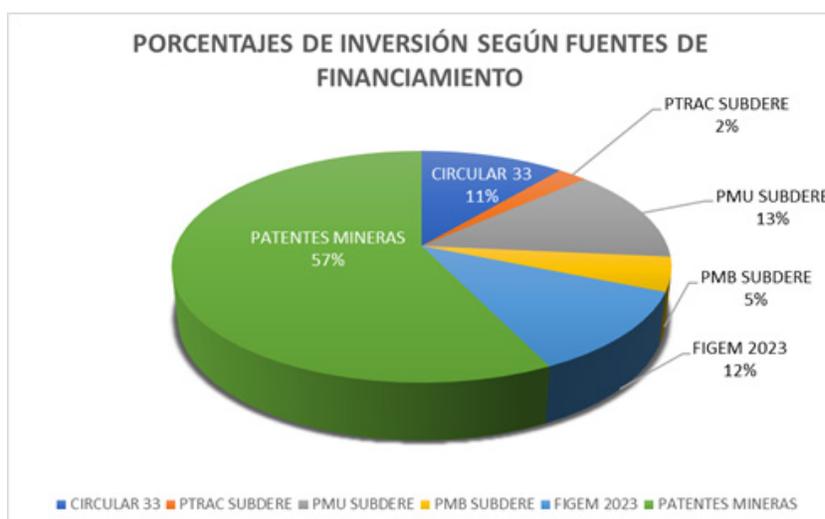
PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES - EL SALADO

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PROGRAMA INTEGRAL DE BIBLIOTECAS (PMI) BIBLIOTECA PÚBLICA 94-A, EL SALADO.	EJECUCIÓN	\$ 22.957.040
			\$ 22.957.040

PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES - EL SALADO

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MUSEOS - EQUIPAMIENTO MUSEOGRÁFICO	EJECUCIÓN	\$ 25.535.885
			\$ 25.535.885

MONTO TOTAL CARTERA DE INICIATIVAS FORMULADAS**\$ 3.165.468.831**



PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) 2024

Nº	CÓDIGO BIP	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	40031278	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 2.009.293.000
2	40038083	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO COMUNAL, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 423.081.000
3	30462813	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA POLIGONO, EL SALADO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 165.631.000
4	40021736	CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES, CENTRO DE MADRES Y PROFESORES JUBILADOS, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 242.464.000
5	30484294	CONSTRUCCIÓN PASEO SAN MARTÍN, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 248.894.000
6	40038085	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE PUDAHUEL Y AV. JUAN PABLO II, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 498.343.000
				\$ 3.587.706.000

Los Proyectos han sido ingresados al Gobierno Regional de Atacama para su admisibilidad y que en la actualidad se encuentran en etapa de revisión para obtener recomendación social (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Los Proyectos han sido ingresados al Gobierno Regional de Atacama para su admisibilidad y que en la actualidad se encuentran en etapa de revisión para obtener recomendación social (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) 2025

Nº	CÓDIGO BIP	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA DE POSTULACIÓN	MONTO
1	40069030	RESTAURACIÓN TEMPLO PREBISTERIANO CHAÑARAL	DISEÑO	\$ 262.687.000
2	40064526	ADQUISICIÓN VEHICULOS Y MAQUINAS COMUNA DE CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 1.261.239.000
3	40038085	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE PUDAHUEL Y AVENIDA JUAN PABLO II	EJECUCIÓN	\$ 369.395.000
4	40059052	CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE BUSES CHAÑARAL	EJECUCIÓN	\$ 7.957.647.000
				\$ 9.850.968.000

FINANCIAMIENTO PMU SUBDERE

Proyectos ingresados durante 2024.

AÑO CREACIÓN	NOMBRE PROYECTO	APORTE SUBDERE (\$)	ESTADO	ID. PROYECTO
2024	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESTADIO EL SALADO, CHAÑARAL	\$168.403.675	EN REVISIÓN	1-C-2024-1854
2024	MEJORAMIENTO ESTADIO FÚTBOL "MAURICIO MANOSALVA SOTO", BARQUITO	\$165.619.386	OBSERVADO	1-C-2024-1884
2024	MEJORAMIENTO PASAJE CHACABUCO, CHAÑARAL	\$168.561.86	OBSERVADO	1-C-2024-1755
2024	MEJORAMIENTO PASAJE LAS HERAS, CHAÑARAL	\$118.100.744	OBSERVADO	1-C-2024-1684
2024	MEJORAMIENTO PLAZOLETA PIRITA, CHAÑARAL	\$88.130.470	100% GIRADO	1-B-2024-445
TOTAL INVERSIÓN		\$ 708.815.961		



Durante el año 2024 se ha trabajado en formular dichas iniciativas de infraestructura pública tales como Presupuestos y Costos, Planimetría, Especificaciones Técnicas, y documentación administrativa para su postulación, para pasar por una etapa de revisión Regional y Nacional SUBDERE hasta aprobar su elegibilidad respectiva en el año 2025.

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS EN SECPLA

ASENTAMIENTOS PRECARIOS

En la ciudad de Chañaral, actualmente se reconocen seis campamentos, los cuales están debidamente registrados y son reconocidos por la municipalidad:

1. Un Sitio para Nuestra Familia
2. Nueva Esperanza
3. La Rinconada (erradicado en 2023 y parcialmente reocupado en 2024)
4. Víctor Jara
5. Futuro Unido
6. Un hogar Digno para la Juventud (nuevo campamento propuesto para inclusión en el catastro 2024)

PROYECTOS EN DESARROLLO

Actualmente, se están gestionando tres proyectos significativos en colaboración entre Serviu y la municipalidad de Chañaral, a través del Programa de Asentamientos Precarios. Estos proyectos están programados para ejecutarse dentro del presente año y son:

1 y 2. Accesibilidad Primaria para los Campamentos “Nueva Esperanza” y “Un Sitio para Nuestra Familia”: Este proyecto busca mejorar las calzadas aplicando bischofita, lo cual facilitará el acceso a estos campamentos.

3. Mejoramiento Primario con Luminaria Fotovoltaica en el Campamento “Nueva Esperanza”: Consiste en la instalación de iluminación solar a lo largo de los senderos de acceso, mejorando la seguridad y visibilidad durante la noche.

Se ajusta al DEXENTO 107 entre MINVU y la Ilustre Municipalidad de Chañaral.

Proyecto de urbanización mediante convenios entre Minvu, Ilustre Municipalidad de Chañaral y empresas de servicios CGE y gestiones de nuestro Alcalde Sr Alex Ahumada con empresa Aguas nuevas Atacama para los proyectos de sistemas asociados en Alcantarillado, Agua Potable y asociados además del continuo catastro hacia los campamentos existentes, como aquellos nuevos campamentos conformados en nuestra Comuna.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso continuo de la municipalidad para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estos asentamientos.



PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES EN NUESTRA COMUNA

PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES

PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES CHAÑARAL

PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES EL SALADO

PEQUEÑAS LOCALIDADES CHAÑARAL

La localidad de Chañaral, forma parte de la selección 2018 del Programa para Pequeñas Localidades, en coordinación directa con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU. Esta elección se produce de manera excepcional, dada la condición de catástrofe, provocada por los aluviones ocurridos en el año 2015 y 2017, donde hubo un aumento en la precarización urbana existente en la localidad, producto de derrumbes, estructuras dañadas y presencia de escombros.

Luego de la etapa de diagnóstico y el desarrollo de la guía de navegación del programa en la comuna, el Plan de Desarrollo Local, se establece que el Objetivo General del Programa, es "Potenciar el desarrollo de los rubros económicos asociados al turismo, comercio y servicios, buscando contribuir en el mediano y largo plazo, a la diversificación de la matriz productiva de la localidad, incorporando el rescate de su historia e identidad, y el fortalecimiento de la participación ciudadana, en función de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Chañaral".

En este sentido, el Programa para Pequeñas Localidades - Chañaral, tiene como vocación productiva el comercio, el turismo y los servicios, siendo su principal motor de acción, la participación activa de los habitantes de la localidad, desde donde se despliega y estructura las acciones proyectadas en el componente urbano, habitacional y multisectorial. De modo tal que, a continuación, se presentarán las diversas acciones encaminadas a concretar el Plan de Desarrollo de la localidad, del componente urbano (1), multisectorial (2), el eje transversal de participación ciudadana (3) y el apoyo prestado a otros proyectos de MINVU en la localidad (4).



PROYECTOS GESTIONADOS POR PEQUEÑAS LOCALIDADES CHAÑARAL

INICIATIVAS DE INVERSIÓN PÚBLICA GESTIONADAS POR EL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES CHAÑARAL					
PROYECTOS PDL	CODIGO BIP	ESTUDIO	DISEÑO	CONSTRUCCION	FINANCIAMIENTO CONTRUCCION
Obra Detonante	40018021			\$ 79.858.000	PPL
Estudio Análisis Zona Costera	40034298	\$119.370.000			PPL
Explanada encuentro ciudadano	40020569		\$ 41.577.240	\$ 727.626.090	PPL
Barrio Comercial, Merino Jarpa	30478937		\$ 114.000.000	\$ 2.195.803.153	Sectorial Minvu
Ruta Histórica	40020567		\$ 22.543.784	\$ 112.237.094	PPL
EPPP Ruta Histórica	40024524		\$ 29.418.661	\$ 658.161.328	RUTAS PEATONALES
EPPP Müller - Costanera - Zuleta	40056034		\$ 55.977.461	\$ -	RUTAS PEATONALES
Análisis Estructural / Explanada 2 Parque Urbano		\$1.292.380			PPL
			Contratación ingeniero		PPL

PROYECTOS SOCIALES					
	MATERIALES				
Fachada Cementerio	\$ 4.000.000				PPL
Letreros Turísticos	\$ 1.790.860				PPL
taller cianotipia	\$ 159.210				PPL
Participaciones Ciudadanas	Por calcular				PPL
Activación Urbana - Merino Jarpa	Por calcular				PPL
FPA - Plan de Gestión Integral del Humedal	\$60.000.000				Ministerio de Medio Ambiente

	FINANCIAMIENTO SECTORIAL
	FINANCIAMIENTO PPL
	RUTAS PEATONALES
	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

INICIATIVAS DE INVERSIÓN PLAN DE COLABORACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL Y MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



EXPLANADA DE ENCUENTRO CIUDADANO MERINO JARPA - 1800 M2



CONSTRUCCIÓN RUTA HISTÓRICA CULTURAL - 1.95 KM



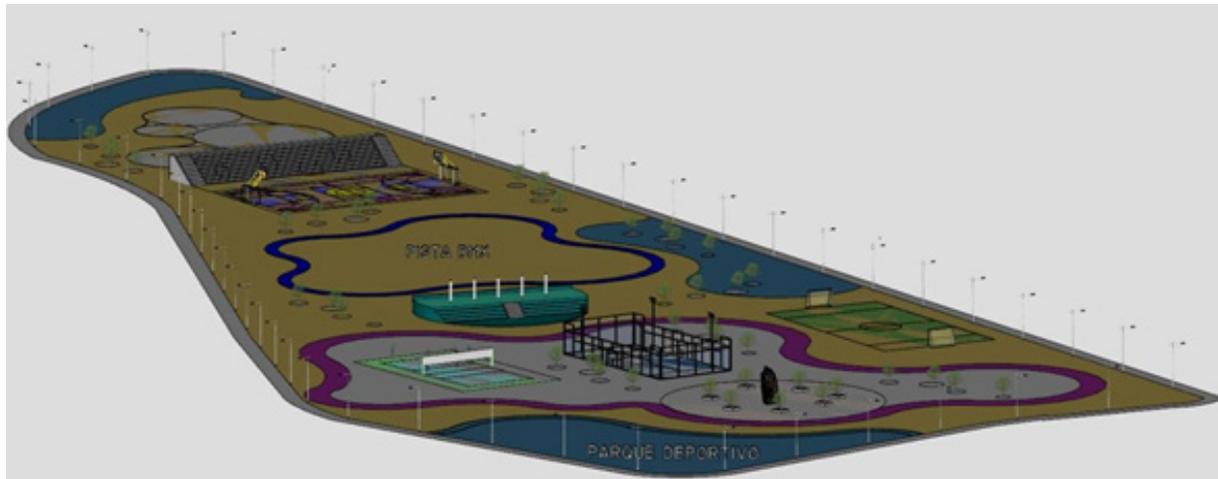
DISEÑO BARRIO COMERCIAL COSTERO MERINO JARPA- 8250 M2



ESTUDIO ANÁLISIS DE SISTEMAS ZONA COSTERA URBANA CHAÑARAL



EXPLANADA I / DISEÑO PARQUE URBANO



EXPLANADA ENCUENTRO CIUDADANO II / DISEÑO PARQUE URBANO

PROYECTOS GESTIONADOS POR PEQUEÑAS LOCALIDADES EL SALADO



PRESUPUESTO PPL					
PROYECTOS PDL	CODIGO BIP	ESTUDIO	DISEÑO	CONSTRUCCION	FINANCIAMIENTO CONTRUCCION
Construcción acceso oeste Localidad de El Salado.			PPL EL SALADO	\$99.939.987	PPL
Mejoramiento Plaza Chungunguito.			PPL EL SALADO	\$48.000.000	PATENTES MINERAS
Obras complementarias badén El Salado.			PPL EL SALADO	\$59.023.336	PATENTES MINERAS
Cruce peatonal Ruta C-209, El Salado.			PPL EL SALADO	\$34.229.563	PATENTES MINERAS
Construcción area recreativa "El Chapuzón", El Salado.			PPL EL SALADO	\$90.000.000	PATENTES MINERAS
Construcción sede social Club Adulto Mayor "Nueva Esperanza", El Salado			PPL EL SALADO	\$276.075.000	D.S.10

PROYECTOS 2024 \$607.267.886

FINANCIAMIENTO SECTORIAL
FINANCIAMIENTO PPL

INICIATIVAS DE INVERSIÓN PLAN DE COLABORACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL Y MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



CONSTRUCCIÓN ÁREA RECREATIVA “EL CHAPUZÓN”, EL SALADO



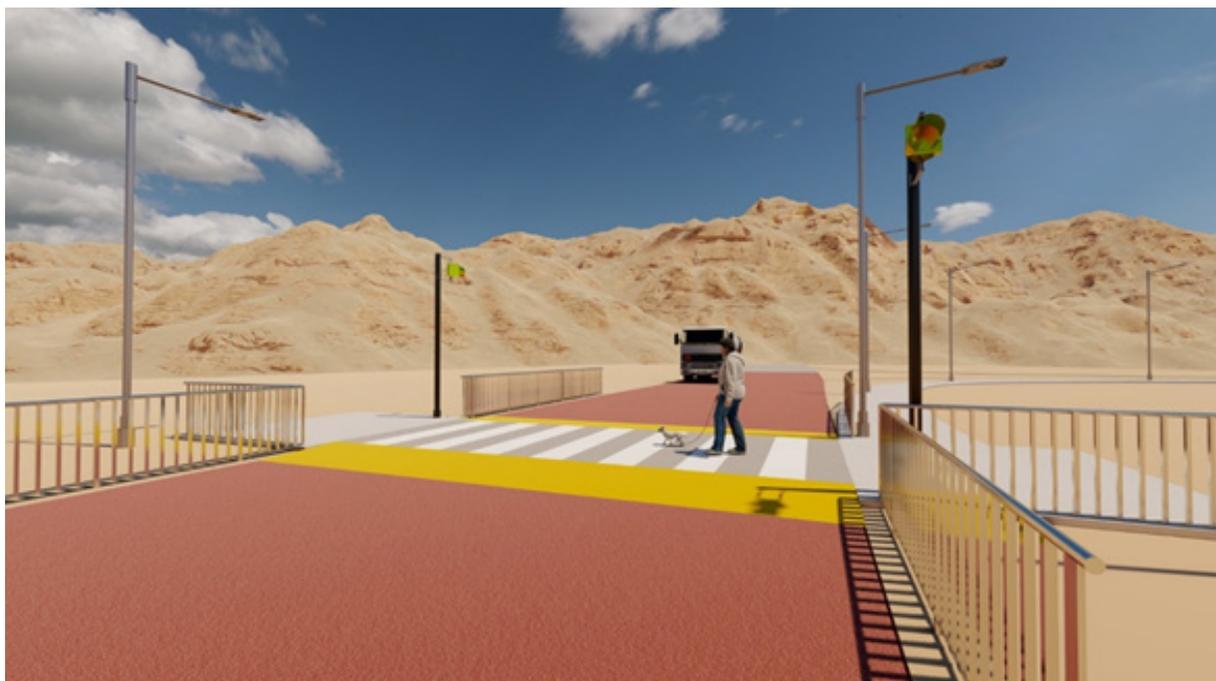
CONSTRUCCIÓN RUTA HISTÓRICA CULTURAL - 1.95 KM



CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR "NUEVA ESPERANZA", EL SALADO



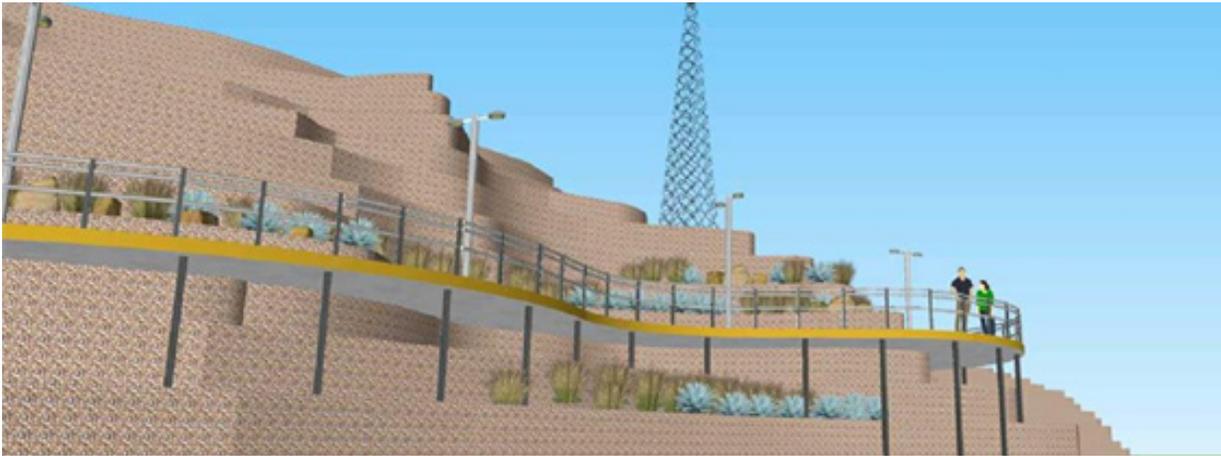
OBRAS COMPLEMENTARIAS BADÉN Y CALLE POLÍGONO, EL SALADO.



OBRAS COMPLEMENTARIAS CRUCE PEATONAL RUTA C-209, EL SALADO

COMPONENTE MULTISECTORIAL

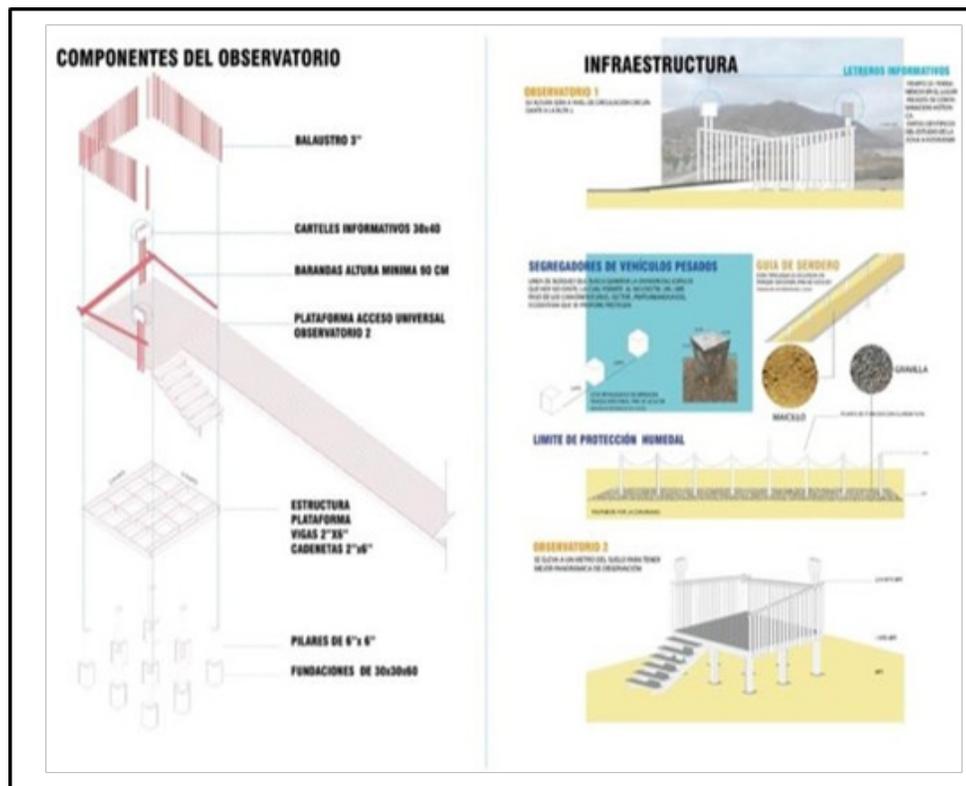
Dentro de las gestiones de actores multisectoriales se encuentran gestiones para la materialización de iniciativas de infraestructura, de servicios, y asistencia técnica para el buen desarrollo y planificación comunal actual.



PROYECTO CICLOVÍA CHAÑARAL-BARQUITO (CODELCO - DIVISIÓN SALVADOR)



POSTULACIÓN PROGRAMA BARRIO COMERCIAL (SERCOTEC)



POSTULACIÓN Y ADJUDICACIÓN FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL - PLANES DE GESTIÓN DE HUMEDALES (MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE)





POSTULACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE): PROYETO DE “RECONOCIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE HUMEDAL CHAÑARAL”



DISEÑO DE MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO MULLER-COSTANERA-ZULETA

OTRAS GESTIONES COMPROMETIDAS DESDE MINVU**REPOSICIÓN PASEO ARTURO PRAT****CONSTRUCCIÓN PLAZA CERRO CORAZÓN****PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS SECTOR AEROPUERTO NORTE CHAÑARAL**

PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS MINVU**PASEO PEATONAL AV. JUAN PABLO II - 4.114 M2 APRÓX****MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO - 2.227 M2 APROX:****MEJORAMIENTO CANCHA INFOCENTRO**



MEJORAMIENTO STATEPARK, BARRIO AEROPUERTO NORTE

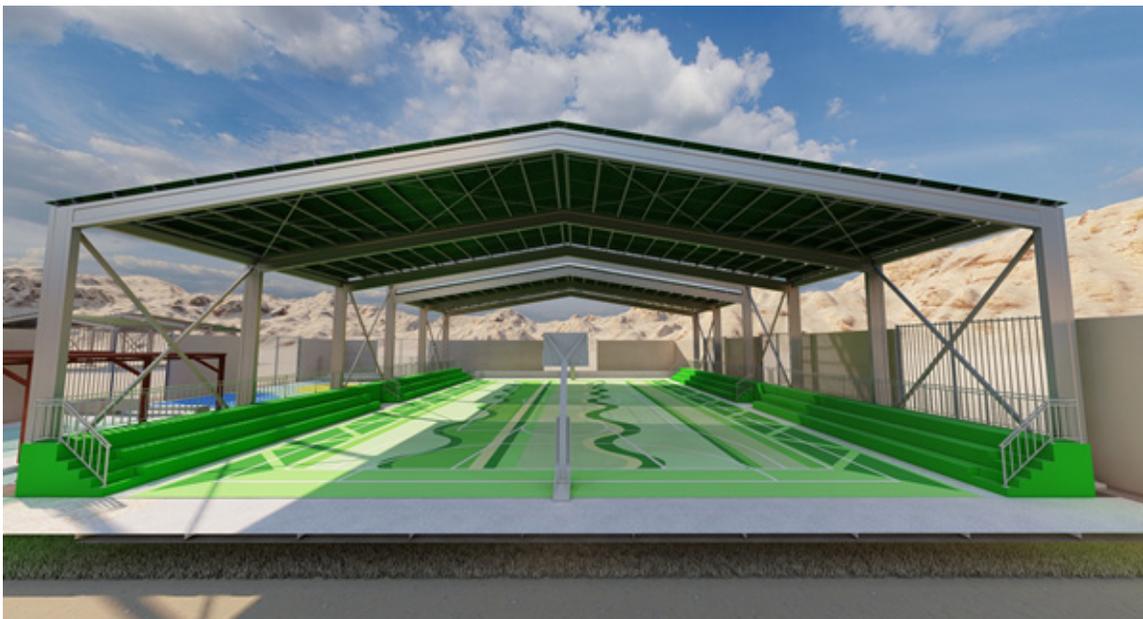


PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS SECTOR BELLAVISTA CHAÑARAL

PLAN MULTISECTORIAL ALIANZA SECPLA Y MINVU:



REPOSICIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS N°8 AEROPUERTO



CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA INFOCENTRO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento de planificación estratégica comunal establecido en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en la cual su Artículo 3º, letra a), señala como una función privativa de los municipios “elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal”.

La actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Chañaral, para el período 2019–2026 ha sido un proceso participativo, entre las autoridades comunales, funcionarios municipales, actores claves y habitantes de la comuna, los cuales plantearon sus anhelos, necesidades e ideas para diseñar este instrumento de planificación estratégica comunal.

Como resultado de este proceso, el Plan de Desarrollo Comunal de Chañaral 2019–2026 cuenta con un diagnóstico actualizado de su realidad territorial, el cual sostiene un diseño estratégico conformado por una visión de desarrollo comunal, que se considera alcanzar mediante la consecución de cinco horizontes de desarrollo comunal, desagregados en 31 objetivos de desarrollo comunal y 123 iniciativas de gestión o de inversión.

El logro integral de este Plan le permitirá a la comunidad de Chañaral contar con un territorio comunal más desarrollado, con condiciones adecuadas para alcanzar un nivel de sostenibilidad ambiental apropiada, integrando a sus barrios y localidades rurales, con mejores condiciones de desarrollo humano, con mayor competitividad económica y productiva y con una institucionalidad municipal y comunidad local fortalecidas para proporcionar una mejor gestión y gobernanza territorial.

Estructura secuencial del diseño estratégico para el Plan de Desarrollo Comunal de Chañaral 2019-2026.
Incorporación de la propuesta de Horizontes de Desarrollo Comunal.

Visión de Desarrollo Comunal

Chañaral, comuna conectada y con capital humano para el desarrollo turístico, la competitividad productiva y la provisión de servicios de calidad.

Fundamentos de la Visión de Desarrollo Comunal:

Chañaral será para el año 2026 una **comuna referente** para el **desarrollo turístico cultural** y para la **competitividad** de las **actividades portuarias, mineras y pesqueras**, con una **conectividad de alto estándar**, con un **capital humano calificado** y **líder en la prestación de servicios**.

Horizontes de Desarrollo Comunal

Promoción de la **sostenibilidad ambiental** para la protección y manejo eficiente de los recursos y cualidades naturales de Chañaral.

Mejoramiento de la **integración territorial** para el desarrollo armónico de las localidades de Chañaral.

Impulso al **desarrollo humano** para garantizar un sistema de seguridades sociales para la comunidad de Chañaral.

Fomento a la **competitividad económica** para los trabajadores, los emprendedores y las empresas de Chañaral.

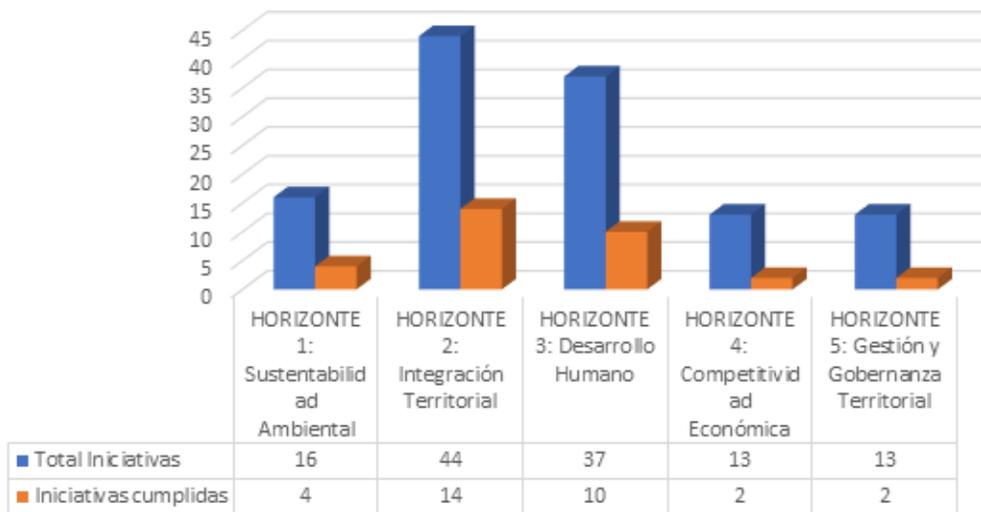
Fortalecimiento de la **gestión y gobernanza territorial** para un mejor desarrollo institucional de la Ilustre Municipalidad de Chañaral y de la sociedad civil organizada.



- 1.- CIUDAD CON SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
- 2.- CIUDAD CON INTEGRACIÓN TERRITORIAL
- 3.- CIUDAD CON DESARROLLO HUMANO
- 4.- CIUDAD CON COMPETITIVIDAD ECONÓMICA
- 5.- CIUDAD CON GESTIÓN Y GOBERNANZA TERRITORIAL

Chañaral será para el año 2026 una comuna referente para el desarrollo turístico cultural y para la competitividad de las actividades portuarias, mineras y pesqueras, con una conectividad de alto estándar, con un capital humano calificado y líder en la prestación de servicios.

CUMPLIMIENTO POR HORIZONTE DE DESARROLLO COMUNAL



RESUMEN DE PLANIFICACIÓN

N°	Horizonte de Desarrollo Comunal.	Cantidad de Iniciativas	AVANCE % 2021	AVANCE % 2022	AVANCE % ACTUAL Segundo semestre 2024
1	Promoción de la sustentabilidad ambiental para la protección y manejo eficiente de los recursos y cualidades naturales de Chañaral.	16	31%	29%	34%
2	Mejoramiento de la integración territorial para el desarrollo armónico de las localidades de Chañaral.	44	35%	31%	36%
3	Impulso al desarrollo humano para garantizar un sistema de seguridades sociales para la comunidad de Chañaral.	37	27%	28%	32%
4	Fomento a la competitividad económica para los trabajadores, los emprendedores y las empresas de Chañaral.	13	21%	23%	23%
5	Fortalecimiento de la gestión y gobernanza territorial para un mejor desarrollo institucional de la Ilustre Municipalidad de Chañaral y de la sociedad civil organizada.	13	16%	15%	15%
TOTAL AVANCE			26%	25%	28%

HORIZONTE N° 1 DE DESARROLLO COMUNAL:

Promoción de la sustentabilidad ambiental para la protección y manejo eficiente de los recursos y cualidades naturales de Chañaral.

Manejo de residuos y contaminación; consumo y eficiencia energética; preservación y conservación del patrimonio natural; protección civil para el manejo del riesgo ante amenazas siconaturales; etc.



Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapa requerida.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
1.1.1	Programa.	Saneamiento de las condiciones ambientales de depósitos sedimentarios.	Diseño.	2021	0%
1.1.2	Proyecto.	Instalación de estación de monitoreo para levantar premergencias comunales y difusión de medidas preventivas.	Ejecución.	2021	50%

Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapa requerida.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
1.1.3	Estudio Básico.	Diagnóstico de los niveles de contaminación atmosférica.	Ejecución.	2020	0%
1.2.1	Estudio Básico.	Diagnóstico de las potencialidades territoriales de uso de energías renovables no convencionales para la generación eléctrica de uso local.	Ejecución.	2021	0%
1.3.1	Proyecto.	Construcción del Relleno Sanitario Municipal de Chañaral.	Ejecución.	2020	0%
1.3.2	Programa.	Difusión de prácticas ciudadanas de reciclaje de residuos sólidos domiciliarios.	Ejecución.	2020	0%
1.3.3	Proyecto.	Habilitación de puntos limpios en barrios urbanos y localidades rurales.	Ejecución.	2020	100%
1.3.4	Programa.	Difusión, capacitación y control para la erradicación de microbrasurales.	Ejecución.	2022	0%
1.4.1	Programa.	Difusión y capacitación ciudadana sobre el valor social y productivo del patrimonio natural existente en la comuna.	Ejecución.	2021	0%
1.5.1	Proyecto.	Habilitación de Rutas de Evacuación y Puntos de Encuentro.	Diseño.	2020	100%
1.5.2	Proyecto.	Construcción de muros de contención Área Comercial calle Pedro Luján en El Salado.	Ejecución.	2019	100%
1.5.3	Proyecto.	Construcción de muros de contención Atacama Alto en Chañaral.	Ejecución.	2019	0%
1.5.4	Proyecto.	Construcción de obras de mitigación cause artificial Río Salado.	Ejecución.	2020	100%
1.5.5	Proyecto.	Reposición Cuerpos de Bomberos El Salado.	Ejecución.	2019	60%
1.5.6	Proyecto.	Reposición Cuerpos de Bomberos de Chañaral.	Ejecución.	2020	0%

HORIZONTE DE DESARROLLO COMUNAL 2:

Mejoramiento de la integración territorial para el desarrollo armónico de las localidades de Chañaral.

Conectividad física y virtual entre localidades; tránsito y transporte público; tenencia de la propiedad, vivienda y saneamiento sanitario; electrificación domiciliar y alumbrado público; acceso a áreas verdes y borde costero; etc.

Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapas requeridas.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
2.1.1	Estudio Básico.	Diagnóstico Plan Maestro de Desarrollo para la Localidad de El Salado.	Ejecución.	2020	0%
2.1.2	Estudio Básico.	Diagnóstico Plan Maestro de Desarrollo para la Localidad de Flamenco.	Ejecución.	2022	0%
2.1.3	Estudio Básico.	Diagnóstico Plan Maestro de Desarrollo para la Localidad de Portofino.	Ejecución.	2022	0%
2.1.4	Proyecto.	Construcción de viviendas sociales para familias carenciadas.	Diseño.	2020	100%
2.1.5	Proyecto.	Construcción Macrourbanización 26 de Octubre Etapa 1.	Ejecución.	2019	100%
2.1.6	Proyecto.	Construcción Macrourbanización 26 de Octubre Etapa 2.	Ejecución.	2020	100%
2.2.1	Proyecto.	Normalización de la Red de Alumbrado Público	Ejecución.	2020	0%
2.2.2	Proyecto.	Construcción Electroterminal de Chañaral	Diseño.	2021	90%
2.2.3	Proyecto.	Construcción de alumbrado público con ahorro de energía LED en avenidas principales de localidades rurales.	Diseño.	2020	0%
2.3.1	Estudio Básico.	Análisis de la factibilidad de diversificación de la producción de agua para consumo humano y la productividad urbana.	Ejecución.	2022	0%
2.3.2	Acción de Mejora.	Gestionar con el Ministerio de Obras Públicas el mejoramiento de la cobertura y la calidad del servicio de agua potable y del tratamiento de aguas servidas para las localidades urbanas y rurales.	Ejecución.	2019	0%
2.4.1	Proyecto.	Construcción Paseo Boulevard Marino Jarpa de Chañaral	Ejecución.	2019	80%

Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapas requeridas.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
2.4.2	Proyecto.	Reposición Ruta 5 Tramo urbano en Chañaral.	Ejecución.	2020	0%
2.4.3	Proyecto.	Construcción Paseo Calle Bernardo O'Higgins en Chañaral	Diseño.	2020	0%
2.4.4	Proyecto.	Construcción Paseo Prat en Chañaral	Diseño.	2019	100%
2.4.5	Proyecto.	Mejoramiento Avenida Raúl Barriouveau en Chañaral	Ejecución.	2020	0%
2.4.6	Proyecto.	Construcción Avenida La Paz en El Salado.	Diseño.	2019	5%
2.4.7	Proyecto.	Construcción de Paseo de Conexión entre Calle Marino Jarpa y Calle Lord Cochrane.	Diseño.	2022	0%
2.5.1	Proyecto.	Instalación semáforos Calle Jorge Rivera con Dagoberto Godoy en Chañaral	Ejecución.	2020	100%
2.5.2	Proyecto.	Habilitación de semáforos y redactores de velocidad en la comuna.	Ejecución.	2020	50%
2.5.3	Proyecto.	Construcción Ciclovía Urbana en Chañaral	Ejecución.	2020	0%
2.5.4	Proyecto.	Construcción Ciclovía El Caleuche en Chañaral	Ejecución.	2020	0%
2.5.5	Proyecto.	Mejoramiento de señaléticas.	Diseño.	2020	100%
2.5.6	Proyecto.	Construcción pasarela peatonal de El Salado en Ruta C-13.	Ejecución.	2021	0%
2.5.7	Acción de Mejora.	Gestión con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones la optimización de tarifas y cobertura del transporte público en las localidades de la comuna de Chañaral.	Ejecución.	2019	100%
2.6.1	Proyecto.	Construcción Parque Municipal Alejo Tapia en El Salado.	Ejecución.	2020	100%
2.6.2	Proyecto.	Reposición Plaza Cerro Corazón en Chañaral.	Ejecución.	2020	0%
2.6.3	Proyecto.	Construcción Plaza Manutara en Chañaral.	Ejecución.	2019	100%
2.6.4	Proyecto.	Reposición Vivero Municipal en Chañaral.	Ejecución.	2020	0%

Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapas requeridas.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
2.6.5	Proyecto.	Construcción Espacio Público Quebrada Cabrero en Chañaral.	Diseño.	2020	50%
2.6.6	Proyecto.	Reposición Plaza de Armas Manuel Antonio Matta en Chañaral.	Ejecución.	2021	48%
2.6.7	Proyecto.	Construcción Plaza Aeropuerto en Chañaral.	Ejecución.	2019	100%
2.6.8	Proyecto.	Reposición Plaza de Juegos Barquito.	Diseño.	2021	0%
2.6.9	Proyecto.	Habilitación de plantaciones de especies florísticas en sectores habitacionales afectados por polución de origen edífico.	Ejecución.	2022	0%
2.7.1	Proyecto.	Construcción Laguna Artificial Sector Costanera en Chañaral.	Ejecución.	2021	0%
2.7.2	Proyecto.	Habilitación Playa Artificial El Caleuche en Chañaral.	Ejecución.	2020	0%
2.7.3	Proyecto.	Construcción Parque Acuático Campo Escuela en Chañaral.	Ejecución.	2022	0%
2.7.4	Proyecto.	Mejoramiento Paseo Costero Urbano en Chañaral .	Ejecución.	2020	20%
2.7.5	Proyecto.	Construcción Costanera Balneario Flamenco en Chañaral.	Diseño.	2020	0%
2.7.6	Proyecto.	Habilitación Balneario Pozo de Barquito.	Diseño.	2019	100%
2.8.1	Proyecto.	Habilitación de espacios públicos con Iluminación de Internet inalámbrica.	Diseño.	2021	0%
2.8.2	Acción de Mejora.	Gestión con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones el mejoramiento de la cobertura y la calidad del servicio de telefonía móvil y de internet para las localidades de la comuna de Chañaral.	Ejecución.	2019	100%
2.9.1	Proyecto.	Concesión Ruta 5 entre sector Caldera y límite con Región de Antofagasta.	Diseño.	2021	0%
2.9.2	Proyecto.	Mejoramiento Ruta C-13 Cruce Ruta 5 (Chañaral) - Cruce Ruta C-283.	Diseño.	2020	0%

HORIZONTE DE DESARROLLO COMUNAL 3:

Impulso al desarrollo humano para garantizar un sistema de seguridades sociales para la comunidad de Chañaral.

Provisión de servicios de salud y educación pública; desarrollo de espacios y actividades culturales, deportivas y físico recreativas; atención prioritaria a grupos vulnerables; seguridad pública; tenencia responsable de animales; etc.

Código de Iniciativa.	Tipo de Iniciativa.	Nombre de la Iniciativa.	Etapas requeridas.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
3.1.1	Modificación presupuestaria.	Aumento de la dotación del personal de salud municipal.	Ejecución.	2021	0%
3.1.2	Proyecto.	Habilitación e implementación de un laboratorio municipal.	Diseño.	2020	0%
3.1.3	Proyecto.	Habilitación e implementación de un centro de rehabilitación con base comunitaria.	Diseño.	2020	0%
3.1.4	Proyecto.	Habilitación e implementación de centro pediátrico comunal.	Ejecución.	2019	0%
3.1.5	Proyecto.	Reposición de planta vehicular para el servicio de salud municipal.	Ejecución.	2020	0%
3.1.6	Proyecto.	Reposición de equipamiento sanitario de los centros de salud municipal.	Ejecución.	2021	0%
3.1.7	Estudio Básico.	Análisis epidemiológico de prevalencia de patologías en la población.	Ejecución.	2020	50%
3.1.8	Programa.	Capacitación en alfabetización en salud para la comunidad.	Ejecución.	2020	0%
3.2.1	Proyecto.	Reposición de Biblioteca Pública de Chañaral	Ejecución.	2020	100%
3.2.2	Proyecto.	Reposición de Liceo Federico Varela de Chañaral.	Ejecución.	2025	0%
3.2.3	Proyecto.	Reposición de Escuela Pedro Lujan de El Salado.	Ejecución.	2020	0%
3.2.4	Proyecto.	Reposición de Escuela Gaspar Cebrales de Barquito.	Ejecución.	2020	0%

Código de Iniciativa.	Tipo de Iniciativa.	Nombre de la Iniciativa.	Etapas requeridas.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
3.2.5	Proyecto.	Reposición de Escuela Ignacio Domeyko de Chañaral.	Ejecución.	2019	100%
3.2.6	Programa.	Transferencia para el mejoramiento del desempeño escolar rural.	Ejecución.	2020	0%
3.3.1	Proyecto.	Construcción Centro de Día para el Adulto Mayor de Chañaral.	Ejecución.	2021	0%
3.3.2	Programa.	Capacitación para el fortalecimiento de organizaciones de discapacitados para su desarrollo organizacional y la postulación a financiamiento.	Ejecución.	2021	0%
3.3.3	Proyecto.	Mejoramiento de equipamiento comunitario para la inclusión de acceso universal.	Diseño.	2020	0%
3.3.4	Proyecto.	Mejoramiento de espacios públicos para la inclusión de acceso universal.	Diseño.	2020	0%
3.4.1	Proyecto.	Construcción Parque Cultural de Chañaral.	Diseño.	2019	0%
3.4.2	Proyecto.	Construcción Museo Histórico Minero.	Ejecución.	2020	0%
3.4.3	Proyecto.	Reposición de Museo de Historia Natural Rodolfo Philippi de Chañaral.	Diseño.	2020	0%
3.4.4	Proyecto.	Construcción Capilla y Comedor San Lorenzo de El Salado.	Ejecución.	2020	100%
3.4.5	Proyecto.	Mejoramiento de fachadas a nivel de la segunda terraza urbana.	Ejecución.	2023	0%
3.4.6	Proyecto.	Mejoramiento de Monumentos Nacionales Casa Molina e Iglesia Anglicana.	Diseño.	2023	0%
3.4.7	Proyecto.	Restauración patrimonial de fuertes antiguos y cañones.	Diseño.	2023	0%

Código de Iniciativa.	Tipo de Iniciativa.	Nombre de la Iniciativa.	Etapas requeridas.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
3.4.8	Proyecto.	Mejoramiento del Faro Monumental de Chañaral.	Ejecución.	2020	100%
3.4.9	Programa.	Capacitación para el fortalecimiento de organizaciones culturales para su desarrollo organizacional y la postulación a financiamiento.	Ejecución.	2021	0%
3.4.10	Acción de Mejora.	Generación y Difusión de Calendario de Programación de Actividades Culturales.	Ejecución.	2021	50%
3.5.1	Acción de Mejora.	Generación y Difusión de Calendario de Programación de Actividades Deportivas.	Ejecución.	2021	70%
3.5.2	Proyecto.	Mejoramiento Estadio Luis Álamos Luques de Chañaral	Ejecución.	2021	100%
3.5.3	Proyecto.	Reparación Estadio Techado Saul Guerra de Chañaral	Ejecución.	2019	0%
3.5.4	Proyecto.	Construcción Centro Deportivo Integral en Chañaral	Ejecución.	2020	50%
3.5.5	Acción de Mejora.	Diseño y Gestión de Agenda para el desarrollo del deporte náutico y de playa.	Ejecución.	2021	0%
3.5.6	Proyecto.	Construcción y equipamiento para deportes náuticos y de playa.	Diseño.	2020	0%
3.6.1	Proyecto.	Habilitación y equipamiento de Oficina Municipal de Seguridad Ciudadana.	Ejecución.	2021	100%
3.6.2	Proyecto.	Ampliación de cobertura de cámaras de vigilancia para espacios públicos de barrios y localidades rurales.	Ejecución.	2021	100%
3.7.1	Proyecto.	Construcción de Centro de Bienestar Animal Municipal de Chañaral.	Ejecución.	2021	100%

HORIZONTE DE DESARROLLO COMUNAL 4:

Fomento a la competitividad económica para los trabajadores, los emprendedores y las empresas de Chañaral.

Desarrollo de actividades detonantes (como turismo, acuicultura, actividad portuaria, etc.); encadenamientos productivos; desarrollo comercial, atracción de inversiones y acceso a mercados; innovación empresarial; formación de capital humano calificado; protección de actividades productivas precarias (pesca, agricultura, etc.).

Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapas requeridas.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
4.1.1	Modificación presupuestaria.	Constitución del Departamento de Desarrollo Económico Local.	Ejecución.	2020	100%
4.1.2	Programa.	Difusión, capacitación sobre fondos de inversión para investigación, desarrollo e innovación productiva comunal, con postulación anual de iniciativas.	Ejecución.	2021	0%
4.1.3	Programa.	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones productivas.	Ejecución.	2021	0%
4.1.4	Acción de Mejora.	Suscripción de Convenios de Colaboración con Universidad y Centros de Investigación.	Ejecución.	2021	0%
4.2.1	Estudio Básico.	Actualización del Plan de Desarrollo Turístico de Chañaral (PLADETUR).	Ejecución.	2020	100%
4.2.2	Proyecto.	Habilitación y equipamiento de la Oficina Municipal de Turismo.	Ejecución.	2021	50%
4.2.3	Programa.	Capacitación para la red hotelera y gastronómica.	Ejecución.	2022	50%
4.3.1	Estudio Básico.	Análisis de la producción pesquera y acuícola para la incorporación de I+D+i.	Ejecución.	2021	0%
4.4.1	Estudio Básico.	Análisis sobre la viabilidad y capacidad portuaria real y potencial de la comuna.	Ejecución.	2020	0%
4.5.1	Proyecto.	Construcción de Mercado de Abastos de Chañaral.	Diseño.	2019	0%

Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapa requerida.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
4.5.2	Programa.	Transferencia para la implementación de incubadora de negocios.	Diseño.	2021	0%
4.5.3	Programa.	Difusión de las ventajas competitivas comunales para la atracción de inversiones.	Diseño.	2021	0%
4.6.1	Proyecto.	Construcción Centro de Formación Técnica (CFT) de Chañaral.	Diseño.	2019	0%

HORIZONTE DE DESARROLLO COMUNAL 5:

Fortalecimiento de la gestión y gobernanza territorial para un mejor desarrollo institucional de la Ilustre Municipalidad de Chañaral y de la sociedad civil organizada.

Organización y atención municipal; asociatividad y cooperación institucional; participación ciudadana; desarrollo de organizaciones comunitarias; instrumentos de planificación comunal; etc.

Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapa requerida.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
5.1.1	Proyecto.	Reposición de Edificio Consistorial de Chañaral.	Ejecución.	2020	100%
5.2.1	Estudio Básico.	Diagnóstico organizacional de perfiles de competencia para la actualización de cargos municipales.	Ejecución.	2019	0%
5.2.2	Proyecto.	Construcción de delegación municipal en la localidad de El Salado.	diseño	2019	0%
5.2.3	Estudio Básico.	Análisis de la calidad de la atención municipal hacia el usuario.	Ejecución.	2020	0%
5.2.4	Programa.	Difusión y capacitación para el mejoramiento de los canales de	Ejecución.	2021	0%

Código de iniciativa.	Tipo de iniciativa.	Nombre de la iniciativa.	Etapas requeridas.	AÑO EJECUCIÓN	AVANCE
		comunicación municipal hacia el usuario.			
5.3.1	Proyecto.	Construcción Junta de Vecinos N°13 Aeropuerto.	Ejecución.	2020	0%
5.3.2	Proyecto.	Mejoramiento de la infraestructura social comunitaria.	diseño	2020	0%
5.3.3	Estudio Básico.	Análisis de la demanda y condiciones de espacios físicos para el desarrollo de organizaciones comunitarias.	Ejecución.	2020	0%
5.3.4	Programa.	Capacitación para la formación, empoderamiento y participación de organizaciones comunitarias.	Ejecución.	2020	0%
5.3.5	Programa.	Capacitación para la reactivación de juntas de vecinos.	Ejecución.	2021	0%
5.3.6	Programa.	Difusión y fortalecimiento de la participación ciudadana en la programación de inversiones.	Ejecución.	2022	0%
5.4.1	Estudio Básico.	Actualización Plan Regulador Comunal de Chañaral.	Ejecución.	2019	0%
5.4.2	Estudio Básico.	Actualización del Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero de la Región de Atacama (PRICOST).	Ejecución.	2019	100%

□

ALGUNOS PROYECTOS A EJECUTAR ESTE AÑO 2025

CONSTRUCCIÓN PARADEROS RURALES

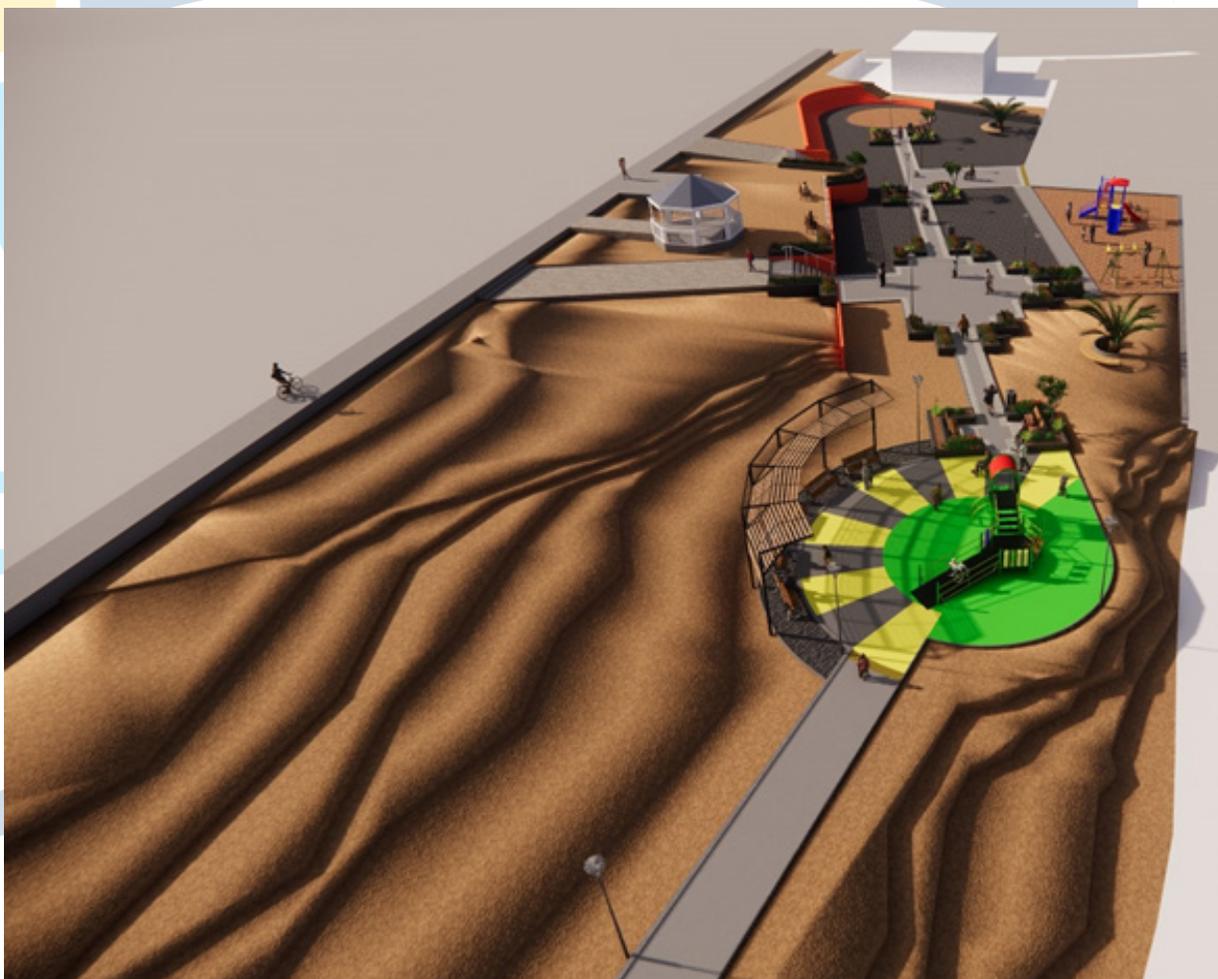
28 paraderos rurales borde costero con financiamiento " Sistema Nacional de Inversiones" Glosa de infraestructura, valor de 5000 UTM.



Construcción accesibilidad universal plaza Gabriela Mistral, Barquito, Chañaral

Descripción: Las obras del proyecto **"CONSTRUCCIÓN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, PLAZA GABRIELA MISTRAL"** proyecto de asistencia técnica de la Ilustre Municipalidad de Chañaral, el cual se enfoca en recuperar el espacio público y adaptar el sector para toda la comunidad sin excepción. Las obras de este proyecto se enfocan en la construcción de una ruta accesible, incluyendo un camino debidamente demarcado, zona de encuentro con área de juego y descanso, por otro lado, se mejora el entorno hermoseando el sector al reparar jardineras y mobiliarios, manteniendo la esencia que los vecinos del sector han formado con el paso del tiempo. Finalmente se mejora la iluminación del lugar, utilizando luminarias que dan cumplimiento a las normativas vigente.

Financiamiento: PMU, SUBDERE \$168.000.000



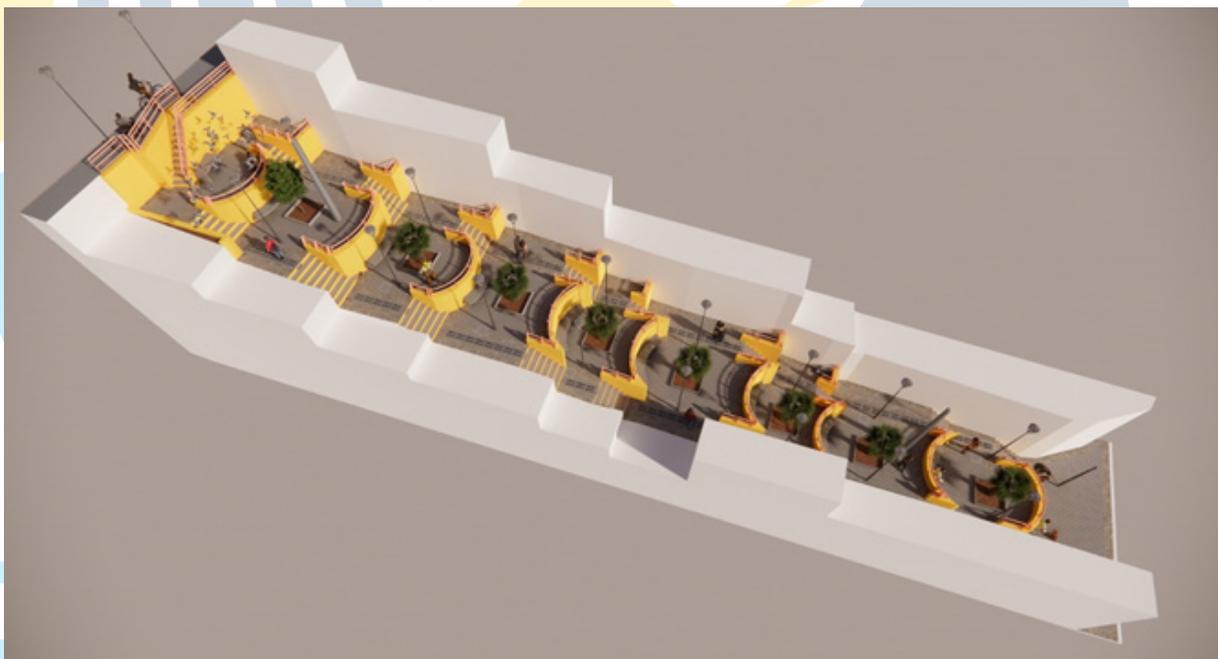
mejor



MEJORAMIENTO PASAJE LAS HERAS

Descripción: Las obras de **"MEJORAMIENTO PASAJE LAS HERAS, CHAÑARAL"** es un proyecto de asistencia técnica de la Ilustre Municipalidad de Chañaral, el cual se enfoca en realizar la necesaria mantención del pasaje mencionado, abarcando todas las necesidades solicitadas por los vecinos del sector, además de regularizar el proyecto a las normativas vigentes, entregando un entorno de encuentro social y seguro para la localidad. Las obras de este proyecto contemplan la remoción total de los pavimentos y mobiliario existente, para ser reemplazado por nuevas estructuras, incluyendo especies baldosas, adocreto y mobiliario.

Financiamiento: PMU, SUBDERE \$120.000.000



Mejoramiento pasaje Chacabuco

Descripción: Las obras de **“MEJORAMIENTO PASAJE CHACABUCO, CHAÑARAL”** es un proyecto de asistencia técnica de la Ilustre Municipalidad de Chañaral, el cual se enfoca en recuperar el espacio público del sector y entregar a la comunidad un punto de encuentro seguro y amigable con el entorno. Las obras de este proyecto contemplan la remoción total de los muros existentes, retiro de pavimentos y mobiliario existente, para ser reemplazado por nuestras estructuras, incluyendo especies arbóreas y mobiliario. Finalmente, se incluye la accesibilidad universal en acceso inferior y en mirador superior. El proyecto se emplaza en pasaje Chacabuco de la ciudad de Chañaral.

Financiamiento: PMU, SUBDERE \$168.572.500



Mejoramiento estadio fútbol "Mauricio Manosalva Soto"

Descripción: Las obras de "MEJORAMIENTO ESTADIO FÚTBOL "MAURICIO MANOSALVA SOTO", BARQUITO" es un proyecto de asistencia técnica de la Ilustre Municipalidad de Chañaral, el cual se enfoca en recuperar el espacio deportivo "estadio", entregando a la comunidad un espacio íntegro y seguro para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

Las obras de este proyecto contemplan la mantención de baños existentes, camerinos, cierres perimetrales de cancha y cierre perimetral frontal de estadio. Por otra parte, se incluye la designación de ruta accesible, terraza de sector recreacional con asadera y equipamiento deportivo, creación de nueva bodega y definición de nuevas graderías con sombradero.

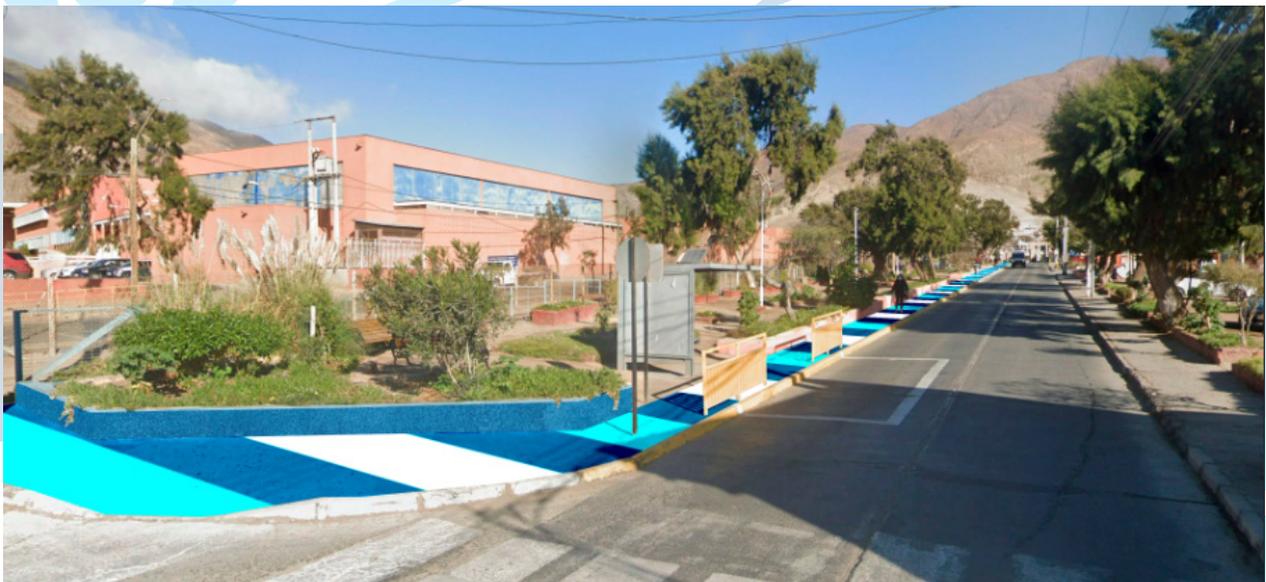
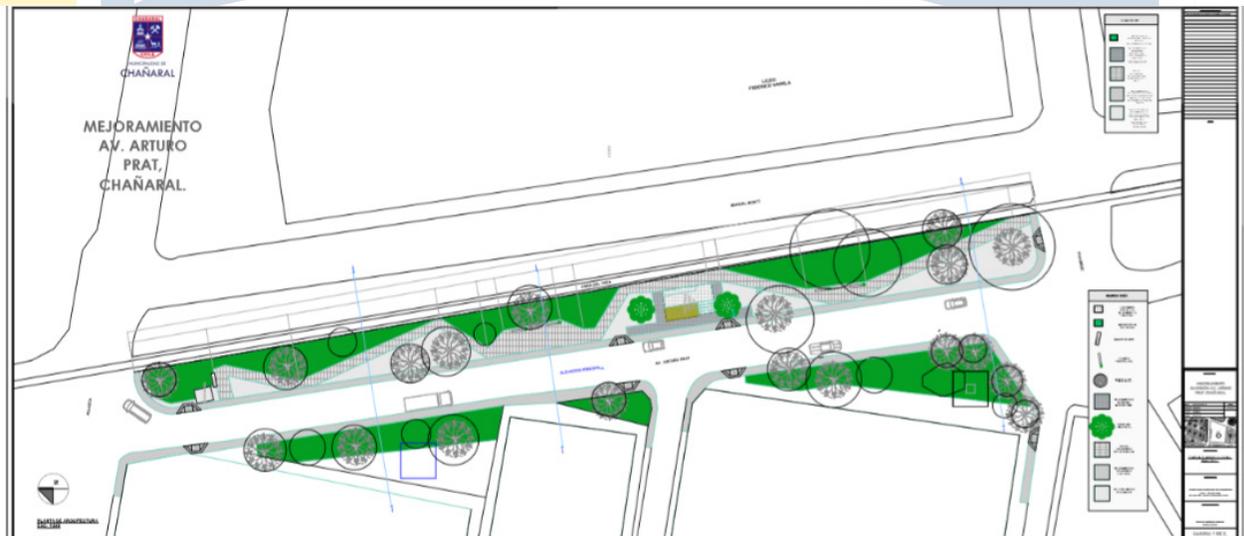
Financiamiento: PMU, SUBDERE \$168.572.500



MEJORAMIENTO PARQUE ARTURO PRAT, CHAÑARAL

La obra MEJORAMIENTO PARQUE ARTURO PRAT tiene como objetivo revitalizar y optimizar los espacios públicos del parque, proporcionando un entorno más accesible, seguro y estéticamente mejorado para la comunidad. El proyecto contempla la implementación de nuevas áreas verdes, incluyendo la incorporación de mulch decorativo y especies vegetales acordes a las condiciones del lugar. Además, se considera la instalación de mobiliario urbano, como escaños y basureros, con el fin de mejorar la comodidad y funcionalidad del espacio. Asimismo, se llevará a cabo la renovación del pavimento en sectores de tránsito peatonal, garantizando superficies adecuadas para el desplazamiento seguro de los usuarios. Estas intervenciones buscan fomentar el uso y disfrute del área, promoviendo la integración social y el embellecimiento del entorno urbano y otorgar seguridad al peatón.

Financiamiento: PATENTE MINERA, \$53.445.455



IMPLEMENTACIÓN URBANA SECTOR CÉNTRICO CHAÑARAL

La obra "IMPLEMENTACIÓN URBANA SECTOR CÉNTRICO CHAÑARAL" tiene como objetivo mejorar el espacio público mediante la incorporación de elementos que promuevan el bienestar y la comodidad de los habitantes. El proyecto contempla la instalación de escaños de hormigón para el descanso de los transeúntes, basureros que favorezcan la limpieza y el orden del área, y jardineras que aporten valor estético y ambiental. Estas intervenciones buscan potenciar el uso del espacio urbano, fomentando un entorno más agradable y funcional para la comunidad.

Financiamiento: PATENTE MINERA \$ 54.150.394



